



## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Promigas S.A. E.S.P.:

### **Informe sobre los estados financieros consolidados**

He auditado los estados financieros consolidados de Promigas S.A. E.S.P. y Subordinadas, los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados consolidados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros consolidados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en general.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100



Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada de Promigas y sus Subordinadas al 31 de diciembre de 2018, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el semestre anterior.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros consolidados al y por el semestre terminado el 30 de junio de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 29 de agosto de 2018, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

  
Carmen Rosa Campo Hernández  
Revisor Fiscal de Promigas S.A. E.S.P.  
T.P. 67994 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

18 de febrero de 2019

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**(En miles de pesos colombianos)**

	Nota	Diciembre 2018	Junio 2018
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	\$ 279.355.881	186.397.300
Activos financieros a valor razonable	7	166.260.218	161.765.029
Activos financieros a costo amortizado	8	899.500.013	954.025.812
Inventarios	9	59.168.056	63.590.644
Anticipos o saldos a favor por impuestos		18.883.334	27.870.279
Otros activos	10	188.423.192	134.875.405
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<u>1.611.590.694</u>	<u>1.528.524.469</u>
<b>ACTIVO A LARGO PLAZO:</b>			
Activos financieros a valor razonable	7	2.502.014.512	2.422.642.368
Activos financieros a costo amortizado	8	1.621.128.686	1.542.232.195
Inventarios	9	14.177.087	14.497.516
Inversiones en compañías asociadas	11	689.021.050	594.955.463
Propiedades, gasoductos, planta y equipos	12	1.139.381.280	1.136.163.360
<b>Activos intangibles:</b>			
Concesiones	13	2.534.794.623	2.283.394.596
Plusvalía	14	128.818.925	128.818.925
Otros activos intangibles	15	84.438.613	72.193.714
		<u>2.748.052.161</u>	<u>2.484.407.235</u>
Impuesto diferido activo	16	74.411.250	69.301.443
Otros activos		25.694.203	16.713.798
Activos mantenidos para la venta		-	586.907
<b>TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO</b>		<u>8.813.880.229</u>	<u>8.281.500.285</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u>\$ 10.425.470.923</u>	<u>9.810.024.754</u>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Obligaciones financieras	17	\$ 341.182.413	247.633.091
Bonos en circulación	21	275.789.036	125.186.993
Cuentas por pagar	18	486.085.912	386.669.877
Beneficios a empleados	19	17.508.421	16.791.146
Impuesto de renta		40.426.222	8.607.728
Provisiones	22	-	2.078.840
Otros pasivos	20	124.450.310	91.664.263
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<u>1.285.442.314</u>	<u>878.631.938</u>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO:</b>			
Obligaciones financieras		2.421.197.813	2.165.506.975
Bonos en circulación	21	2.465.174.809	2.615.217.203
Cuentas por pagar	18	18.110.562	13.475.854
Beneficios a empleados	19	4.498.421	4.541.026
Provisiones	22	239.563.290	275.021.969
Impuesto diferido pasivo	16	557.592.810	584.023.748
Otros pasivos	20	68.764	38.763
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>		<u>5.706.206.469</u>	<u>5.657.825.538</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>6.991.648.783</u>	<u>6.536.457.476</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA</b>			
Capital suscrito y pagado		113.491.861	113.491.861
Prima en colocación de acciones		322.822.817	322.822.817
Reservas		737.369.908	632.755.811
Resultados acumulados		1.922.309.331	1.884.268.668
Otras transacciones de patrimonio		(11.556.425)	(2.033.159)
Otro resultado integral		128.513.623	104.681.379
<b>TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA</b>		<u>3.212.951.115</u>	<u>3.055.987.377</u>
<b>INTERESES NO CONTROLANTES</b>	24	220.871.025	217.579.901
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>3.433.822.140</u>	<u>3.273.567.278</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>\$ 10.425.470.923</u>	<u>9.810.024.754</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

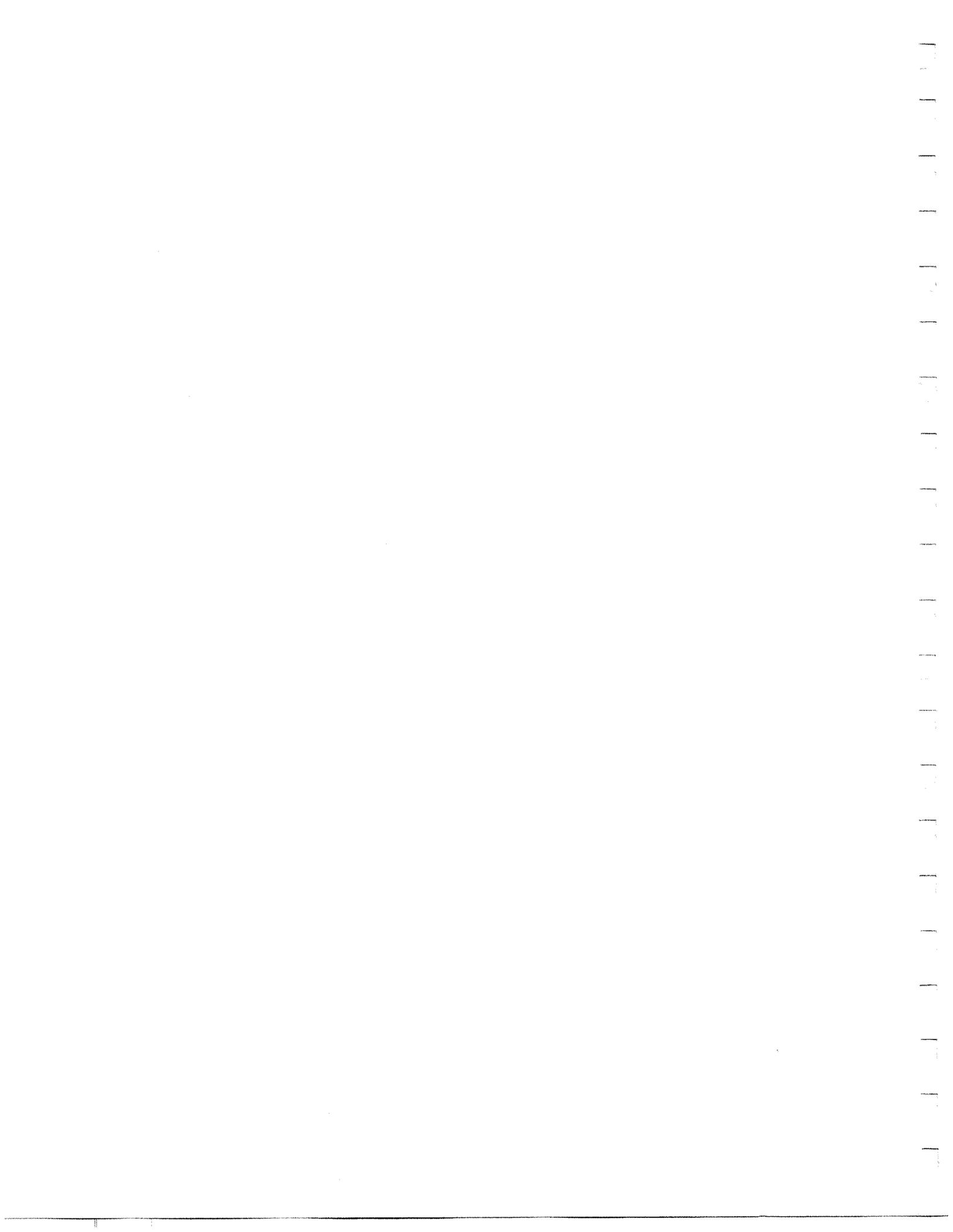
Eric Flesch Santoro  
Representante Legal

John Jairo Rodríguez Benavides  
Contador Público  
Tarjeta profesional No.11628-T

Carmen Rosa Campo Hernández  
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 67994-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 18 de febrero de 2019)



PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS  
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADO

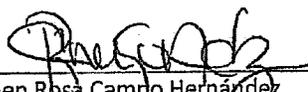
(En miles de pesos colombianos, excepto por el resultado neto por acción la cual está expresada en pesos colombianos)

Semestres terminados en:	Nota	Diciembre 2018	Junio 2018
Ingresos de actividades ordinarias	25	\$ 1.993.460.398	1.734.219.416
Costos de venta	26	(1.378.600.450)	(1.104.425.054)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>614.859.948</b>	<b>629.794.362</b>
Gastos operacionales	27	(166.992.380)	(169.061.738)
Participación en las ganancias de asociadas	11	94.158.988	78.469.790
Dividendos recibidos		129.002	924.976
Otros, netos		(245.193)	(1.030.902)
<b>RESULTADOS DE ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>		<b>541.910.365</b>	<b>539.096.488</b>
Ingresos financieros	28	146.339.426	176.585.479
Gastos financieros	29	(229.466.712)	(209.236.042)
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>		<b>458.783.079</b>	<b>506.445.925</b>
Impuesto sobre la renta	16	(75.520.972)	(114.190.461)
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 383.262.107</b>	<b>392.255.464</b>
<b>RESULTADO ATRIBUIBLE A:</b>			
Accionistas de la compañía		\$ 359.755.697	365.707.329
Participación no controlada	24	23.506.410	26.548.135
		<b>\$ 383.262.107</b>	<b>392.255.464</b>
<b>RESULTADO NETO POR ACCIÓN</b>		<b>\$ 317,01</b>	<b>322,25</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

  
Eric Flesch Santoro  
Representante Legal

  
John Jairo Rodríguez Benavides  
Contador Público  
Tarjeta profesional No.11628-T

  
Carmen Rosa Campo Hernández  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 67994-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 18 de febrero de 2019)

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
**(En miles de pesos colombianos)**

Semestres terminados en:	Nota	Diciembre 2018	Junio 2018
RESULTADOS DEL EJERCICIO		\$ 383.262.107	392.255.464
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO			
Por valor razonable de instrumentos de patrimonio		614.692	(84.948)
Por ajuste en conversion de moneda		21.535.444	(2.026.628)
Por operaciones de coberturas		(35.390.111)	(481.441)
Por beneficios a empleados		61.065	(83.575)
Por impuesto diferido	16	10.325.497	4.128.443
		<u>(2.853.413)</u>	<u>1.451.851</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO EN ASOCIADAS			
Por ajuste en conversion de moneda		39.223.226	(7.110.458)
Por operaciones de coberturas		(3.646.715)	773.018
	11	35.576.511	(6.337.440)
		<u>32.723.098</u>	<u>(4.885.589)</u>
TOTAL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		\$ <u>415.985.205</u>	<u>387.369.875</u>
RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO ATRIBUIBLE A:			
Accionistas de la compañía		\$ 383.587.941	361.938.652
Participación no controlada		32.397.264	25.431.223
		\$ <u>415.985.205</u>	<u>387.369.875</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

Eric Flesch Santoro  
Representante Legal

John Jairo Rodríguez Benavides  
Contador Público  
Tarjeta profesional No.11628-T

Carmen Rosa Campo Hernández  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 67994-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 18 de febrero de 2019)



**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
(En miles de pesos colombianos)

Semestres terminados en:	Diciembre 2018	Junio 2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	\$ 383.262.107	392.255.464
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	15.986.896	17.503.692
Amortización de intangibles	74.343.566	67.246.172
Intereses causados	174.675.326	178.110.122
Rendimientos causados	(192.934.200)	(190.474.132)
Actualización activo financiero	(78.757.452)	(127.045.226)
Utilidad por método de participación	(94.158.988)	(78.469.790)
Deterioro de:		
Inventarios	487.843	244.450
Cuentas por cobrar	6.797.096	15.860.448
Provisiones causadas	23.219.425	25.908.606
Diferencia en cambio por transacciones en moneda extranjera	(770.263)	(937.657)
Utilidad en venta de propiedades, gasoductos, planta y equipo	(40.500)	(177.466)
Utilidad en la opción de compra arrendamiento financiero	(11.721.080)	-
Pérdida en baja de:		
Inventarios	275.889	16.000
Propiedades, gasoductos, planta y equipo	5.412.047	206.720
Concesiones	883.923	217.857
Activos intangibles	-	11.676
Valoración de propiedades de inversión	(14.762)	(625.000)
Impuesto de renta y CREE	75.520.972	114.190.461
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	56.673.888	51.322.307
Inventarios	5.754.227	13.672.776
Instrumentos de patrimonio con cargo a resultados	(7.130.777)	(9.134.151)
Otros activos	(53.993.824)	(25.089.669)
Cuentas por pagar	85.024.051	20.412.689
Beneficios empleados	604.718	109.161
Provisiones	(60.571.382)	(1.984.018)
Otros pasivos	31.574.521	(6.492.011)
Impuesto a la renta y sobre tasa pagado	(50.253.720)	(181.048.650)
Rendimientos recibidos	190.279.679	185.022.826
Intereses pagados	(181.280.378)	(188.662.242)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>399.148.848</u>	<u>272.171.415</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de:		
Propiedades, gasoductos, planta y equipo	(46.590.176)	(27.196.188)
Concesiones	(248.540.540)	(193.284.475)
Otros Intangibles	(17.339.314)	(3.559.917)
Títulos de deuda	-	22.901.292
Producto de la venta de propiedades, gasoductos, planta y equipo	141.993	269.586
Exceso pagado por adquisición de participación a intereses no controlantes	(9.523.266)	299
Dividendos recibidos de inversiones en compañías	92.715.306	55.659.257
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(229.135.997)</u>	<u>(145.210.146)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(232.053.817)	(266.663.370)
Adquisición de obligaciones financieras	589.097.501	251.147.825
Pagos de obligaciones financieras	(424.976.748)	(609.347.003)
Emisión de bonos	-	505.000.000
Participación no controlada	(12.281.809)	(7.404.701)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	<u>(80.214.873)</u>	<u>(127.267.249)</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	89.797.978	(305.980)
Efecto ajuste por conversión en el efectivo y equivalentes de efectivo	9.926.053	(1.630.708)
Efecto en diferencia en cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	(6.765.450)	753.006
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	186.397.300	187.580.982
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	\$ <u>279.355.881</u>	<u>186.397.300</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

Eric Flesch Santoro  
Representante Legal

John Jairo Rodríguez Benguides  
Contador Público  
Tarjeta profesional No.11628-T

Carmen Rosa Camacho Hernández  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 67994-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 18 de febrero de 2019)



PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
(En miles de pesos colombianos)

Semestres terminados el 31 de diciembre y el 30 de junio de 2018:

	Resultados acumulados					Otras transacciones de patrimonio	Otro resultado integral	Total patrimonio atribuible a los accionistas de la compañía	Participaciones no controladas	Total patrimonio
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio					
Saldos a diciembre de 2017	\$ 113.491.861	322.822.817	558.143.087	27.222.468	328.778.639	1.505.786.626	1.861.787.733	2.962.662.096	216.215.990	3.178.877.486
Capitalizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	49.842.117	49.842.117
Anticipos a capital	-	-	-	-	-	-	-	-	(57.246.875)	(57.246.875)
Venta participación a Intereses no controlantes	-	-	-	-	-	-	-	299	56	355
Constitución de reservas	-	-	74.612.724	(74.612.724)	-	-	(74.612.724)	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo	-	-	(254.205.962)	(254.205.962)	-	-	(254.205.962)	-	(15.570.248)	(269.776.205)
Traslados	-	-	-	328.778.639	(328.778.639)	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio y otros resultados integrales	-	-	-	328.778.639	365.707.329	365.707.329	365.707.329	(3.768.677)	25.491.229	367.369.875
Efecto patrimonial adopción nuevas NIIF	-	-	-	(14.407.708)	-	-	(14.407.708)	(14.407.708)	(1.091.767)	(15.499.475)
Saldos a junio de 2018	\$ 113.491.861	322.822.817	692.755.811	12.774.713	365.707.329	1.505.786.626	1.884.268.668	3.055.987.377	217.579.901	3.273.567.278
Adquisición participación a intereses no controlantes	-	-	-	-	-	-	-	(9.523.266)	(12.281.809)	(21.805.075)
Constitución de reservas	-	-	104.614.097	(104.614.097)	-	-	(104.614.097)	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo	-	-	-	(215.621.128)	-	-	(215.621.128)	-	(16.824.331)	(232.445.459)
Traslados	-	-	-	365.707.329	(365.707.329)	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio y otros resultados integrales	-	-	-	365.707.329	359.755.697	359.755.697	359.755.697	23.892.244	32.397.264	415.985.205
Efecto patrimonial adopción nuevas NIIF	-	-	-	(1.479.809)	-	-	(1.479.809)	(1.479.809)	-	(1.479.809)
Saldos a diciembre de 2018	\$ 113.491.861	322.822.817	797.369.908	56.767.008	359.755.697	1.505.786.626	1.922.309.331	3.212.951.115	220.871.025	3.433.822.140

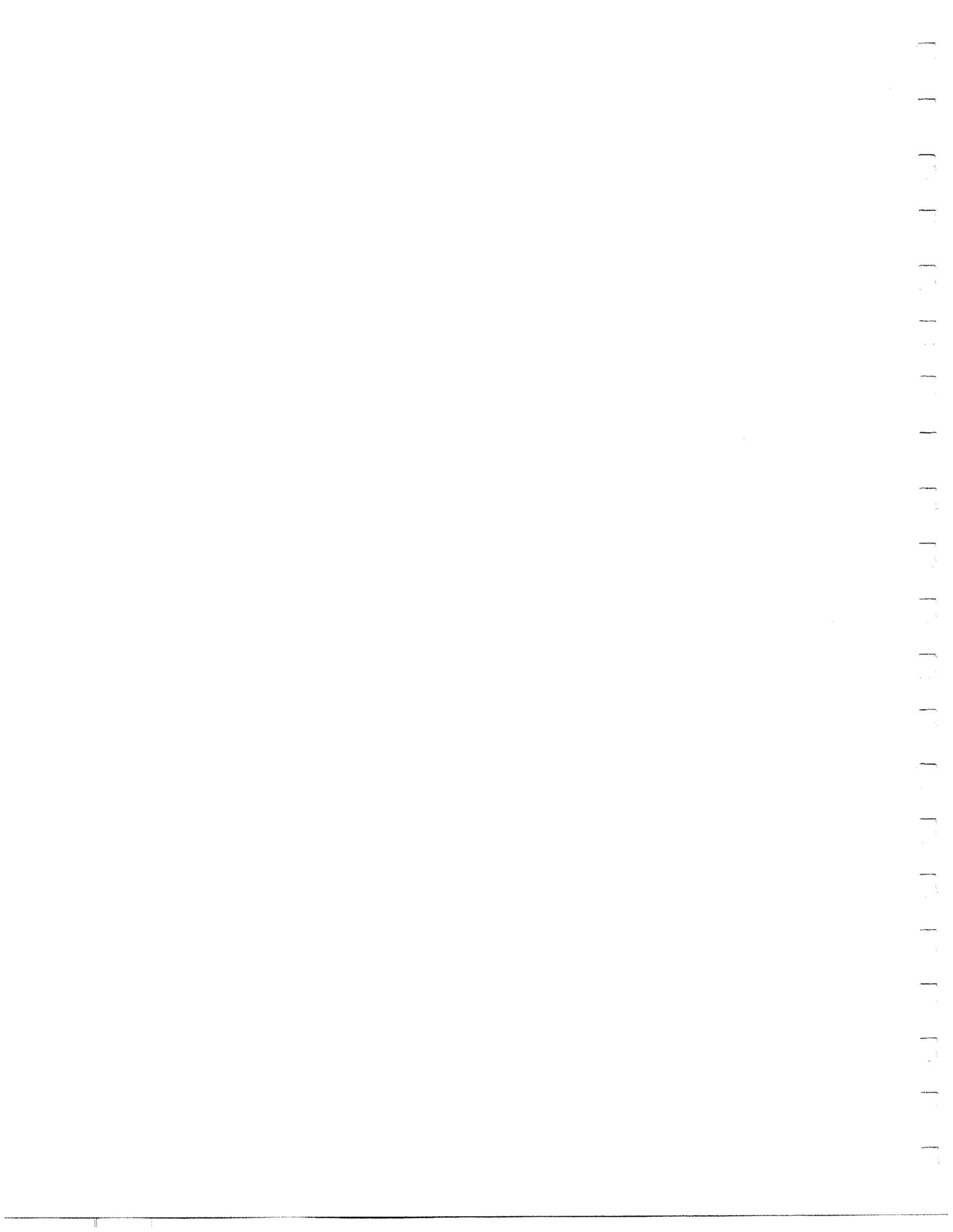
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

Eric Flesch Santoro  
Representante Legal

Johy Jairo Rodríguez Hernández  
Contador Público

Carmen José Campd Hernández  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 67994-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 18 de febrero de 2019)



***Promigas S.A. E.S.P. y Subordinadas***  
***Estados Financieros Consolidados***  
***31 de diciembre y 30 de junio de 2018***  
***Con el informe del revisor fiscal***

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

#### 1. ENTIDAD REPORTANTE

Promigas S.A. E.S.P. (en adelante Promigas S.A. E.S.P., Promigas o la Compañía) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 27 de diciembre de 1974 y tiene por objeto social la compra, venta, transporte, distribución, explotación y exploración de gas natural, petróleo e hidrocarburos en general y de la actividad gasífera y petrolera en todas sus manifestaciones. Adicionalmente, vender o prestar bienes o servicios a terceros, financieros o no financieros y financiar con recursos propios la adquisición de bienes o servicios por parte de terceros. Al 31 de diciembre de 2018 cuenta con 394 empleados directos y 99 temporales. Al 30 de junio de 2018 contaba con 391 empleados directos y 89 temporales. De acuerdo con la evaluación de control establecida en la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, Promigas S.A. E.S.P., consolida ante Corporación Financiera Colombiana S.A., cuya matriz es Grupo Aval Acciones y Valores S.A. No obstante, bajo Ley 222 de 1995 Promigas S.A. E.S.P. no es una empresa subordinada pues no se reúnen los presupuestos establecidos. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, la dirección de la sede principal es calle 66 No. 67 – 123 y su término de duración se extiende hasta el 27 de diciembre de 2074.

La Compañía es vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y en razón de mantener vigente el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI) se encuentra sujeta a la vigilancia concurrente de la Superintendencia Financiera de Colombia, según lo establecido en los Artículos 5.2.4.1.2 y 5.2.4.1.3 del Decreto único 2555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Circular externa 007 de 2015, Título Tercero, así mismo, está obligada a presentar estados financieros separados y consolidados que incluyen, las participaciones en sociedades subordinadas e inversiones en entidades asociadas.

#### Marco regulatorio

Promigas se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 la cual establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, la Resolución CREG 071 de 1999 por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas Natural – (RUT) en Colombia, la Ley 689 de 2001 la cual modifica parcialmente la Ley 142 de 1994, la regulación del sector, los contratos de concesión vigentes, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Las tarifas que cobran las Compañías a sus usuarios por concepto de servicio de transporte y distribución de gas natural se encuentran reguladas por el Gobierno Nacional a través de la Comisión de Regulación y Energía y Gas (CREG) en las siguientes Resoluciones:

Resolución CREG	Descripción
<b>Promigas S.A. E.S.P.</b>	
<b><u>Servicio de transporte</u></b>	
126 de 2010	Establece los criterios generales de remuneración del servicio de transporte de gas natural y el esquema general de cargos del Sistema de Transporte Nacional por el período tarifario.
117 de 2011	Se fija los cargos regulados de transporte.
122 de 2012	Ajusta los cargos regulados de la Resolución CREG 117 de 2011.

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

Resolución CREG	Descripción
068 de 2013	Ajusta los cargos regulados de la Resolución CREG 117 de 2011.
082 de 2014	Se ajustan los cargos regulados del sistema de transporte, actualizando el valor de los activos que vencieron vida útil normativa en el 2013 o antes.
040 de 2015	Se realiza ajuste a los cargos de transporte.
084 de 2016	Ajusta los cargos regulados para el sistema de transporte, actualizando el valor de los activos que vencieron vida útil normativa en el 2014.
<b><u>Servicio de distribución</u></b>	
011 de 2003	Establece los criterios generales de remuneración del servicio de distribución de gas natural. Fija cargo de distribución para el sistema embebido de Promigas S.A. E.S.P. y Gases del Caribe S.A. E.S.P.
202 de 2013 y 086 de 2004	Se establecen los criterios generales para remunerar la actividad de distribución de gas combustible por redes de tubería y se dictan otras disposiciones.
093 de 2016	Se revoca parcialmente CREG 202 de 2013 y se archivan los expedientes tarifarios.
066 de 2017	Propuesta para complementar CREG 202 de 2013 y se permite a las empresas cargo de distribución transitorio.
018 de 2018	Fija cargo transitorio de distribución para el sistema embebido de Promigas S.A. E.S.P. y Gases del Caribe S.A. E.S.P.
090 de 2018	Metodología en firme que complementa CREG 202 de 2013.
132 de 2018	Metodología en firme que corrige los errores graves de cálculo de la CREG 090 de 2018.
<b><u>Promioriente S.A. E.S.P.</u></b>	
044 de 2007	Se establecen los cargos regulados de transporte para el gasoducto Gibraltar-Toledo-Bucaramanga.
142 de 2010	Se ajustan los cargos regulados de transporte para el gasoducto Gibraltar-Toledo-Bucaramanga.
045 de 2014	Se establecen los cargos regulados de transporte para el gasoducto Gibraltar-Toledo-Bucaramanga.
111 de 2011	Se establecen los cargos regulados de transporte para el gasoducto Barranca-Payoa-Bucaramanga.
195 de 2011	Respuesta recurso de reposición, ajustan cargos de AOM para el gasoducto Barranca-Payoa-Bucaramanga.
062 de 2015	Se ajustan los cargos regulados de transporte – Compresor Los Pinos para el gasoducto Barranca-Payoa-Bucaramanga.
086 de 2016	Ajusta los cargos regulados para el sistema de transporte, actualizando el valor de los activos que vencieron vida útil normativa para el gasoducto Barranca-Payoa-Bucaramanga.
<b><u>Transmetano E.S.P. S.A.</u></b>	
114 de 2011	Se establecen los cargos regulados de transporte.
041 de 2015	Se ajustan los cargos regulados de transporte.
092 de 2015	Se ajustan los cargos regulados de transporte – aprobación de la inversión del Compresor Malena.
167 de 2015	Se ajustan los cargos regulados de transporte – ajustan cargos de AOM.
<b><u>Transoccidente S.A. E.S.P.</u></b>	
115 de 2011	Se establecen los cargos regulados de transporte.
123 de 2012	Respuesta recurso de reposición, ajustan cargos de AOM.

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Resolución CREG	Descripción
043 de 2014	Se ajustan los cargos regulados de transporte – retiro de variante que no se realizaría.
<b>Surtigas S.A. E.S.P.</b>	
011 de 2003	Se establece los criterios generales para remunerar las actividades de distribución y comercialización de gas combustible.
137 de 2013	Se establece las fórmulas tarifarias generales a usuarios regulados en áreas de servicio no exclusivo.
050 de 2008, 095 y 154 de 2009, 056 de 2010, 009, 072 de 2011, 101 de 2012, 027 de 028 y 159 de 2013	Se aprueba el cargo promedio de distribución por uso del sistema de distribución de gas combustible por red y el cargo máximo base de comercialización de gas combustible por red a usuarios regulados para los mercados relevantes atendidos por Surtigas. Estos cargos se actualizan mensualmente de conformidad con lo establecido en la Resolución de la CREG No. 011 de 2003.
202 de 2013 y sus modificaciones con 138 de 2014 097 de 2015	Se determina la metodología de remuneración de las actividades de distribución y comercialización de gas natural.
096 de 2015	Se establece la tasa de descuento de las actividades de distribución de gas combustible.
093 de 2016	Se revoca parcialmente la resolución 202 de diciembre de 2013 y ordena el archivo de las solicitudes tarifarias presentadas por los distribuidores.
095/2016	Se establecen nuevas disposiciones a la metodología.
006 de 2018	Se establece el cargo transitorio de distribución de gas combustible.
<b>Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.</b>	
079 de 1997	Se establecen las tarifas del servicio público domiciliario de energía eléctrica.
097 de 2008	Se aprueban los principios generales y la metodología para el establecimiento de los cargos por uso de los Sistemas de Transmisión Regional y Distribución Local.
070 de 1998	Se establece el Reglamento de Distribución de Energía Eléctrica, como parte del Reglamento de Operación del Sistema Interconectado Nacional.
058 de 2008	Se establecen las Áreas de Distribución de Energía Eléctrica - ADD –
061 de 2014	Se actualiza el Costo Anual por el uso de los activos de nivel de tensión 4 y los cargos por uso de la Compañía.
015 de 2018	Se establece la metodología para la remuneración de la actividad de distribución de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional. Si bien esta metodología entró en vigencia a comienzos de 2018, una vez la CREG apruebe los ingresos bajo esta metodología perderá vigencia los cargos que se cobran a los usuarios a través de la Resolución CREG 097 de 2008.
019 de 2018	Se aclara la forma de cálculo del costo financiero de los subsidios mencionados en la Resolución CREG 180 de 2014, metodología de remuneración de la actividad de comercialización de energía eléctrica.
119 de 2007	Se aprueba la fórmula tarifaria general que permite a los Comercializadores Minoristas de electricidad establecer los costos de prestación del servicio a usuarios regulados en el Sistema Interconectado Nacional.
191 de 2014	Modifica y complementa la Resolución CREG 119 de 2007.
119 de 2015	Se aprueba el costo base de comercialización, el riesgo de cartera para los usuarios tradicionales y para usuarios en áreas especiales del mercado de comercialización atendido por la Compañía.

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

Resolución CREG	Descripción
<b>Gases de Occidente S.A. E.S.P.</b>	
045 de 2004	Establece el cargo de comercialización.
197 de 2017	Se rigen por un período de diez años (10) para los mercados integrados de Cali, 23 municipios, Buenaventura, Norte del Cauca y 16 municipios y estarán vigentes hasta tanto la CREG no fije nuevas tarifas después del periodo indicado.
004 de 2015	Se aprobó el cargo de comercialización para los usuarios de la antigua Área de Servicio Exclusivo del Valle del Cauca.
137 de 2013	Se establecieron las fórmulas tarifarias generales aplicables a los usuarios regulados del servicio público de gas por redes de tubería. Estos municipios continúan siendo atendidos por Gases de Occidente S.A. E.S.P.
008 de 2008	Se aprueba el cargo de comercialización para los municipios de Santander de Quilichao, Puerto Tejada y Villa Rica.
049 de 2007	Se establece el cargo por distribución y comercialización del mercado relevante de Buenaventura.
132 de 2011	Se aprobó el cargo comercialización al Mercado Relevante conformado por los municipios de Padilla, Miranda, Guachené, Corinto y Caloto en el departamento del Cauca y Alcalá, Bolívar, Calima - Darién, El Dovio, Riofrio, Toro, Trujillo, Ulloa, Versalles, Vijes y Yotoco en el departamento del Valle del Cauca.
147 y 148 de 2016	Se aprueban los cargos de distribución y comercialización para el mercado relevante conformado por los municipios de Dagua, Restrepo y la Cumbre en el departamento del Valle del Cauca.
<b>Compañías con domicilio en Perú:</b>	
040-2008-EM	Decreto Supremo que contiene el reglamento de distribución de gas natural por red de ductos.

## 2. BASES DE PREPARACION

### a) Marco técnico normativo

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 del 2016, 2170 y 2483 de 2018. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al primer semestre de 2016.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

### b) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros consolidados se presentan utilizando “pesos colombianos”, moneda del entorno económico principal en que la Compañía y sus subordinadas opera, que, a su vez, es su moneda funcional. Toda la información está expresada en miles de pesos redondeando a la unidad más cercana.

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La Compañía y sus subordinadas preparan sus estados financieros basados en sus políticas contables en concordancia con la NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera. Las partidas monetarias denominadas en moneda distinta a la moneda funcional son convertidas a las tasas de cambio vigentes.

A continuación, se relacionan los tipos de cambio utilizados en conversión de transacciones en moneda extranjera:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Cierre	\$ <u>3.249,75</u>	<u>2.930,80</u>
Promedios mensuales:		
	Segundo semestre de 2018	Primer semestre de 2018
Julio	\$ 2.885,55	Enero \$ 2.867,68
Agosto	2.959,57	Febrero 2.860,00
Septiembre	3.037,80	Marzo 2.852,46
Octubre	3.080,48	Abril 2.765,96
Noviembre	3.198,13	Mayo 2.862,95
Diciembre	<u>3.212,48</u>	<u>2.893,22</u>

A continuación, se detalla la moneda funcional de la Compañía y sus subordinadas:

	Moneda funcional
<b>Compañía subordinadas:</b>	
Surtidora de Gases del Caribe S.A. E.S.P. (Surtigas)	Peso Colombiano
Transoccidente S.A. E.S.P.	Peso Colombiano
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Peso Colombiano
Transportadora de Metano E.S.P. S.A. (Transmetano)	Peso Colombiano
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	Peso Colombiano
Promioriente S.A. E.S.P.	Peso Colombiano
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	Dólar Americano
Gases del Pacífico S.A.C.	Dólar Americano
Gases del Norte del Perú S.A.C.	Soles Peruanos
Orión Contac Center S.A.S.	Peso Colombiano
Promisol S.A.S.	Peso Colombiano
Zonagen S.A.S.	Peso Colombiano
Promisol México S.A. de C.V.	Peso Mexicano
Enlace Servicios Compartidos S.A.S.	Peso Colombiano
<b>Compañías asociadas:</b>	
Gases del Caribe S.A. E.S.P. (Gas Caribe)	Peso Colombiano
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	Peso Colombiano
Complejo Energético del Este S.A.	Dólar Americano
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	Dólar Americano
Concentra Inteligencia en Energía S.A.S.	Peso Colombiano

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

#### c) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor razonable.
- Los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados y en el ORI.
- Activos financieros concesionados medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

#### d) Uso de estimaciones contable y suposiciones significativas

La Compañía y sus subordinadas hacen estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

##### *i. Negocio en marcha*

La Compañía y sus subordinadas preparan los estados financieros consolidados sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Compañía y sus subordinadas, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del grupo. A la fecha de este informe la administración de la Compañía y sus subsidiarias no tienen conocimiento de ninguna situación que haga creer que Promigas y sus subordinadas no tengan la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el próximo año.

##### *ii. Deterioro de cartera y otras cuentas por cobrar*

El método de cálculo de la provisión que realizan las Compañías está basado el modelo de pérdida esperada, que tiene como premisas lo siguiente:

La corrección del valor medirá las pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente financiero significativo. Bajo este esquema las Compañías han desarrollado un modelo de determinación de provisiones basado en las experiencias de pérdida históricas de las Compañías teniendo en cuenta los días de mora, y un modelo simplificado de proyección de factores macroeconómicos que afectan a las industrias de cada Compañía.

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

**iii. Valor razonable de instrumentos financieros e instrumentos derivativos**

Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros y derivativos que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado, es revelado en Notas 5 y 7.

**iv. Impuesto sobre la renta diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, calculado con las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación por parte del Gobierno.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporarias no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas impositivas no utilizadas, salvo las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos.

**v. Plusvalía**

La Compañía efectúa semestralmente una evaluación de deterioro de la Plusvalía, con base en estudios realizados por profesionales internos. Estos estudios son realizados con base en valoraciones de las unidades generadoras de efectivo, por el método de flujo de caja descontado y teniendo en cuenta los siguientes factores: La situación económica del país y del sector en que opera la Compañía, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos de la Compañía en los próximos cinco años y posteriormente, crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias de cada compañía. Las siguientes son las principales asunciones usadas en dichas valoraciones:

Supuestos internos:

- Ingresos (capacidades contratadas, volúmenes, tarifas, contratos)
- AO&M (administración, operación y mantenimiento)
- Seguros e impuestos
- Inversiones (Capex)

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

Supuestos macroeconómicos:

- Inflación Colombia
- Inflación USA
- IPP Colombia
- IPP USA
- TRM
- DTF
- Libor (180 días)

Supuestos de valoración modelo CAPM:

- Beta desapalancado
- Tasa libre de riesgo
- Retorno de mercado
- Prima de riesgo país
- Tasa impositiva

Las metodologías y asunciones usadas para la valoración de las diferentes unidades generadoras de efectivo que tienen asignada la plusvalía fueron adecuadamente revisadas por la Compañía y con base en esta revisión concluye que al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2018 no fue necesario registrar ninguna provisión por deterioro.

#### **vi. Estimación para contingencias**

La Compañía y sus subordinadas estiman y registran una provisión para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

#### **vii. Beneficios a empleados**

La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo legal y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. La Compañía y sus subordinadas determinan una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales se ha seleccionado los bonos del Gobierno.

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

Se utilizan otras premisas claves para valorar los pasivos actuariales, las cuales son calculadas con base en la experiencia específica de la Compañía y sus subordinadas combinada con estadísticas publicadas e indicadores de mercados.

#### *viii. Provisión "Herramienta inteligente ó Smartpig"*

Regulatoriamente, Promigas, Transmetano y Promioriente deben realizar una inspección a la infraestructura con el fin de determinar el plan de mantenimiento a seguir; por tanto, anualmente estima y registra con cargo a resultados el monto requerido para dicha inspección. La estimación se determina de la siguiente manera:

- Se toma como base el último valor pagado por este concepto (una parte de este valor es en dólares y otra parte en pesos).
- La parte del valor pagado en dólares se indexa con proyecciones del IPC (índice de precios al consumidor) de Estados Unidos y luego se convierte a pesos con una tasa de cambio proyectada para la fecha de la próxima inspección. La parte del valor a pagar en pesos se indexa con proyecciones del IPC de Colombia.
- Las proyecciones macroeconómicas se revisan al inicio de cada año, o a discreción de las Compañías si determinan volatilidades en las variables utilizadas, para ajustar la provisión.

#### *ix. Determinación de la moneda funcional*

La determinación de la moneda funcional de la Compañía y sus subordinadas se realizó con base en las condiciones económicas correlativas del país donde ejecuta sus operaciones. Esta determinación requiere juicio. Al hacer este juicio se evalúa entre otros factores, la localidad de las actividades, flujos de efectivo, las fuentes de ingresos, los riesgos asociados con esas actividades y la denominación de las monedas de operación de las diferentes entidades.

### 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NCIF):

#### **a) Bases de consolidación**

De acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, la Compañía debe preparar estados financieros consolidados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Accionistas sólo con carácter informativo.

## **PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

#### **Consolidación de entidades subordinadas**

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, la Compañía debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control. La Compañía tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

Tales estados financieros consolidados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 incluyen los estados financieros de Promigas S.A. E.S.P. y los de sus compañías subordinadas (en adelante “las Compañías”), entendiéndose como subordinadas aquellas compañías cuyo poder de decisión está sometido directa o indirectamente a la voluntad de Promigas.

En este proceso, la Compañía consolida los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogenización de sus políticas contables y conversión a pesos colombianos de las entidades subordinadas en el exterior.

El proceso de consolidación implica la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las entidades subordinadas son presentadas en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas de la Compañía.

Para el proceso de conversión de los estados financieros de las compañías subordinadas en el exterior y que manejan moneda funcional dólar, soles peruanos y pesos mexicanos, la Compañía convierte los activos y pasivos a pesos colombianos al tipo de cambio de cierre, el estado de resultados a tipo de cambio promedio del semestre y el patrimonio a tasa de cambio histórico. El ajuste neto resultante se incluye en el patrimonio como “ajuste por conversión de estados financieros” en la cuenta “otro resultado integral”.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados de la Compañía y sus subordinadas.

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las siguientes compañías:

*Gases del Pacífico S.A.C.* - La sociedad tiene por objeto social la compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Lima en Perú.

*Gases del Norte del Perú S.A.C.* - La sociedad tiene por objeto social realizar las actividades de compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar

## **PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Piura en Perú.

*Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.* - La sociedad tiene por objeto la inversión en construcción, mantenimiento y administración de puertos, el cargue y descargue, almacenamiento en puertos y otros servicios directamente relacionados con la actividad portuaria. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Cartagena.

*Transoccidente S.A. E.S.P.* - Realizar el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas y subsistemas de transporte. El montaje, construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de sistemas y subsistemas en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior por cuenta propia o ajena. Su actividad se desarrolla en la ciudad de Santiago de Cali.

*Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. (Surtigas)* - Tiene por objeto social la compra, almacenamiento, envase y distribución de gases derivados de hidrocarburos y la construcción y explotación de gasoductos de gas natural de tipo industrial, comercial y domiciliario y la compra y venta de elementos, servicios y artefactos relacionados con la venta y distribución de gases combustibles y afines. La Compañía desarrolla actividades en los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y en algunos municipios de Antioquia y Magdalena. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Cartagena.

*Gases de Occidente S.A. E.S.P.* - La prestación del servicio de distribución de gas combustible; la compra, venta, almacenamiento, transporte, envase, distribución y comercialización de gas natural o cualquier otro combustible, así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus formas; la comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados, actividades que realiza en el departamento del Valle del Cauca y Cauca. Gases de Occidente S.A. E.S.P. consolida con las siguientes compañías:

- *Orion Contac Center S.A.S.* - Tiene por objeto social la prestación de servicios de call center, contact center, prestación de servicios de externalización de procesos de negocios "Business Process Outsourcing", prestación de servicios de atención personalizada para todo tipo de negocios. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Santiago de Cali.
- *Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.* - El 28 de junio de 2010 la Compañía suscribió un Contrato de Gestión con Cedelca S.A. E.S.P. con el objeto de asumir por su cuenta y riesgo la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca. La ejecución del Contrato de Gestión inició el 1 de agosto de 2010 con un término de 25 años. El Contrato de Gestión está sujeto a las Leyes de la República de Colombia, especialmente a las Leyes 142 de 1994 Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios y 143 de 1994 Régimen para la generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización de electricidad en el territorio nacional, en las cuales se conceden unas autorizaciones y se dictan otras disposiciones en materia energética. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Popayán.

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

*Promisol S.A.S.* - Tiene por objeto social la prestación de servicios de compresión y deshidratación de gas natural y cualquier otro servicio relacionado con la industria del gas natural y de los negocios relacionados directamente con estas actividades y la implementación de sistemas de gestión energética, desarrollo de diagnósticos energéticos, formulación e implementación de proyectos de generación en sitio o distribuida, cambio o sustitución de tecnología, programas de mantenimiento energético predictivo y asesorías integrales en el manejo de energía, compra, venta, distribución, explotación, comercialización de productos, servicios profesionales y técnicos. En el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado ofertas comerciales para prestar los servicios de deshidratación y compresión de gas natural proveniente de los campos de Ballena y Chuchupa, antes de ser transportado. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla. *Promisol S.A.S.* controla las siguientes compañías:

- *Zonagen S.A.S.* - La Sociedad tiene como objeto social principal la generación de energía, y transmisión y distribución a empresas socias, asociadas, que sean miembros o que estén vinculadas económicamente a ella. Su domicilio principal se encuentra en ciudad de Barranquilla.
- *Promisol México S.A de C.V.* - Tiene por objeto social la implementación de sistemas de gestión energética, desarrollo de diagnósticos energéticos, formulación e implementación de proyectos de generación en sitio o distribuida, cambio o sustitución de tecnología, programas de mantenimiento energético predictivo y asesorías integrales en el manejo de energía, compra, venta, distribución, explotación, comercialización de productos, servicios profesionales y técnicos. Su domicilio se encuentra en la ciudad de México Distrito Federal.

*Transportadora de Metano E.S.P. S.A. (Transmetano)* - Transportar gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transporte. Esta actividad es desarrollada en los municipios de Cimitarra, Puerto Berrio, Yolombó, Cisneros, Maceo, San Roque, Santodomingo, Barbosa, Guarne, Rionegro y Girardota. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Medellín.

*Promioriente S.A. E.S.P.* - La sociedad tiene por objeto el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de gasoductos troncales y ramales. El montaje, construcción, operación y mantenimiento y explotación comercial de gasoductos en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior, por cuenta propia o ajena. Sus actividades se desarrollan en los municipios de Lebrija, Girón, Bucaramanga y su Área Metropolitana. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bucaramanga.

*Enlace Servicios Compartidos S.A.S.* - El objeto social es realizar contratación con particulares y estatales, adquirir, vender o usufructuar bienes muebles o inmuebles, realizar operaciones financieras, en general celebrar toda clase de operaciones que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

La participación en las compañías consolidadas es:

Compañía	Diciembre, 2018			Junio, 2018		
	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Surtigas S.A. E.S.P.	99,99%	0,00%	99,99%	99,99%	0,00%	99,99%
Transoccidente S.A. E.S.P.(1)	79,00%	0,00%	79,00%	69,00%	0,00%	69,00%
Promioriente S.A. E.S.P.	73,27%	0,00%	73,27%	73,27%	0,00%	73,27%
Transmetano E.S.P. S.A.	99,67%	0,00%	99,67%	99,67%	0,00%	99,67%
Gases de Occidente S.A. E.S.P.(1)	94,43%	0,00%	94,43%	90,12%	0,00%	90,12%
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.(2)	49,00%	48,16%	97,16%	49,00%	45,96%	94,96%
Orion Contac Center S.A.S.(2)	0,00%	96,65%	96,65%	0,00%	94,07%	94,07%
Promisol S.A.S.	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
Gases del Pacífico S.A.C.	75,00%	25,00%	100,00%	75,00%	25,00%	100,00%
Gases del Norte del Perú S.A.C.	75,00%	25,00%	100,00%	75,00%	25,00%	100,00%
Promisol México S.A. de C.V.	5,00%	95,00%	100,00%	5,00%	95,00%	100,00%
Zonagen S.A.S.	0,00%	99,95%	99,95%	0,00%	99,95%	99,95%
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	51,00%	0,00%	51,00%	51,00%	0,00%	51,00%
Enlace Servicios Compartidos S.A.S.	<u>100,00%</u>	<u>0,00%</u>	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>	<u>0,00%</u>	<u>100,00%</u>

- (1) El 17 de diciembre Promigas realizó una capitalización sin cambio en participación en Gases del Norte del Perú S.A.C. por USD\$22.500 equivalentes a \$71.918. Igualmente, el 13 de diciembre de 2018 realizó una compra del 10% adicional de su participación en Transoccidente S.A. E.S.P. a EPSA S.A. por \$1.012.075 y adquirió una participación adicional de 4,32% sobre Gases de Occidente S.A. E.S.P. a Energía del Pacífico S.A. E.S.P. quien vendió su participación del 2,78% por \$13.380.680 y a Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P., quien vendió su participación del 1,54% por \$7.412.319, pagando un total de \$21.805.074.
- (2) Por compras realizadas en acciones a minoritarios en Gases de Occidente S.A. E.S.P. la participación indirecta de Promigas aumentó sobre Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. y Orión Contact Center S.A.S. dado que estas entidades se consolidan en Gases de Occidente S.A. E.S.P.

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

A continuación, se indica el valor total de los activos, pasivos, patrimonio de las compañías incluídas en la consolidación al:

<u>Compañía</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>
<b><i>Diciembre, 2018</i></b>			
Surtigas S.A. E.S.P.	\$ 1.059.295.866	562.839.827	496.456.039
Transoccidente S.A. E.S.P.	13.972.905	3.833.547	10.139.358
Promioriente S.A. E.S.P.	653.697.780	273.532.120	380.165.660
Transmetano E.S.P. S.A.	291.451.105	130.922.075	160.529.030
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	1.081.274.948	826.054.351	255.220.597
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	552.236.943	432.164.834	120.072.109
Orión Contac Center S.A.S.	4.853.996	1.823.007	3.030.989
Promisol S.A.S.	363.124.167	255.070.855	108.053.312
Promisol México S.A. de C.V.	121.572	2.319	119.253
Gases del Pacífico S.A.C.	434.874.675	411.597.931	23.276.744
Gases del Norte del Perú S.A.C.	354.094	181.440	172.654
Zonagen S.A.S.	7.740.150	4.591.507	3.148.643
Enlace Servicios Compartidos S.A.S.	15.733.077	2.484.023	13.249.054
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P	\$ <u>1.418.468.231</u>	<u>1.209.563.448</u>	<u>208.904.783</u>
<b><i>Junio, 2018</i></b>			
Surtigas S.A. E.S.P.	\$ 1.060.420.647	595.173.683	465.246.964
Transoccidente S.A. E.S.P.	13.308.604	3.085.605	10.222.999
Promioriente S.A. E.S.P.	670.116.496	299.387.412	370.729.084
Transmetano E.S.P. S.A.	292.053.865	132.855.101	159.198.764
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	1.057.724.842	830.673.383	227.051.459
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	524.974.247	398.476.292	126.497.955
Orión Contac Center S.A.S.	5.713.315	2.992.197	2.721.118
Promisol S.A.S.	371.902.067	279.033.076	92.868.991
Promisol México S.A. de C.V.	159.470	4.142	155.328
Gases del Pacífico S.A.C.	295.241.752	273.868.014	21.373.738
Gases del Norte del Perú S.A.C.	227.686	133.333	94.353
Zonagen S.A.S.	7.974.372	4.816.176	3.158.196
Enlace Servicios Compartidos S.A.S.	15.869.091	2.098.901	13.770.190
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P	\$ <u>1.308.418.312</u>	<u>1.119.972.481</u>	<u>188.445.831</u>

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación, se indica los ingresos, utilidad antes de impuesto, impuesto a las ganancias y el resultado del periodo de las compañías incluidas en la consolidación en los semestres terminados a:

<u>Compañía</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Utilidad antes de impuesto</u>	<u>Impuesto a las ganancias</u>	<u>Resultado del Periodo</u>
<b><i>Diciembre, 2018</i></b>				
Surtigas S.A. E.S.P.	\$ 433.917.492	43.679.056	(13.571.141)	30.107.915
Transoccidente S.A. E.S.P.	3.110.425	1.523.238	(361.960)	1.161.278
Promioriente S.A. E.S.P.	96.240.796	49.811.431	(17.821.863)	31.989.568
Transmetano E.S.P. S.A.	32.869.616	15.545.277	(767.500)	14.777.777
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	537.360.269	57.465.162	(14.274.332)	43.190.830
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	214.586.028	27.832.108	(14.624.423)	13.207.685
Orión Contac Center S.A.S.	4.285.535	477.428	(167.556)	309.872
Promisol S.A.S.	73.617.215	17.322.133	(1.590.993)	15.731.140
Promisol México S.A. de C.V.	-	(50.856)	-	(50.856)
Gases del Pacífico S.A.C.	210.517.951	(4.570.989)	4.547.232	(23.757)
Gases del Norte del Perú S.A.C.	-	(24.265)	-	(24.265)
Zonagen S.A.S.	5.013.223	71.002	(80.555)	(9.553)
Enlace Servicios Compartidos S.A.S.	1.774.417	(370.790)	(150.346)	(521.136)
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	133.516.924	31.083.249	(9.325.307)	21.757.942
<b><i>Junio, 2018</i></b>				
Surtigas S.A. E.S.P.	\$ 400.398.166	38.706.649	(11.255.367)	27.451.282
Transoccidente S.A. E.S.P.	2.978.154	1.865.233	(681.046)	1.184.187
Promioriente S.A. E.S.P.	80.347.634	59.655.644	(22.200.676)	37.454.968
Transmetano E.S.P. S.A.	32.651.194	21.860.427	(7.659.562)	14.200.865
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	496.540.221	58.865.640	(17.828.061)	41.037.579
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	202.844.920	31.049.811	(11.416.279)	19.633.532
Orión Contac Center S.A.S.	4.140.540	586.620	(191.276)	395.344
Promisol S.A.S.	43.676.636	15.602.552	(2.979.133)	12.623.419
Promisol México S.A. de C.V.	-	(37.949)	-	(37.949)
Gases del Pacífico S.A.C.	4.283.795	(19.856.970)	7.766.796	(12.090.174)
Gases del Norte del Perú S.A.C.	-	(38.552)	-	(38.552)
Zonagen S.A.S.	5.201.717	472.608	(158.858)	313.750
Enlace Servicios Compartidos S.A.S.	1.632.971	(239.254)	65.778	(173.476)
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	112.549.325	28.718.439	(3.259.748)	25.458.691

#### Inversiones en compañías asociadas

Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, 20% o más del poder de voto en la entidad participada, se presume que tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Si las Compañías tienen, directa o indirectamente, menos del 20% del poder de voto en la empresa participada, se presume que no se tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. Las decisiones sobre utilizar el método de participación en donde la empresa participada tiene menos del 20% del poder de voto, requiere una evaluación cuidadosa de los derechos a voto y su impacto en la capacidad de las Compañías para ejercer influencia significativa.

## **PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

La administración de la Compañía y sus subordinadas consideran la existencia de las siguientes circunstancias, que pueden indicar que está en posición de ejercer influencia significativa sobre una empresa en la que se tiene menos del 20% del poder de voto:

- Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa entre la Compañía y la entidad participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

La administración también considera que la existencia y efectos de derechos a voto potenciales que son ejecutables o valores convertibles, también se deben considerar cuando se evalúa si la Compañía tiene influencia significativa.

Asimismo, la Compañía evalúa los siguientes indicadores que proporcionan evidencia de influencia significativa:

- La tenencia de la Compañía es significativa en relación con otra tenencia accionaria (es decir, minoría de otros accionistas);
- Los accionistas importantes de la Compañía, su matriz, filial o ejecutivos de la Compañía, tienen inversión adicional en la entidad participada; y
- La Compañía es parte de las Juntas Directivas de la entidad participada, o de algunos comités internos.

La Compañía utiliza el método de participación el cual es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada. El resultado del periodo del inversor incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y en otro resultado integral del inversor, en el patrimonio incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de la participada.

#### **b) Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía y sus subordinadas en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del periodo, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el periodo, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del periodo. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados; sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz, se reconocen en otro resultado integral.

#### c) Instrumentos financieros

##### Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

El enfoque de clasificación y medición para los activos financieros es determinado a través del modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja. Igualmente, incluye tres categorías de clasificación en el momento del reconocimiento inicial para los activos financieros:

Enfoque	Condiciones
Costo amortizado (CA)	<ul style="list-style-type: none"><li>• El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y</li><li>• Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.</li></ul>
Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	<p>Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y</li><li>• Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.</li></ul> <p>La Compañía puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio.</p>
Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

#### Evaluación del modelo de negocio

Se realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantiene los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia.

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado (CA)	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas.
Inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI.
Inversiones de patrimonio con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.

#### **Baja en activos**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

## **PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

#### ***Pasivos financieros***

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para las Compañías o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

#### **Compensación de instrumentos financieros en el balance**

Activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto reportado en el estado de situación financiera, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### **d) Operaciones con instrumentos financieros derivados**

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

Los contratos forwards celebrados por la Compañía y algunas de sus subordinadas para cubrir la fluctuación de tasas de cambio en los ingresos, se consideran cobertura de flujo de caja, dado que cubren un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio. La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forward se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y el 125%).

Las operaciones de derivados son reveladas en el momento inicial. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea definido como de cobertura y si es así, la naturaleza de la partida cubierta. Se definen los derivados de cobertura como los valores acumulados en la cuenta de otro resultado integral y que son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

## **PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

La Compañía y sus subordinadas documentan al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. Así mismo, también se documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas. Los activos y pasivos financieros por operaciones con derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera.

Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

Los contratos con derivados implícitos en otros contratos, cuando el contrato principal es un activo financiero, no son separados y en su lugar el instrumento financiero se mide y registra en conjunto como un instrumento a valor razonable con cambios a través del estado de resultados.

#### **e) Coberturas de inversión neta en el extranjero**

Las compañías utilizan diferentes instrumentos financieros con el fin de gestionar su exposición a los riesgos de la tasa de cambio. Los pasivos financieros son medidos a su costo amortizado; aquellos que se negocian con una moneda extranjera generan diferencia en cambio. La pérdida o ganancia resultante de la diferencia en cambio es inmediatamente reconocida en las utilidades a menos que el pasivo financiero sea designado y en vigencia como instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en los resultados depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

La cobertura se clasifica como de inversión neta en el extranjero cuando cubren el riesgo de tasa de cambio que se origina por el efecto en conversión de una inversión neta en el extranjero.

Al inicio de la relación de cobertura, se documenta la relación entre el instrumento de cobertura y el rubro cubierto, junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para llevar a cabo varias transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y de manera continua, se documenta si el instrumento de cobertura es altamente eficiente en contrarrestar los cambios en los valores de mercado o los flujos de efectivo del rubro cubierto atribuible al riesgo cubierto.

La porción eficaz de los cambios en los pasivos financieros que son designados y que califican como coberturas de una inversión neta, se reconoce en otros resultados integrales y acumulados bajo el título de cobertura de inversión neta. La pérdida o ganancia relacionada con la porción ineficaz se reconoce inmediatamente en los resultados, y se incluye en la partida de pérdidas o ganancias en la tasa de cambio de los estados de resultados para instrumentos de cobertura de moneda extranjera.

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales, y acumuladas en el patrimonio, son reclasificadas en utilidades en los periodos en los que el rubro cubierto es reconocido en utilidades.

Estas utilidades se incluyen dentro de la misma partida de los estados de resultados del rubro cubierto reconocido.

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

La contabilidad de coberturas se discontinúa cuando el instrumento de cobertura se vence o es vendido, terminado o ejercido, o cuando deja de cumplir los criterios de contabilidad de coberturas. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales, y acumulada en el patrimonio en ese momento, se mantiene en el patrimonio y es reconocida cuando la transacción prevista es finalmente reconocida en los resultados. Cuando se espera que una transacción prevista eventualmente no ocurra, la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio es inmediatamente reconocida en los resultados.

#### **f) Efectivo y los equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo, el saldo en bancos y las carteras colectivas que estén sujetos a un riesgo poco significativo del cambio a su valor y son usados en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

#### **g) Propiedades, gasoductos, planta y equipo**

##### ***Reconocimiento y medición***

Los elementos de propiedades, gasoductos, planta y equipo son medidos al costo menos las depreciaciones acumuladas y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos por la Compañía y sus subordinadas incluyen el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

##### ***Costos posteriores***

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, gasoductos, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, gasoductos, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurrir.

##### ***Depreciación***

El costo de los activos se deprecia de forma lineal, sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual, con base en la vida útil estimada que se detalla a continuación:

	<u>Años</u>
Construcciones y edificaciones	50
Gasoductos, planta y redes no concesionadas	70
Maquinaria y equipo	De 5 a 10
Flota y equipo de transporte	5
Equipo de computación y comunicación	5
Muebles y enseres	10

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

#### **Enajenaciones**

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados.

#### **h) Costos por préstamos**

La Compañía y sus subordinadas capitalizan los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Es considerado un activo apto, aquel que requiere, necesariamente, más de seis (6) meses de construcción y/o montaje antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

Estos costos por préstamos se capitalizarán, como parte del costo del activo, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

#### **i) Activos intangibles**

El costo de los activos intangibles se reconoce al valor de la transacción en la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que fueron asignados. Una vida indefinida se evalúa y revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada y, en caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las vidas útiles de los activos intangibles se muestran a continuación:

	<u>Vida útil</u>
Plusvalía	Indefinida
Software	De 3 a 5 años
Licencias	De 3 a 5 años
Derechos	20 años
Servidumbres	50 años

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

La Compañía y sus subordinadas registran como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

#### j) Acuerdos de concesión

La Compañía y sus subordinadas reconocen el activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando se tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Un activo intangible se reconoce cuando no se tiene un derecho incondicional para recibir efectivo y sus ingresos están condicionados al grado de uso del activo concesionado para la prestación del servicio. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero y otra parte es un activo intangible. En el caso de Promigas y sus subordinadas, el activo financiero no es por la retribución del servicio de transporte, sino por la obligación de venta al final del contrato de la infraestructura de gas.

En concordancia con lo anterior, los derechos en contratos de concesión son registrados por la Compañía y sus subordinadas de la siguiente forma:

- i. Los ingresos por la construcción y los costos asociados a la construcción de concesiones se registran en el estado de resultados al momento de terminación de fases del proyecto en el periodo en que se informa.
- ii. Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de "otras cuentas por cobrar a valor razonable" y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho cada Compañía, descontados usando la tasa de interés efectiva, en el caso que sean activos financieros relacionados con obligación de venta al final del contrato a su precio justo. Estos activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados.
- iii. En adición, los desembolsos acumulados durante la etapa de construcción del proyecto se registran como activos intangibles y se amortizan, durante la vigencia del contrato de concesión, excepto las compresoras que se amortizan al menor tiempo entre el contrato de concesión y su vida útil, en línea recta con cargo a resultados a partir de la fecha en que se termina la construcción y se pone en servicio el activo correspondiente a sus usuarios. Las estaciones compresoras se amortizan así:

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

<b>Estaciones Compresoras (componentes)</b>	<b>Años</b>
<i>Compresoras centrifugas</i>	
Turbina	30.000 Horas máquina*
Compresor	60.000 Horas máquina*
<i>Compresoras reciprocantes</i>	
Turbina	20.000 Horas máquina*
Compresor	40.000 Horas máquina*
Patín de válvula	20
<i>Sistemas auxiliares</i>	
Enfriadores	20
Sistema contra incendios	10
Unit Control Panel	5
<i>Equipos auxiliares</i>	
Patín gas combustible	20
Patín compresor de aire	10
Panel de control de la estación	5
Motor Control Center	20
Generador de energía	10
Válvulas y accesorios	20
Repuestos importantes	Asociado al componente

\*Se calcula una equivalencia tomando el porcentaje de utilización de cada estación compresora.

**k) Inventarios**

Los inventarios son medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlos disponibles para su uso. El costo de los inventarios se determina usando el método promedio ponderado y se clasifica entre corto y largo plazo asociándolo a la rotación del ítem. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

**l) Activos mantenidos para la venta**

Los activos mantenidos para la venta sobre los cuales la Compañía y sus subordinadas tienen la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como "activos mantenidos para la venta" dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta y su valor razonable menos los costos estimados de venta.

## **PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

#### **m) Gastos pagados por anticipado y activos prepagados**

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente seguros, servicios, arrendamiento que se pagan anticipadamente y se amortizan de manera periódica mensualmente, con cargo a resultados.

*Seguros* - Los seguros se reconocen por su costo y la amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia de la póliza, es decir, un (1) año.

#### **n) Arrendamientos**

##### **Bienes recibidos en arrendamiento**

Los arrendamientos en términos en los cuales la Compañía y sus subordinadas asumen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado, de acuerdo con la política contable aplicable a este.

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos y, los activos arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera de las Compañías.

##### **Bienes entregados en arrendamiento**

Los bienes entregados en arrendamiento son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de "activos financieros a costo amortizado – cuentas por cobrar" y se contabilizan de la misma forma que los créditos otorgados. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades, planta y equipo y se contabilizan y deprecian considerando la clase de activos.

#### **o) Beneficios a empleados**

##### **Beneficios definidos**

La obligación neta de las Compañías relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001, según lo requiere el Decreto 2496 de diciembre de 2015. El método usado es el de la unidad de créditos proyectados. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Compañía, el reconocimiento del activo se limita

## **PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Para los planes de contribución definida, las Compañías pagan contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto. Las contribuciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida en que un reembolso en efectivo o una reducción en los pagos futuros se encuentren disponibles.

#### **Beneficios de corto plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si las Compañías poseen una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

#### **Beneficios a largo plazo**

La obligación neta de las Compañías en relación con beneficios a los empleados a largo plazo, es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

#### **Beneficios por terminación**

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando las Compañías no pueden retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando las Compañías reconocen los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

#### **p) Impuestos**

##### **Impuesto a las ganancias**

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

## **PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

#### **Impuestos corrientes**

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corriente, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, las Compañías hacen su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

Las Compañías solo compensan los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

#### **Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

#### **Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que las Compañías tengan la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.
- Para el caso del reconocimiento de impuestos diferidos pasivos por diferencias temporarias relacionadas con inversiones en asociadas cuando no se tenga en un futuro previsible la intención de venta de la inversión, sólo se reconocerá pasivos por impuestos diferidos por la existencia de ganancias no distribuidas que puedan generar dividendos gravados en el futuro previsible y para los cuales no haya un acuerdo que establezca la no distribución de dividendos gravados.

## **PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

#### **Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía y sus subordinadas reconsideran al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía y sus subordinadas tienen la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

#### **Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía y sus subordinadas esperan recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía y sus subordinadas revisan en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía y sus subordinadas se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

#### **Compensación y clasificación**

La Compañía y sus subordinadas compensan los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, al existir un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal.

## **PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

Los activos y pasivos por impuestos diferidos compensados se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

#### **q) Provisiones**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía y sus subordinadas poseen una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

#### **Costos de desmantelamiento y retiro**

Se reconoce la mejor estimación de la provisión sobre el costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra, cuando existe una obligación. La estimación se basa en una obligación presente (legal o implícita) que surgen como resultado de la adquisición, construcción o desarrollo de un activo de largo plazo. Si no está claro si existe una obligación presente, la entidad puede evaluar la evidencia bajo el umbral de que sea más probable. Este umbral se evalúa en relación con el riesgo de liquidación de la obligación.

#### **Provisión “Obligaciones ambientales”**

La Compañía y sus subordinadas deben revisar por lo menos una vez al año la existencia de obligaciones ambientales producto de los nuevos proyectos y los existentes. La estimación a registrar será la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

En la medida que los costos ambientales son costos necesarios para que un activo funcione de la forma prevista por la administración, estos son registrados como un mayor valor del activo que los origina. Periódicamente la provisión es actualizada con cargo a resultados.

#### **Provisión “Compromiso plan de inversión”.**

Se reconoce la mejor estimación por la inversión a realizar. La estimación se basa en una obligación presente (legal o implícita) que surge como resultado de la adquisición, construcción o desarrollo de un activo de largo plazo. Si no está claro si existe una obligación presente, la entidad puede evaluar la evidencia bajo el umbral de que sea más probable.

#### **r) Deterioro**

##### **Activos financieros**

Periódicamente las Compañías aplican el modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada (PCE). Este modelo requiere el reconocimiento de una reserva por la probabilidad ponderada en el incumplimiento de pago desde el otorgamiento del crédito, para lo cual se aplica un juicio considerable

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Inversiones en títulos de deuda;
- Cuentas por cobrar comerciales;
- Otras cuentas por cobrar.

#### Activos no financieros

Se realizará prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo puede exceder su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. La Compañía y sus subordinadas evaluarán al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiere, la Compañía y sus subordinadas estimarán el deterioro del activo.

Los activos corporativos no generan entradas de flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas, primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades, y para reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se revierte. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al final de cada período sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

#### s) Ingreso de las actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Las Compañías reconocen los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos:

- *Paso 1. Identificación de contratos con clientes:* Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- *Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato:* Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

- *Paso 3. Determinación del precio de la transacción:* El precio de la transacción es el monto del pago al que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- *Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato:* En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, se distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- *Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) se cumple una obligación de desempeño.*

Se cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo, y se tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando las Compañías cumplen una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. Las Compañías reconocen ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

Las Compañías evalúan sus planes de ingresos con base en criterios específicos para determinar si actúan como principal o como agente. El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia las Compañías y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales las Compañías generan ingresos provenientes de contratos con clientes:

## **PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

#### **Servicios públicos**

Los contratos entre los clientes y las Compañías para la prestación de servicios públicos para la distribución y transporte de gas, y distribución de energía establecen las tasas y términos del servicio. La Compañía y sus subordinadas determinaron que su obligación de distribuir o transportar gas, así como de distribuir energía representan una única obligación de desempeño, la cual se cumple a través del tiempo (en la duración del contrato representa una serie de bienes definidos que son substancialmente los mismos y tienen un mismo patrón de transferencia al cliente).

Algunos contratos incluyen múltiples entregables, tales como la instalación de conexiones o reparaciones, que se contabilizan como obligaciones de desempeño separadas. El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en las tarifas individuales (tasas reguladas). Si los contratos incluyen la instalación de bienes, el ingreso de los bienes se reconoce en el punto en el tiempo en que los bienes se entregan, se pasa el título legal y el cliente ha aceptado dichos bienes.

#### **Servicios de operación y construcción (Concesiones)**

En los acuerdos de concesión, las Compañías determinan que sus obligaciones de desempeño (construcción, operación y mantenimiento) han sido cumplidas a través del tiempo y mide su avance en la activación del proyecto. Las Compañías tienen en cuenta la naturaleza de los productos o servicios prestados y los términos del contrato, tales como el derecho a la cancelación, derechos a exigir o retener pagos, y el título legal para trabajar en un proceso para determinar el mejor método de entrada o salida para medir el avance hacia el cumplimiento de una obligación de desempeño.

Las Compañías aplican un único método para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser de entrada (costo incurrido, horas trabajadas) o de salida (unidades producidas, metas alcanzadas).

Se revisan los estimados de ingresos, costos o grado de avance hacia la finalización si cambian las circunstancias. Todo aumento o disminución que se de en los ingresos o costos estimados se refleja en el estado de resultados integrales en el período en que la gerencia se enteró de las circunstancias que llevaron a la revisión.

#### **Financiación no bancaria y arrendamientos financieros**

Los ingresos por financiación no bancaria y cuentas por cobrar por arrendamientos financieros son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo descrito en la NIIF 9. Sin embargo, las Compañías también obtienen ingresos que contienen componentes que están dentro de la NIIF 15, tales como el cobro de comisiones.

#### **Venta de bienes**

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar los bienes.

## **PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

#### **t) Ingresos y costos financieros**

Incluye principalmente el ingreso y/o gasto por la actualización del activo financiero asociado a la concesión, que se actualiza periódicamente contra resultados. Adicionalmente, se incluye los ingresos y costos financieros de las Compañías incluyen los ingresos y gastos por intereses, que es reconocido usando el método del interés efectivo y la diferencia en cambio.

#### **u) Reconocimiento de costos y gastos**

Las Compañías reconocen sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

#### **v) Resultado por acción**

Promigas presenta datos de las ganancias por acciones básicas de sus acciones ordinarias. Las ganancias por acciones básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

#### **w) Segmentos de operación**

La información por segmento se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar decisiones operativas relevantes. Para los estados financieros consolidados se consideran los siguientes segmentos:

- Transporte de gas
- Distribución de gas
- Soluciones integrales para la industria y generación de energía
- Distribución de energía
- Financiación no bancaria

La Alta Dirección revisa los resultados de los segmentos regularmente, se evalúan los resultados de cada operación y los recursos que deben ser asignados.

## **4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

Las Compañías se encuentran expuestas a una variedad de riesgos, entre ellos riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio) riesgo de crédito, riesgo de liquidez, operacionales y legales que son gestionados dependiendo de su naturaleza.

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

#### a. Marco de administración de riesgos

Las Juntas Directivas de las Compañías son responsables por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de Promigas y sus Subordinadas.

Las políticas de administración de riesgo de las Compañías son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que se reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de Promigas y sus subordinadas.

Las Compañías, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretenden desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados roles y obligaciones.

#### b. Riesgos de mercado

##### 1. Factores macroeconómicos

Los principales factores macroeconómicos que tienen impacto sobre los resultados financieros de Promigas y sus subordinadas son la devaluación, inflación y la tasa de interés DTF.

Los ingresos operacionales se generan a través de tarifas que están indexadas en dólares americanos, la facturación de servicio de transporte es emitida en pesos colombianos y liquidada con el tipo de cambio al momento de factura, mientras que los costos son en pesos colombianos en más de un 95%; por tanto, la variación del tipo de cambio puede impactar de manera positiva o negativa los ingresos. La exposición de tasa de cambio es mitigada con la contratación de instrumentos de cobertura financiera (Forwards), los cuales se contratan siempre que las tasas futuras de venta de dólares sea mayor o igual a las bases macroeconómicas presupuestadas por las compañías.

En cuanto a la inflación, DTF y demás tasas de interés, las Compañías presentan una exposición debido a que la totalidad de la deuda se encuentra indexada a estos índices macroeconómicos. El riesgo por estas variables se logra mitigar manteniendo un monitoreo permanente lo que permite la toma de decisiones de manera oportuna, manteniendo o refinanciando los créditos existentes o contratando nuevas obligaciones, siempre buscando, en caso de ser posible, minimizar los costos financieros.

##### 2. Vulnerabilidad ante variaciones en la tasa de interés y la tasa de cambio

Las fluctuaciones en las tasas de interés podrían afectar a las Compañías positiva o negativamente; sin embargo, para mitigar algún impacto negativo que se pueda presentar, todas y cada una de las obligaciones financieras son contratadas sin penalidad por prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

En cuanto a la vulnerabilidad a la tasa de cambio, se analiza cada proyecto de manera independiente para determinar su exposición y la estrategia a implementar que podría ser a través de la contratación de derivados o la implementación de contabilidad de coberturas. Por ejemplo, las cuentas de activo que se tengan en moneda extranjera pueden cubrirse de manera natural con financiación en la misma moneda. Las obligaciones financieras o cuentas por pagar en moneda extranjera que no tengan cobertura natural con una cuenta activa pueden cubrirse con la contratación de derivados o con derivados contables. Con las medidas implementadas se busca minimizar el riesgo cambiario.

#### 3. Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

Las Compañías están expuestas a variaciones en el tipo de cambio que surgen de transacciones en varias monedas, principalmente, dólares americanos. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos, pasivos, ingresos, costos y algunos gastos reconocidos.

Los activos, pasivos y operaciones denominadas en moneda extranjera son aquellos que fueron realizados en monedas diferentes de la moneda funcional de las Compañías. Al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2018, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, expresados en pesos colombianos, son:

	Diciembre, 2018		Junio, 2018	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Activos corrientes	\$ 9,501,583	28.352.724	49,948,276	146.450.041
Activos no corrientes	268,643,109	801.631.038	273,663,729	801.678.350
Total activos	<u>278,144,692</u>	<u>829.983.762</u>	<u>323,612,005</u>	<u>948.128.391</u>
Pasivos corrientes	(4,180,001)	(12.473.122)	(33,591,317)	(97.876.955)
Pasivos a largo plazo	(290,679,351)	(867.387.184)	(266,941,403)	(779.076.064)
Total pasivos	<u>(294,859,352)</u>	<u>(879.860.306)</u>	<u>(300,532,720)</u>	<u>(876.953.019)</u>
Posición activa, neta	\$ <u>(16,714,660)</u>	<u>(49.876.544)</u>	<u>23,079,285</u>	<u>71.175.372</u>

Los ingresos que reciben las Compañías por el servicio de transporte de gas están determinados por la tarifa en dólares. La sensibilidad como consecuencia del efecto del dólar en los ingresos se detalla a continuación:

Variable	Escenario	Devaluación	Impacto	Valor (cifras en millones)
TRM	Bajo	+ 4,00%	Ebitda	\$ 9.874
			Utilidad Neta/Patrimonio	10.186
	Medio	0,00%	Ebitda	-
			Utilidad Neta/Patrimonio	-
	Alto	- 4,00%	Ebitda	(9.874)
			Utilidad Neta/Patrimonio	\$(10.186)

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de la devaluación en más o menos 400 puntos.

#### **Contabilidad de cobertura**

Promigas y sus subordinadas generan ingresos por el servicio transporte y distribución de gas bajo una tarifa regulada en dólares americanos y para mitigar el riesgo de efecto cambiario se toman posiciones de cobertura con contratos forward delivery y non delivery con fines de cubrir los flujo de efectivo esperados con base en las proyecciones de ingresos. La política de las Compañías consiste en garantizar como mínimo los ingresos presupuestados, neutralizando el riesgo cambiario sin entrar a especular sobre la divisa.

Las Compañías contractualmente, monetizan la facturación mensual con la TRM promedio y final del mes en curso, de esta manera los contratos de coberturas deben replicar la TRM del contrato. A través de contratos forward non delivery, se tiene la opción de tomar tantos forwards como días hábiles del mes, ya que éstos son negociados (liquidados) diariamente, con una base promediada de los ingresos que se desea cubrir, y a los que les corresponde diferentes tasas strike. Al final del mes, con la sumatoria de los forwards liquidados simulan la tasa promedio con la que se liquidan contractualmente los ingresos.

La estrategia de gestión del riesgo por parte de las Compañías consiste en ajustar el importe del instrumento de cobertura de forma periódica, de forma que refleje los cambios en la posición cubierta. Con el fin de medir la eficiencia esperada al inicio de la cobertura y la eficiencia real durante el período de cobertura se utiliza la valoración *Mark to Market - MtM* y la metodología *Dollar Offset* bajo un rango de eficacia entre el 80 al 125 por ciento.

#### **c. Riesgo de precio**

Las empresas de transporte y de distribución de gas al ser negocios regulados, tienen un precio de venta establecido directamente por el gobierno a través de la Comisión de Regulación Energía y Gas (CREG) y por períodos determinados; por lo anterior, no tienen riesgos de fluctuaciones. Los cambios en precios se generan en los momentos de recálculos de las tarifas cuando la CREG define la metodología y las variables a incluir en el respectivo cálculo.

#### **d. Riesgo de crédito**

Promigas S.A. E.S.P., Surtigas S.A. E.S.P., Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. a través del Programa de financiación no bancaria – Brilla, tienen exposiciones al riesgo de crédito, lo cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera por no cumplir sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito surge como resultado de las actividades del programa Brilla y las transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros, ejecutadas por las distribuidoras de gas y energía donde este se ejecuta.

## **PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

La máxima exposición al riesgo de crédito es el monto de los compromisos, reflejada en el valor en libros de los activos financieros y en el estado de situación financiera de las Compañías.

Los principios y reglas para el manejo del crédito de Brilla se encuentran consignados en la Política de Financiación no Bancaria. Los criterios de evaluación para controlar el riesgo crediticio siguen las directrices impartidas por La Política de Financiación No Bancaria, y el Comité Ejecutivo Brilla.

La máxima autoridad en materia crediticia es el Comité Ejecutivo Brilla, quien orienta la política general y tiene la potestad de establecer los cupos de crédito para cada distribuidora quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultados.

Para la aprobación de créditos se tiene en cuenta el comportamiento de pago del usuario durante los dos últimos años y adicionalmente para las empresas distribuidoras de gas que el usuario haya terminado de pagar la conexión al gas o su deuda sea inferior a trescientos mil pesos.

Las Compañías calculan la provisión de cartera teniendo en cuenta la pérdida esperada aplicada a la norma NIIF 9. Para el seguimiento y medición de la cartera, las Compañías cuentan con el indicador de cartera vencida mayor a 90 días. Mensualmente se efectúa un seguimiento a la cartera con base en el análisis de cartera vencida por edades. Tres veces por año se reúne el Comité de Cartera donde se presentan los indicadores y se revisan los casos que estén afectando la cobranza a fin de establecer estrategias y planes de acción que mejoren la recuperación, se analiza la gestión de cobro realizada por la firmas contratistas de cobranza y los informes por localidad para identificar puntos afines de morosidad que marquen una tendencia y controlarlos de manera inmediata.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia objetiva de un deterioro del valor podría incluir indicios que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Para la determinación del deterioro de los activos financieros se utiliza la cuantificación de las pérdidas incurridas que tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición, la probabilidad de incumplimiento y la severidad, así:

- Exposición es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte.

## **PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

- Probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación.
- Severidad es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.

Si en periodos posteriores, se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado al costo amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en los resultados del ejercicio.

Promigas y filiales determinó para efectos del análisis de deterioro de la cartera una segmentación que permite identificar las características comunes en las cuentas por cobrar de un mismo grupo y características heterogéneas entre las cuentas por cobrar de diferentes grupos. Esta segmentación es la siguiente:

- Cuentas por cobrar de gas
- Cuentas por cobrar de energía
- Financiación No Bancaria
- Otras cuentas por cobrar.

Definición de pérdida para análisis grupal: La pérdida se define como el monto no recuperado dado el plazo máximo de vida esperado para obtener recuperaciones. Promigas y filiales han definido como pérdida la suma de:

- Cuentas por cobrar castigadas durante la ventana de tiempo de 12 meses
- Valor no recuperado de la cuenta por cobrar durante a ventana de 12 meses.

A fin de definir en qué etapa se encuentra la cartera, Promigas y subsidiarias han definido los siguientes lineamientos:

Se clasifican los créditos en cada una de las etapas considerando las siguientes definiciones:

Etapas 1: Todos los créditos que tengan una mora menor a 30 días.

Etapas 2: Todos los créditos que tengan una mora entre 30 y 89 días de mora.

Etapas 3: Todos los créditos que tengan una mora igual o mayor a 90 días.

Todos los créditos que tengan 360 días de mora tendrán una provisión del 100%.

Los ratios de provisión a aplicar para la cartera tienen incluidos el análisis de escenarios y la información prospectiva.

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

A fin de determinar si el riesgo de la cartera no se ha aumentado de manera significativa realiza un análisis con base en los siguientes aspectos:

- *Aspectos cuantitativos* – Considerando que la gestión interna de las Compañías no considera un modelo de calificación para discriminar a los clientes, no se considera la transición de etapas a través de la medición de la probabilidad de default lifetime.
- *Aspectos cualitativos* - De manera cualitativa se consideran las transiciones entre etapas por el concepto de refinanciación de acuerdo a la marca de refinanciado, normalizado o retiro de la marca.
- *Backstops* - La transición entre Etapas se realiza principalmente por los “Backstops” (atrasos) definidos en la política de Promigas y filiales.

Promigas y filiales tienen definida una edad de mora de 12 meses para proceder con el castigo de cartera, adicional a lo anterior se debe tener evidencia de la gestión de cartera realizada con el cliente.

#### Concentración de la cartera:

Conscientes de la capacidad económica de los usuarios a los que va dirigido el programa Brilla, se asignan cupos promedio de \$1.852 para estratos 1 al 3 y un promedio de \$2.560 para estratos 4 al 6, teniendo en cuenta el estrato socioeconómico y que el usuario debe tener un buen historial en su comportamiento de pago, lo cual permite mitigar la concentración de cartera por usuario. El indicador de cartera vencida se monitorea por localidad para controlar deterioro de la misma.

Al 31 de diciembre de 2018 la cartera consolidada de Brilla se incrementó en un 14,01% con respecto al mismo periodo del año anterior debido a las colocaciones del programa de financiación no bancaria, realizadas por las empresas relacionadas: Surtigas S.A. E.S.P., Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.

#### **e. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los acreedores, para lo cual las Compañías revisan diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración. Ver notas 6, 17 y 21.

#### **f. Riesgo de tasa de interés**

Las Compañías tienen exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros.

Por lo anterior, las Compañías revisan periódicamente las condiciones de las obligaciones financieras para analizar si se sustituyen, se pagan anticipadamente o se gestionan coberturas. El 100% de las obligaciones financieras son contratadas sin cláusulas de penalidad por prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Promigas y sus subordinadas contratan créditos indexados a DTF, IPC, IBR, Libor y Tasa Fija; así mismo, las emisiones de bonos ordinarios se encuentran indexadas al IPC. En cuanto a la deuda financiera Consolidada al 31 de diciembre de 2018 estaba conformada en un 24,6% Libor, 12,7% de DTF, 54,9% de IPC, 4,2% de IBR y el 3,6% Tasa Fija.

La sensibilidad del resultado neto de la variación de los tipos de interés, es la que se detalla en el cuadro a continuación:

Efecto en la variación de DTF:

Variable	Escenario	Tasa	Impacto	Valor COP\$Miles
DTF	Bajo	5,96%	Utilidad Neta/Patrimonio	\$ <u>(1.823.202)</u>
	Medio	6,96%	Utilidad Neta/Patrimonio	<u>-</u>
	Alto	7,96%	Utilidad Neta/Patrimonio	\$ <u>1.823.202</u>

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos y una tasa de impuesto del 40%. El resultado se verá reflejado en resultados de los periodos siguientes.

Efecto en la variación del IPC:

Variable	Escenario	Tasa	Impacto	Valor COP\$Miles
IPC	Bajo	6,39%	Utilidad Neta/Patrimonio	\$ <u>(7.905.618)</u>
	Medio	7,39%	Utilidad Neta/Patrimonio	<u>-</u>
	Alto	8,39%	Utilidad Neta/Patrimonio	\$ <u>7.905.618</u>

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos y una tasa de impuesto del 40%, con respecto al escenario medio.

Efecto en la variación del Libor:

Variable	Escenario	Tasa	Impacto	Valor US\$Miles
Libor	Bajo	4,38%	Utilidad Neta/Patrimonio	\$ <u>(1.089)</u>
	Medio	5,38%	Utilidad Neta/Patrimonio	<u>-</u>
	Alto	6,38%	Utilidad Neta/Patrimonio	\$ <u>1.089</u>

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos y una tasa de impuesto del 40%, con respecto al escenario medio.

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Efecto en la variación del IBR:

Variable	Escenario	Tasa	Impacto	Valor COP\$Miles
IBR	Bajo	5,86%	Utilidad Neta/Patrimonio	\$ (604.711)
	Medio	6,86%	Utilidad Neta/Patrimonio	-
	Alto	7,86%	Utilidad Neta/Patrimonio	\$ 604.711

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos y una tasa de impuesto del 40%, con respecto al escenario medio.

Efecto en la variación de Tasa Fija:

Variable	Escenario	Tasa	Impacto	Valor COP\$Miles
Tasa Fija	Bajo	5,82%	Utilidad Neta/Patrimonio	\$ (520.892)
	Medio	6,82%	Utilidad Neta/Patrimonio	-
	Alto	7,82%	Utilidad Neta/Patrimonio	\$ 520.892

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos y una tasa de impuesto del 40%, con respecto al escenario medio.

De acuerdo a los análisis expuestos anteriormente la metodología e hipótesis utilizadas siguen vigentes y no han sufrido modificaciones.

Promigas recibe dividendos de sus filiales distribuidoras de gas las cuales tienen ingresos ajustados por IPC; por lo tanto, hay una cobertura natural del negocio ante las fluctuaciones que pueda tener esta variable.

Promigas y sus subordinadas utilizan el mecanismo de inversión de recursos para optimizar sus estrategias de tesorería a través de Fondos de Inversión Colectiva, cuyas rentabilidades se generan producto de la valoración diaria de sus portafolios a precio de mercado, estos, se pueden ver incrementados los márgenes de intereses, pero también pueden reducirse y generar pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en las tasas de dichos fondos. Las Compañías monitorean sobre base diaria los saldos de los dineros invertidos en los Fondos de Inversión Colectiva, con el fin de tomar decisiones en cuanto a retirar los recursos hacia las cuentas bancarias en los eventos adversos o mantenerlos, teniendo en cuenta que dichas inversiones son a la vista y se puede disponer de ellas en cualquier momento.

Adicionalmente, los recursos se mantienen invertidos en cuentas de ahorros o corrientes con remuneración especial, las cuales no cuentan con riesgo de tasa de interés debido a que son tasas fijas pactadas con los Bancos.

## **PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

Por su parte, las obligaciones financieras son contratadas sin cláusulas de prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

#### **5. DETERMINACIÓN DE VALOR RAZONABLE**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía y sus subordinadas requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía y sus subordinadas cuentan con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el equipo de finanzas que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración permitidas por las NIIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera. Promigas y sus controladas utilizan una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para forwards incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades. El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición menos demérito.

Promigas y sus controladas desarrollan modelos financieros internos para la medición de instrumentos que no posean mercados activos, los cuales se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente aceptados y estandarizados para los distintos objetos. Bajo esta práctica Promigas y sus subordinadas han estimado el valor razonable del activo financiero que surge en los contratos de concesión de gasoductos de acuerdo a lo establecido en la CINIIF 12 – Acuerdo de Concesiones, y en su estimación al no contar con transacciones de mercado observables ni información de mercado. Dichos modelos deben estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de las Compañías. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en

## **PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, de liquidez y de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de las Compañías. Promigas y sus controladas consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

#### **Estimación valor razonable activos financieros concesionados**

Promigas y sus subordinadas designan a valor razonable con cambios en resultados el grupo de activos financieros relacionados con los contratos de concesión regidos por la ley de petróleos debido a la naturaleza contractual del activo, teniendo en cuenta que el Gobierno ejercerá la compra al final del contrato a su precio justo de acuerdo con el artículo 51 del Código de Petróleos. Con el fin de determinar el valor razonable se aplica el enfoque de ingresos. Los flujos de caja descontados, corresponden al valor residual (perpetuidad) de los flujos de caja generados por los activos que se encuentran bajo concesión, es decir, son los flujos estimados que dichos activos generarían desde el momento del fin de la concesión en adelante; posteriormente, se ajustará en cada periodo el valor del activo financiero; este ajuste se hará teniendo en cuenta de nuevo cambios en los supuestos tomados en la tasa de descuento de la empresa (WACC) y el nuevo horizonte de fin de la concesión.

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

A continuación se presenta la sensibilidad del valor razonable de los activos financieros concesionados medidos a valor razonable a cambios en las siguientes variables para los escenarios bajo y alto con una variación de más o menos 10 puntos básicos:

<b>Impacto Utilidad Neta</b>	<b>Alto</b>	<b>Bajo</b>
	<i>Cifras en millones</i>	
Tasas de interés de descuento	(80.133)	83.585
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	48.662	(47.020)
	%	
Tasas de interés de descuento	(11,0%)	11,5%
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	6,7%	(6,5%)

Las valoraciones de los activos financieros son consideradas en el nivel 3 de la jerarquía en la medición del valor razonable.

**Mediciones de valor razonable sobre base recurrente**

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de Promigas y sus controladas medidos al valor razonable sobre bases recurrentes al:

	<b>Diciembre, 2018</b>		<b>Junio, 2018</b>	
	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>
<b>Activo</b>				
Operaciones de coberturas por cobrar	\$ 42.966	-	3.861.168	-
Instrumentos de patrimonio con cargo a resultados	166.217.252	-	157.903.861	-
Instrumentos financieros a valor razonable con cargo a resultados	300.000	-	300.000	-
Instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI	13.300.940	-	12.686.248	-
Deudores activos financieros largo plazo	-	2.488.413.572	-	2.409.656.120
Propiedades de inversión	-	4.101.669	-	3.500.000
	<u>\$ 179.861.158</u>	<u>2.492.515.241</u>	<u>174.751.277</u>	<u>2.413.156.120</u>
<b>Pasivo</b>				
Acreedores por posición pasiva de coberturas	\$ 14.843.102	-	1.911.507	-

Promigas y sus controladas no poseen activos y pasivos que puedan ser clasificados en el Nivel 1 teniendo en cuenta que para que un activo y un pasivo pueda clasificarse en este nivel, sus valores se deben basar en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Los instrumentos financieros que no cotizan en mercados activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye los derivados por contratos de coberturas de monedas extranjeras y derivativas de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las

## **PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, una entidad medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo, estos instrumentos financieros son categorizados en el Nivel 3. Este es del activo financiero reconocido a su valor razonable por la obligación de venta del interés residual de la infraestructura al final de los contratos de concesión.

Los activos que se reflejan en la situación financiera de Promigas y sus controladas corresponden al activo financiero del derecho contractual incondicional de recibir del Estado Colombiano, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción de los gasoductos y redes concesionadas, al finalizar el plazo de los contratos de concesión y que el Estado tiene poca o ninguna capacidad de evitar el pago, porque el acuerdo es legalmente exigible. Promigas y sus subordinadas a su vez reconocen un activo intangible por la contraprestación de los servicios de construcción.

A juicio de la Administración, se concluyó que la mejor opción para medir el valor razonable del activo financiero es la de flujos de caja libre descontados por cuanto refleja las expectativas del mercado presentes sobre los importes a futuro que conforman el valor justo de la concesión a negociar con el Estado, una vez finalice o sea renovada.

Los supuestos en el cálculo del activo financiero, fueron:

- El activo financiero se calcula teniendo en cuenta la fecha de terminación del contrato de concesión respectivo.
- Promigas y algunas de sus controladas realizaron el cálculo proporcional a la terminación de cada uno de los contratos de concesión vigentes.
- Solo fueron tenidos en cuenta los flujos de caja operacionales de estos activos en concesión. Los componentes del cálculo son los siguiente:
  - Flujo de caja libre generado únicamente por activos en concesión.
  - Período de vencimiento de concesión
  - Valor a perpetuidad del FCL Flujo de Caja Libre del año n.
  - Valor actual del valor residual descontado al WACC\*.
  - Ingreso Financiero: Ajuste anual del valor del activo financiero.

\* WACC (Weighted Average Cost of Capital o Costo Promedio Ponderado de Capital) nominal calculado bajo metodología CAPM, el cual es actualizado periódicamente.

Los datos de entrada no observables significativos utilizados en la medición del valor razonable del activo financiero por los gasoductos concesionados son: ingresos generados por activos en concesión, costos y gastos operacionales de estos activos, inversiones relacionadas, y la fórmula de WACC con la finalidad de tener en cuenta las fuentes de capital empleadas y su proporción en el capital total de la Compañía, para determinar el costo promedio de consecución de recursos de capital propio y deuda financiera. Los incrementos (disminuciones) en cualquiera de esos datos de entrada considerados aisladamente darían

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

lugar a una medición del valor razonable significativamente menor (mayor). Generalmente, un cambio en la suposición utilizada para la proyección de ingresos se refleja de la misma forma en la medición del activo financiero y un cambio opuesto en el supuesto de los costos y gastos.

Promigas y sus controladas revisan las valoraciones del Nivel 3 periódicamente y consideran lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, realizan de nuevo las pruebas y consideran cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales de mercado.

	<u>Propiedades de inversión</u>	<u>Activo financiero por gasoductos concesionados</u>
Saldo a diciembre, 2017	\$ 2.875.000	2.282.610.894
Ajustes al valor razonable con cargo a resultados	-	127.045.226
Retiros o ventas	<u>625.000</u>	-
Saldo a junio, 2018	3.500.000	2.409.656.120
Ajustes al valor razonable con cargo a resultados	-	78.757.452
Ajustes al valor razonable con cargo al ORI	14.762	-
Traslados (a)	<u>586.907</u>	-
Saldo a diciembre, 2018	<u>\$ 4.101.669</u>	<u>2.488.413.572</u>

(a) Corresponde a la reclasificación del lote ubicado en la Vereda La Soledad que hace parte de la Finca El Bolívar, el cual paso de ser activo no corriente mantenido para la venta a propiedad de inversión en la entidad Promisol S.A.S.

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo se integra de la siguiente forma:

	<u>Diciembre, 2018</u>	<u>Junio, 2018</u>
<b>En moneda nacional</b>		
Caja	\$ 1.163.383	1.177.253
Bancos (1)	230.773.380	135.673.924
Otros	<u>1.106.936</u>	<u>2.291.943</u>
Efectivo en moneda nacional	<u>233.043.699</u>	<u>139.143.120</u>
<b>En moneda extranjera</b>		
Caja	81.789	78.524
Bancos (1)	<u>46.230.393</u>	<u>47.175.656</u>
Efectivo en moneda extranjera	<u>46.312.182</u>	<u>47.254.180</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 279.355.881</u>	<u>186.397.300</u>

(1) Detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía y subordinadas mantiene fondos en efectivo:

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

<b>Calidad crediticia</b>	<b>Diciembre, 2018</b>	<b>Junio, 2018</b>
AAA	\$ 191.359.596	126.002.013
AA+	67.055.978	36.453.617
AA	214.875	112.110
A+	5.816.944	7.946.358
BBB+	12.047.172	12.335.229
BBB	509.208	253
	<u>\$ 277.003.773</u>	<u>182.849.580</u>

**7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE**

El saldo de activos financieros a valor razonable comprende lo siguiente:

	<b>Diciembre, 2018</b>	<b>Junio, 2018</b>
<b>Corto plazo</b>		
Instrumentos de patrimonio con cargo a resultados	\$ 166.217.252	157.903.861
Otras cuentas por cobrar coberturas	42.966	3.861.168
	<u>\$ 166.260.218</u>	<u>161.765.029</u>
<b>Largo Plazo</b>		
Instrumentos de patrimonio con cambio a resultados	\$ 300.000	300.000
Instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI	13.300.940	12.686.248
Otras cuentas por cobrar (1)	2.488.413.572	2.409.656.120
	<u>\$ 2.502.014.512</u>	<u>2.422.642.368</u>

- (1) Corresponde a la obligación de vender las redes y gasoductos concesionados al Estado Colombiano a la fecha de finalización de los contratos. De acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesiones, el Operador reconocerá un activo financiero por el interés residual sobre la infraestructura, en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción y que la concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, normalmente porque el acuerdo es legalmente exigible. De acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, el activo financiero se mide a valor razonable en cada periodo que se reporte. Esta medición se hace basada en la aplicación de la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

A continuación, se detalla el valor del activo financiero por cada Compañía:

	<b>Diciembre, 2018</b>	<b>Junio, 2018</b>
Promigas S.A. E.S.P.	\$ 1.970.037.239	1.904.434.311
Transmetano E.S.P. S.A.	131.608.676	132.006.214
Surtigas S.A. E.S.P.	264.897.098	258.384.686
Promioriente S.A. E.S.P.	41.811.532	40.761.282
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	80.059.027	74.069.627
	<u>\$ 2.488.413.572</u>	<u>2.409.656.120</u>

**8. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

El saldo de los activos financieros a costo amortizado comprende lo siguiente:

	<b>Diciembre, 2018</b>	<b>Junio, 2018</b>
<b>Corto plazo</b>		
Títulos de deuda	\$ 24.282	24.269
Cuentas por cobrar (1)	852.761.965	828.436.671
Otras cuentas por cobrar (2)	46.713.766	125.564.872
	<u>\$ 899.500.013</u>	<u>954.025.812</u>
<b>Largo plazo</b>		
Títulos de deuda	\$ 174.320	172.553
Cuentas por cobrar (1)	1.603.137.498	1.526.020.944
Otras cuentas por cobrar (2)	17.816.868	16.038.698
	<u>\$ 1.621.128.686</u>	<u>1.542.232.195</u>

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

(1) Las cuentas por cobrar comerciales están conformadas como se muestra a continuación:

	Diciembre, 2018			Junio, 2018		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
<b>Corto plazo</b>						
Transporte gas (a)	\$ 75.744.991	3.938.455	79.683.446	77.348.323	5.459.523	82.807.846
Distribución de gas (a)	290.258.441	1.852.425	292.110.866	322.123.573	1.914.235	324.037.808
Distribución y comercialización de energía (b)	119.123.331	-	119.123.331	111.659.243	-	111.659.243
FNB (c)	201.818.746	276.250	202.094.996	185.841.396	384.748	186.226.144
Leasing financiero (d)	102.635.654	-	102.635.654	106.506.586	-	106.506.586
Otros servicios (e)	137.598.101	15.451	137.613.552	98.753.601	1.336	98.754.937
Deudas de difícil cobro	377.749	-	377.749	379.665	-	379.665
	<u>927.557.013</u>	<u>6.082.581</u>	<u>933.639.594</u>	<u>902.612.387</u>	<u>7.759.842</u>	<u>910.372.229</u>
Deterioros deudores	<u>(80.877.629)</u>	<u>-</u>	<u>(80.877.629)</u>	<u>(81.935.558)</u>	<u>-</u>	<u>(81.935.558)</u>
	<u>\$ 846.679.384</u>	<u>6.082.581</u>	<u>852.761.965</u>	<u>820.676.829</u>	<u>7.759.842</u>	<u>828.436.671</u>
<b>Largo plazo</b>						
Distribución de gas (a)	\$ 105.360.464	-	105.360.464	93.698.790	-	93.698.790
FNB (c)	164.438.755	-	164.438.755	145.071.621	-	145.071.621
Leasing financiero (d)	1.227.416.012	-	1.227.416.012	1.188.457.164	-	1.188.457.164
Otros servicios (e)	134.288.859	-	134.288.859	128.871.517	-	128.871.517
	<u>1.631.504.090</u>	<u>-</u>	<u>1.631.504.090</u>	<u>1.556.099.092</u>	<u>-</u>	<u>1.556.099.092</u>
Deterioros deudores	<u>(28.366.592)</u>	<u>-</u>	<u>(28.366.592)</u>	<u>(30.078.148)</u>	<u>-</u>	<u>(30.078.148)</u>
	<u>\$ 1.603.137.498</u>	<u>-</u>	<u>1.603.137.498</u>	<u>1.526.020.944</u>	<u>-</u>	<u>1.526.020.944</u>

(a) Incluye las cuentas por cobrar por los servicios de transporte, distribución y comercialización de gas prestados por Promigas y sus subordinadas.

(b) Conformada por la cartera de usuarios de Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.

(c) Incluye las cuentas por cobrar a usuarios de gas domiciliario con el negocio "Brilla" cuya cartera oscila entre 1 y 5 años a la tasa de interés máxima legal autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(d) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 incluye las cuentas por cobrar de: Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. por el leasing financiero al Grupo Térmico por la inversión en gasoducto y unidad flotante de regasificación (FSRU) por \$\$1.158.196.310 y \$1.068.133.745 y Promisol S.A.S. producto de los contratos de arrendamiento celebrados con Hocol y Canacol por \$171.855.356 y \$226.830.005, respectivamente. La variación del saldo obedece fundamentalmente a la opción de compra anticipada ejercida por Canacol sobre los activos entregados en leasing financiero por Promisol.

(e) Comprende la venta de materiales, bienes y servicios, mano de obra, medidores instalados, arriendo por cobrar, kit de conversión, comisiones, honorarios, derechos de conexión, consultorías, estudio de proyectos, revisión e instalación de mano de obra de inspecciones y otros servicios asociados en Promigas y sus subordinadas.

A 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018, no existe ningún gravamen o restricción sobre el saldo de la cuenta deudores.

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

El siguiente es el movimiento consolidado del deterioro de cuentas por cobrar:

		<b>Diciembre, 2018</b>	<b>Junio, 2018</b>
Saldo al inicio del periodo	\$	112.013.706	86.031.192
Deterioro		15.167.808	17.401.387
Castigo		(10.087.210)	(9.087.537)
Recuperación		(8.370.712)	(1.540.939)
Ajustes por conversión		133.691	55.965
Efecto adopción NIIF 9		386.938	19.153.638
Saldo al final del periodo	\$	<u>109.244.221</u>	<u>112.013.706</u>

El siguiente es un resumen de los años en los cuales se recaudarán las cuentas al largo plazo:

<b>Año</b>		<b>Valor</b>
2020	\$	318.414.874
2021		243.893.598
2022		215.726.858
2023		222.083.885
2023 en adelante		631.384.875
	\$	<u>1.631.504.090</u>

La composición de las cuentas por cobrar por edades es la siguiente:

		<b>Junio, 2018</b>	<b>Junio, 2018</b>
Vencidas 0 a 30 días	\$	2.267.766.710	2.135.320.933
Vencida 31 - 90 días		131.225.864	138.549.820
Vencida 91 - 180 días		71.522.631	45.557.092
Vencida 181 - 360 días		34.855.348	26.851.871
Vencida más de 360 días		59.773.131	120.191.605
	\$	<u>2.565.143.684</u>	<u>2.466.471.321</u>

(2) Las otras cuentas por cobrar están conformadas como se muestra a continuación:

		<b>Diciembre, 2018</b>	<b>Junio, 2018</b>
<b>Corto plazo</b>			
Préstamos concedidos	\$	2.360.001	1.583.437
Dividendos por cobrar (a)		-	62.067.544
Otros deudores		44.353.765	61.913.891
	\$	<u>46.713.766</u>	<u>125.564.872</u>
<b>Largo Plazo</b>			
Préstamos concedidos	\$	14.997.190	13.636.392
Otros deudores		2.819.678	2.402.306
	\$	<u>17.816.868</u>	<u>16.038.698</u>

(a) En el mes de agosto, se recibieron los dividendos en dólares por cobrar que se mantenían con Gas Natural de Lima y Callao S.A.C. por valor de \$60.089.103 y \$2.113.439 por retenciones practicadas en el exterior.

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

El siguiente es un resumen de los años en que se recaudaran las otras cuentas por cobrar a largo plazo:

<b>Año</b>	<b>Valor</b>
2020	\$ 2.194.914
2021	1.194.365
2022	2.656.404
2023	3.690.614
2023 en adelante	8.080.571
	<u>\$ 17.816.868</u>

**9. INVENTARIOS**

A continuación, se muestra la composición de los saldos de inventarios:

	<b>Diciembre, 2018</b>	<b>Junio, 2018</b>
<b>Corto plazo</b>		
Mercancías en existencias	\$ 43.046.356	41.915.071
Materiales para la prestación de servicios	14.202.122	20.996.141
Inventarios en tránsito	-	294.863
Inventarios en poder de terceros	5.881.088	7.242.372
	<u>63.129.566</u>	<u>70.448.447</u>
Deterioro de inventarios	<u>(3.961.510)</u>	<u>(6.857.803)</u>
	<u>\$ 59.168.056</u>	<u>63.590.644</u>
<b>Largo plazo</b>		
Materiales para la prestación de servicios	14.190.760	14.511.296
Deterioro de inventarios	(13.673)	(13.780)
	<u>\$ 14.177.087</u>	<u>14.497.516</u>

El siguiente es el movimiento del deterioro de inventarios:

	<b>Diciembre, 2018</b>	<b>Junio, 2018</b>
Saldo al inicio del período	\$ (6.871.583)	(6.918.841)
Deterioro cargado a gastos	(487.843)	(244.450)
Castigo	3.384.243	262.382
Reintegro de deterioro con abono a resultados	-	29.326
Saldo al final del período	<u>\$ (3.975.183)</u>	<u>(6.871.583)</u>

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

#### 10. OTROS ACTIVOS

El siguiente es un detalle de los otros activos:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
<b>Corto plazo</b>		
Gastos pagados por anticipado		
Bienes y servicios	\$ 113.878.303	91.620.391
Seguros	18.868.828	6.643.566
Arrendamientos	43.518	36.833
Otros gastos pagados por anticipados	15.501.520	3.461.488
Anticipos o saldos a favor por otros impuestos	35.827.882	31.114.043
Depósitos judiciales	4.303.142	1.999.084
	<u>\$ 188.423.193</u>	<u>134.875.405</u>

#### 11. INVERSIONES EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS

##### Identificación y actividad económica de las compañías asociadas

*Gases del Caribe S.A. E.S.P.* - Fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 25 de noviembre de 1966 y tiene por objeto social la compra, almacenamiento, envase y distribución de gases y derivados de hidrocarburos; la construcción y explotación de gasoductos de gas natural de tipo industrial, comercial y domiciliario y la compra y venta de elementos, servicios y artefactos relacionados con la venta y distribución de gases combustibles y afines. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, Colombia. Su vida jurídica expira el 26 de enero del año 2083.

*E2 - Energía Eficiente S.A. E.S.P.* - Compra, venta, producción y comercialización de energía en cualquiera de sus formas, desarrollo o comercialización de productos y/o servicios para la gestión de los riesgos relacionados con el negocio de energía y prestación de servicios de asesoría integral en la adquisición y uso de energéticos. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, Colombia. Su vida jurídica expira el 6 de agosto de 2104.

*Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.* - Tiene por objeto social la distribución de gas natural, incluyendo la comercialización de equipos, su instalación, mantenimiento y realización de actividades vinculadas a los hidrocarburos y/o distribución. Su domicilio principal es en Lima Perú.

*Complejo Energético del Este S.A.* - Instalación de una terminal de importación y regasificación de Gas Natural Licuado (GNL) en el territorio de la República Dominicana, dentro del marco de las políticas trazadas por el gobierno de dicho país, así como la comercialización y distribución de gas natural, a través de redes o gasoductos. El domicilio se establece en Ciudad de Panamá, república de Panamá, pudiendo ser trasladada a cualquier otro lugar dentro del territorio de Panamá.

*Concentra en Inteligencia en Energía S.A.S.* - Gestionar y administrar, con fines comerciales, la información de la industria del gas natural y/o otros sectores energéticos sustitutos, incluyéndose la correspondiente a la prestación del servicio público domiciliario del gas y sus actividades complementarias. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia. El término de duración de la Sociedad es indefinido.

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

El detalle de las inversiones en compañías asociadas es el siguiente:

Compañía	Actividad Económica	Lugar de Residencia	Porcentaje poseído	Valor en libros	Ingresos método de participación	ORI del periodo
<b><u>Diciembre, 2018</u></b>						
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	Distribución de gas	Perú	40,00%	\$ 410.984.024	44.398.039	35.762.285
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	Colombia	30,99%	269.184.681	48.886.898	(191.303)
Complejo Energético del Este S.A.	Regasificación GNL	Panamá	33,00%	3.059.206	-	-
E2 - Energía Eficiente S.A. E.S.P.	Comercialización de gas	Colombia	48,81%	8.251.748	895.381	-
Concentra en Inteligencia en Energía S.A.S.	Regasificación GNL	Dominicana	28,52%	600.597	(21.330)	5.529
				<u>692.080.256</u>	<u>94.158.988</u>	<u>35.576.511</u>
Deterioro de inversiones asociadas (1)				<u>(3.059.206)</u>		
				<u>\$ 689.021.050</u>		
<b><u>Junio de 2018</u></b>						
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	Distribución de gas	Perú	40,00%	\$ 330.823.699	36.586.248	(6.341.592)
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	Colombia	30,99%	256.158.998	41.446.721	(1.839)
Complejo Energético del Este S.A.	Regasificación GNL	Panamá	33,00%	3.059.206	-	-
E2 - Energía Eficiente S.A. E.S.P.	Comercialización de gas	Colombia	36,17%	7.356.368	429.174	-
Concentra en Inteligencia en Energía S.A.S.	Regasificación GNL	Dominicana	28,26%	616.398	7.647	5.991
				<u>598.014.669</u>	<u>78.469.790</u>	<u>(6.337.440)</u>
Deterioro de inversiones asociadas (1)				<u>(3.059.206)</u>		
				<u>\$ 594.955.463</u>		

(1) Corresponde al deterioro total sobre la inversión en Complejo Energético del Este S.A.

Para calcular y registrar el método de participación, la Compañía efectúa homologación de principios contables para alinear las políticas contables con las de Promigas S.A. E.S.P.

A continuación, se detallan los movimientos de las inversiones en asociadas:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Saldo al inicio del periodo	\$ 594.955.463	640.407.180
Dividendos decretados por compañías	(34.449.352)	(115.113.643)
Método de participación con efecto a resultados	94.158.988	78.469.790
Otro resultado Integral del ejercicio en asociadas	35.576.511	(6.337.440)
Efectos adopción cambios NIIF	(1.220.560)	(2.470.424)
Saldo al final del periodo	<u>\$ 689.021.050</u>	<u>594.955.463</u>

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

En el primer semestre de 2018 se recibieron dividendos de Gases del Caribe S.A. E.S.P. por valor de \$55.024.539. A continuación, se detallan los dividendos decretados por las compañías asociadas al 31 de diciembre de 2018:

	Decretados	Recibidos
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	\$ 34.449.352	34.449.352
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	-	57.975.664
Colombiana de Extrucol S.A.	-	275.659
Otros	-	14.630
	<u>\$ 34.449.352</u>	<u>92.715.305</u>

A continuación se detalla la composición patrimonial de las inversiones en compañías asociadas, registradas por el método de participación patrimonial:

	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del período	Resultados acumulados	Resultados por Adopción NCIF	Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)	Total patrimonio
<b>Diciembre de 2018</b>								
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	\$ 474.434.154	-	68.230.750	96.914.708	81.274.684	-	306.605.762	1.027.460.058
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	1.755.369	1.260.919	40.051.653	130.614.745	331.603.715	336.459.944	(1.867.164)	839.879.181
Complejo Energético del Este S.A.	13.428.000	-	-	(20.211)	(390.372)	-	1.159.105	14.176.522
E2 - Energía Eficiente S.A. E.S.P.	909.998	1.439.982	454.999	1.926.999	14.457.234	(682.535)	-	18.506.677
Concentra en Inteligencia en Energía S.A.S.	<u>1.764.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(71.993)</u>	<u>323.450</u>	<u>-</u>	<u>2.511</u>	<u>2.017.968</u>
<b>Junio de 2018</b>								
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	\$ 474.434.154	-	68.230.750	105.352.319	(24.077.635)	-	216.764.872	840.704.460
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	1.755.369	1.260.919	41.550.469	142.589.673	300.164.589	336.459.944	(843.752)	822.937.211
Complejo Energético del Este S.A.	13.428.000	-	-	-	(390.372)	-	(232.440)	12.805.188
E2 - Energía Eficiente S.A. E.S.P.	909.998	1.439.982	454.999	1.365.885	15.462.932	(682.535)	-	18.951.261
Concentra en Inteligencia en Energía S.A.S.	<u>1.764.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>95.768</u>	<u>227.682</u>	<u>-</u>	<u>66.938</u>	<u>2.154.388</u>

**12. PROPIEDADES, GASODUCTOS, PLANTA Y EQUIPO**

El siguiente es un detalle por tipo de propiedades, gasoductos, planta y equipo:

	Diciembre, 2018			Junio, 2018		
	Costo	Depreciación acumulada	Total	Costo	Depreciación acumulada	Total
Terrenos	\$ 73.046.880	-	73.046.880	70.918.223	-	70.918.223
Construcciones en curso	22.817.692	-	22.817.692	30.878.671	-	30.878.671
Maquinaria, planta y equipo en montaje	18.935.725	-	18.935.725	18.555.146	-	18.555.146
Construcciones y edificaciones	87.046.471	(11.698.863)	75.347.608	99.401.905	(11.186.746)	88.215.159
Gasoductos y plantas	488.803.900	(32.720.775)	456.083.125	471.048.714	(29.234.409)	441.814.305
Redes no concesionadas	431.316.900	(29.078.074)	402.238.826	417.292.022	(25.308.827)	391.983.195
Maquinaria y equipo	109.308.581	(44.281.074)	65.027.507	114.551.566	(45.665.164)	68.886.402
Muebles y enseres	12.784.456	(5.432.853)	7.351.603	11.461.368	(4.756.404)	6.704.964
Equipos de computación y comunicación	30.346.217	(19.184.655)	11.161.562	27.507.387	(17.281.916)	10.225.471
Flota y equipo de transporte	25.990.032	(17.167.857)	8.822.175	25.267.815	(15.834.568)	9.433.247
	<u>1.300.396.854</u>	<u>(159.564.151)</u>	<u>1.140.832.703</u>	<u>1.286.882.817</u>	<u>(149.268.034)</u>	<u>1.137.614.783</u>
Deterioro	<u>(1.451.423)</u>	<u>-</u>	<u>(1.451.423)</u>	<u>(1.451.423)</u>	<u>-</u>	<u>(1,451,423)</u>
	<u>\$ 1.298.945.431</u>	<u>(159,564,151)</u>	<u>1.139.381.280</u>	<u>1.285.431.394</u>	<u>(149,268,034)</u>	<u>1.136.163.360</u>

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

A continuación, se detalla el movimiento de las propiedades, gasoductos, planta y equipo:

	Terrenos	Construcciones en curso	Maquinaria, planta y equipo en montaje	Construcciones y Edificaciones	Gasoductos y plantas	Redes no concesionadas	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipos de computación y comunicación	Flota y equipo de transporte	Total
<b>Costo</b>											
Saldo a diciembre, 2017	\$ 70.776.279	31.411.813	18.488.935	97.849.255	471.005.096	403.376.395	116.144.922	10.944.306	26.647.494	25.934.009	1.272.578.504
Compras	184.710	22.960.290	465.224	-	-	1.099.583	894.930	482.316	678.782	430.353	27.196.188
Capitalización en especie	-	-	-	-	-	-	-	26.454	-	-	26.454
Intereses capitalizables	-	206.815	-	-	-	-	-	-	-	-	206.815
Leasing financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	79.755	79.755
Capitalizaciones	-	(14.560.892)	(115.198)	1.502.534	43.618	12.816.044	115.198	-	198.696	-	-
Retiros	(56.250)	-	-	-	-	-	(115.731)	(49.067)	(420.205)	(369.672)	(1.010.925)
Reclasificaciones	325.000	(9.178.502)	(283.815)	77.393	-	-	(2.486.509)	64.524	440.295	(782.144)	(11.823.758)
Ajustes por conversión	(311.516)	39.147	-	(27.277)	-	-	(1.244)	(7.165)	(37.675)	(24.486)	(370.216)
Saldo a junio, 2018	\$ 70.918.223	30.878.671	18.555.146	99.401.905	471.048.714	417.292.022	114.551.566	11.461.368	27.507.387	25.267.815	1.286.882.817
Compras	261.020	37.669.888	641.480	429.493	-	-	2.792.286	1.133.043	2.420.775	1.242.190	46.590.175
Intereses capitalizables	-	393.012	-	-	-	-	-	-	-	-	393.012
Capitalizaciones	-	(39.669.220)	(231.672)	7.500.383	17.755.186	14.024.878	2.167.348	-	165.348	-	1.712.251
Retiros	-	-	-	-	-	-	(10.251.229)	(11.213)	(57.865)	(311.172)	(10.631.479)
Reclasificaciones (1)	-	(6.664.576)	(29.229)	(20.448.847)	-	-	2.419	8.538	8.920	(335.927)	(27.458.702)
Ajustes por conversión	1.867.637	209.917	-	163.537	-	-	46.191	192.720	301.652	127.126	2.908.780
Saldo a diciembre, 2018	\$ 73.046.880	22.817.692	18.935.725	87.046.471	488.803.900	431.316.900	109.308.581	12.784.456	30.346.217	25.990.032	1.300.396.854
<b>Depreciación acumulada</b>											
Saldo a diciembre, 2017	\$ -	-	-	(9.837.224)	(25.752.590)	(21.604.878)	(43.945.192)	(4.091.440)	(15.287.965)	(14.855.875)	(135.375.164)
Depreciación	-	-	-	(1.374.917)	(3.481.819)	(3.703.949)	(4.217.012)	(613.101)	(2.066.876)	(2.046.018)	(17.503.692)
Retiros	-	-	-	-	-	-	68.134	35.131	393.842	214.978	712.085
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	2.429.789	(90.977)	(326.689)	841.861	2.853.984
Ajustes por conversión	-	-	-	25.395	-	-	(883)	3.983	5.772	10.486	44.753
Saldo a junio, 2018	\$ -	-	-	(11.186.746)	(29.234.409)	(25.308.827)	(45.665.164)	(4.756.404)	(17.281.916)	(15.834.568)	(149.268.034)
Depreciación	-	-	-	(1.013.834)	(3.486.366)	(3.769.247)	(3.416.087)	(622.269)	(1.849.285)	(1.829.810)	(15.986.898)
Retiros	-	-	-	-	-	-	4.815.083	6.655	50.995	245.206	5.117.939
Reclasificaciones (1)	-	-	-	665.254	-	-	(3.974)	(6.982)	(8.921)	335.925	981.301
Ajustes por conversión	-	-	-	(163.537)	-	-	(10.932)	(53.853)	(95.527)	(84.610)	(408.459)
Saldo a diciembre, 2018	\$ -	-	-	(11.698.863)	(32.720.775)	(29.078.074)	(44.281.074)	(5.432.853)	(19.184.655)	(17.167.857)	(159.564.151)
Deterloro junio, 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.451.423)
Deterloro diciembre, 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.451.423)
Saldo Neto											
Saldo a junio, 2018	\$ 70.918.223	30.878.671	18.555.146	88.215.159	441.814.305	391.983.195	68.886.402	6.704.964	10.225.471	9.433.247	1.136.163.360
Saldo a diciembre, 2018	\$ 73.046.880	22.817.692	18.935.725	75.347.608	456.083.125	402.238.826	65.027.507	7.351.603	11.161.563	8.822.175	1.139.381.280

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

- (1) Las reclasificaciones se dan principalmente porque producto de análisis técnico y funcional realizado sobre las edificaciones registradas como propiedades, planta y equipo, la administración definió que en la medida que los edificios actualmente se sitúan en las áreas operativas de la concesión, se deben registrar como parte de esta. A 31 de diciembre se realizaron los traslados pertinentes, reconociendo en el rubro de concesiones, un costo por edificaciones de \$20.385.573 y edificaciones en construcciones de \$4.576.095 con su correspondiente depreciación por \$665.254.

Actualmente no hay restricciones relacionadas con las propiedades, gasoductos, plantas y equipos, como tampoco existen indicios de deterioro que no hubieran sido registrados.

**13. CONCESIONES**

El siguiente es un detalle por tipo de activos concesionados:

	Diciembre, 2018			Junio, 2018		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Terrenos concesionados	\$ 30.547.738	(1.691.285)	28.856.453	27.949.463	(1.074.023)	26.875.440
Construcciones en curso	430.266.247	0	430.266.247	378.570.771	-	378.570.771
Edificios concesionados	26.620.722	(2.292.736)	24.327.986	-	-	-
Gasoductos y redes	2.208.432.205	(411.366.501)	1.797.065.704	1.973.887.262	(354.543.955)	1.619.343.307
Maquinaria y equipo	342.911.811	(88.633.578)	254.278.233	336.209.880	(77.604.802)	258.605.078
	<u>\$ 3.038.778.723</u>	<u>(503.984.100)</u>	<u>2.534.794.623</u>	<u>2.716.617.376</u>	<u>(433.222.780)</u>	<u>2.283.394.596</u>

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación, se detalla el movimiento de los activos en concesión:

	Terrenos concesiona dos	Construccione s en curso concesiona das	Edificios Concesiona dos	Gasoductos y redes concesiona das	Maquinaria y equipo concesiona das	Concesiones
<b>Costo</b>						
Saldo a diciembre, 2017	\$ 4.074.135	210.444.651	-	2.013.327.272	331.583.392	2.559.429.450
Compras	-	162.210.295	-	30.921.201	152.979	193.284.475
Intereses capitalizados	-	6.582.790	-	998.778	-	7.581.568
Capitalizaciones	(28.501)	(120.508.859)	-	116.063.974	4.473.386	-
Retiros	-	(25.311)	-	(293.202)	-	(318.513)
Plan de inversión	-	-	-	(7.717.482)	-	(7.717.482)
Reclasificaciones	23.597.690	(23.660.965)	-	-	-	(63.275)
Traslados	-	139.028.785	-	(169.060.607)	123	(30.031.699)
Ajustes por conversión	306.139	4.499.385	-	(10.352.672)	-	(5.547.148)
Saldo a junio, 2018	\$ 27.949.463	378.570.771	-	1.973.887.262	336.209.880	2.716.617.376
Compras	-	207.009.591	550.735	40.963.290	16.924	248.540.540
Intereses capitalizados	-	15.033.636	-	1.214.116	-	16.247.752
Capitalizaciones	24.109.697	(207.423.282)	5.517.136	171.111.442	6.685.007	-
Retiros	-	(76.332)	-	(864.041)	-	(940.373)
Reclasificaciones (1)	(23.569.191)	28.856.284	20.552.851	(6.403.085)	-	19.436.859
Traslados	-	(2.159.746)	-	1.495.974	-	(663.772)
Ajustes por conversión	2.057.769	10.455.325	-	27.027.247	-	39.540.341
Saldo a diciembre, 2018	\$ 30.547.738	430.266.247	26.620.722	2.208.432.205	342.911.811	3.038.778.723
<b>Amortización acumulada</b>						
Saldo a diciembre, 2017	\$ (955.283)	-	-	(304.469.875)	(66.714.922)	(372.140.080)
Amortización	(118.740)	-	-	(50.225.471)	(10.889.757)	(61.233.968)
Retiros	-	-	-	100.656	-	100.656
Reclasificaciones	-	-	-	(9.521)	(123)	(9.644)
Ajuste en conversión	-	-	-	60.256	-	60.256
Saldo a junio, 2018	\$ (1.074.023)	-	-	(354.543.955)	(77.604.802)	(433.222.780)
Amortización	(586.128)	-	(1.627.481)	(55.032.510)	(11.028.776)	(68.274.895)
Retiros	-	-	-	56.450	-	56.450
Reclasificaciones (1)	-	-	(665.255)	-	-	(665.255)
Traslados	(12.744)	-	-	12.766	-	22
Ajuste en conversión	(18.390)	-	-	(1.859.252)	-	(1.877.642)
Saldo a diciembre, 2018	\$ (1.691.285)	-	(2.292.736)	(411.366.501)	(88.633.578)	(503.984.100)
Saldo Neto:						
Saldo a junio, 2018	\$ 26.875.440	378.570.771	-	1.619.343.307	258.605.078	2.283.394.596
Saldo a diciembre, 2018	\$ 28.856.453	430.266.247	24.327.986	1.797.065.704	254.278.233	2.534.794.623

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- (1) Las reclasificaciones se dan principalmente porque producto de un análisis técnico y funcional realizado sobre las edificaciones registradas como propiedades planta y equipo, la administración definió que en la medida que los edificios actualmente se sitúan en las áreas operativas de la concesión, se deben registrar como parte de esta. A 31 de diciembre se realizaron los traslados pertinentes, reconociendo en el rubro de concesiones, un costo por edificaciones de \$20.385.573 y edificaciones en construcciones de \$4.576.095 con su correspondiente depreciación. Adicionalmente, se reconoció el ingreso y el costo por la concesión por monto de \$18.243.367 correspondiente a las edificaciones trasladadas a concesión incluyendo el valor de la amortización.

En el desarrollo de sus negocios Promigas y sus controladas tienen vigentes los siguientes contratos de concesión:

Tramos	Fecha contrato	Fecha de vencimiento	Vida remanente
<b>Promigas S.A. E.S. P</b>			
La Guajira - Barranquilla de 20" y 24"	25/05/1976	25/05/2026	7 años y 4 meses
La Guajira – Cartagena de 20" y 24"	16/09/1976	16/09/2026	7 años y 8 meses
Baranoa	20/10/1988	20/10/2038	19 años y 9 meses
Jobo – Tablón – Montelibano	20/10/1988	20/10/2038	19 años y 9 meses
Cartagena – Montería	20/10/1988	20/10/2038	19 años y 9 meses
Arjona	20/10/1988	20/10/2038	19 años y 9 meses
San Onofre	17/11/1988	17/11/2038	19 años y 10 meses
Sampués	13/04/1989	13/04/2039	20 años y 3 meses
Chinú	19/06/1989	19/06/2039	20 años y 5 meses
Sincelejo – Corozal	18/07/1990	18/07/2040	21 años y 6 meses
El Difícil – Campo de la Cruz –Suan	04/10/1990	04/10/2040	21 años y 9 meses
Galapa	04/10/1990	04/10/2040	21 años y 9 meses
Ovejas – San Juan Nepo	04/10/1990	04/10/2040	21 años y 9 meses
Sabanalarga	18/10/1990	18/10/2040	21 años y 9 meses
Cerromatoso – Montelibano	27/10/1990	27/10/2040	21 años y 9 meses
Troncal Municipio Cerete	08/11/1990	08/11/2040	21 años y 10 meses
Tolúviejo	19/11/1990	19/11/2040	21 años y 10 meses
Barranquilla – Puerto Colombia	25/01/1991	25/01/2041	22 años y 0 meses
Tolú	24/04/1991	24/04/2041	22 años y 3 meses
Aracataca – Fundación	17/05/1991	17/05/2041	22 años y 4 meses
Palmar – Varela	18/07/1991	18/07/2041	22 años y 6 meses
Troncal a Ciénaga de Oro	18/07/1991	18/07/2041	22 años y 6 meses
Troncal Magangué	01/08/1991	01/08/2041	22 años y 7 meses
Sincé – Corozal	01/08/1991	01/08/2041	22 años y 7 meses
Santo Tomas	23/06/1992	23/06/2042	23 años y 5 meses
San Marcos	02/07/1992	02/07/2042	23 años y 6 meses
Luruaco	21/04/1993	21/04/2043	24 años y 3 meses
Manaure – Uribia	22/10/1993	22/10/2043	24 años y 9 meses
Polonuevo	15/10/1994	15/10/2044	25 años y 9 meses
Ramales Departamento Córdoba	08/11/1994	08/11/2044	25 años y 10 meses
Ramales Departamento La Guajira	08/11/1994	08/11/2044	25 años y 10 meses
Ramales Departamento Atlántico	09/11/1994	09/11/2044	25 años y 10 meses
Ramales Departamento Bolívar	09/11/1994	09/11/2044	25 años y 10 meses
Ramales Departamento Magdalena	09/11/1994	09/11/2044	25 años y 10 meses

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

<b>Tramos</b>	<b>Fecha contrato</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>	<b>Vida remanente</b>
<b>Transmetano E.S.P. S.A.</b>			
Troncal: Puerto Berrio - Medellín Ramales: municipios de Puerto Berrio, Caracolí, Maceo, San Roque, Yolombó, Cisneros, Santo Domingo, Concepción, Don Matías y Guarné	25/08/1994	25/08/2044	25 año y 7 meses
<b>Promioriente S.A. E.S.P</b>			
Bucaramanga –Payoa - Barrancabermeja	14/09/1995	14/09/2045	26 años y 8 meses
<b>Gases de Occidente S.A. E.S.P</b>			
Contrato de concesión para la construcción operación y mantenimiento de las redes de distribución de la ciudad de Cali	01/09/1997	31/08/2047	28 años y 8 meses
<b>Gases del Pacífico S.A.C.</b>			
Sistema de distribución de Gas Natural por Red de Ductos de la Concesión Norte del Perú	31/10/2013	31/10/2034	15 años y 10 meses
<b>Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P</b>			
Redes de servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Cauca	08/01/2010	31/07/2035	16 años y 7 meses
<b>Sociedad Portuaria El Cayao S.A E.S.P.</b>			
Contrato de Concesión Portuaria No.001 2015	17/07/2015	17/07/2035	16 años y 6 meses
<b>Surtigas S.A. E.S.P</b>			
Cartagena	27/03/1984	27/03/2034	15 años y 2 meses
Arjona	08/03/1993	08/03/2043	24 años y 2 meses
Santa Rosa	29/04/1994	29/04/2044	25 años y 3 meses
San Jacinto	29/04/1994	29/04/2044	25 años y 3 meses
San Juan Nepomuceno	29/04/1994	29/04/2044	25 años y 3 meses
Turbana	29/04/1994	29/04/2044	25 años y 3 meses
María Labaja	29/04/1994	29/04/2044	25 años y 3 meses
Clemencia	29/04/1994	29/04/2044	25 años y 3 meses
Carmen de Bolívar	29/04/1994	29/04/2044	25 años y 3 meses
Talaigua Nuevo	06/12/1994	06/12/2044	25 años y 11 meses
El retiro	06/12/1994	06/12/2044	25 años y 11 meses
El limón	06/12/1994	06/12/2044	25 años y 11 meses
Talaigua viejo	06/12/1994	06/12/2044	25 años y 11 meses
Punta Cartagena	06/12/1994	06/12/2044	25 años y 11 meses
Mompox	06/12/1994	06/12/2044	25 años y 11 meses
Magangué	22/08/1995	22/08/2045	26 años y 7 meses
Juanarias	22/08/1995	22/08/2045	26 años y 7 meses
Camilo torres	22/08/1995	22/08/2045	26 años y 7 meses
Turbaco	17/09/1991	17/09/2041	22 años y 8 meses

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Tramos	Fecha contrato	Fecha de vencimiento	Vida remanente
Sincelejo	05/09/1988	05/09/2038	19 años y 8 meses
Sampues	02/09/1992	02/09/2042	23 años y 8 meses
San Onofre	08/03/1993	08/03/2043	24 años y 2 meses
Corozal	21/02/1994	21/02/2044	25 años y 1 meses
Tolú	09/09/1994	09/09/2044	25 años y 8 meses
Tolú viejo	09/09/1994	09/09/2044	25 años y 8 meses
San Pedro	09/09/1994	09/09/2044	25 años y 8 meses
Morroa	09/09/1994	09/09/2044	25 años y 8 meses
Ovejas	09/09/1994	09/09/2044	25 años y 8 meses
Buenavista	10/10/1994	10/10/2044	25 años y 9 meses
Betulia	10/10/1994	10/10/2044	25 años y 9 meses
Sincé	10/10/1994	10/10/2044	25 años y 9 meses
Montería	30/08/1990	30/08/2040	21 años y 7 meses
Chinú	05/06/1992	05/06/2042	23 años y 5 meses
Ciénaga de oro	08/09/1992	08/09/2042	23 años y 8 meses
San andrés de Sotavento	28/04/1994	28/04/2044	25 años y 3 meses
Purísima	28/04/1994	28/04/2044	25 años y 3 meses
Chimá	28/04/1994	28/04/2044	25 años y 3 meses
Momil	28/04/1994	28/04/2044	25 años y 3 meses
Lorica	28/04/1994	28/04/2044	25 años y 3 meses
Planeta Rica	28/04/1994	28/04/2044	25 años y 3 meses
Montelibano	15/03/1993	15/03/2043	24 años y 2 meses
Cereté	28/04/1994	28/04/2044	25 años y 3 meses
Santa Catalina	29/04/1994	29/04/2044	25 años y 3 meses

Con excepción de los contratos de Gases del Pacífico S.A.C., Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. y Sociedad Portuaria El Cayao S.A E.S.P., los demás contratos se suscribieron de acuerdo con el Decreto 1056 de 1953, Código de Petróleos (hoy vigente) y demás leyes que lo adicionan. Cada concesión con el Gobierno fue por 50 años, mediante el cual el Gobierno concede a Promigas y sus controladas el derecho para construir, operar, mantener, explotar, y administrar una red de gasoductos de servicio público para el transporte de hidrocarburos iniciando desde la Guajira hasta ciudades principales como Barranquilla y Cartagena con gasoductos troncales y con gasoductos regionales a otras poblaciones de la Costa Atlántica. Estos contratos tienen adicionalmente los siguientes elementos relevantes:

- El acuerdo ha requerido la prestación de servicios de construcción para desarrollar, operar, mantener, explotar y administrar toda una red de gasoductos por Promigas y sus controladas. El término de los contratos es de 50 años y prorrogables por 20 años más, sin que represente una renovación automática, y la vida útil estimada de los gasoductos es de 70 años, en condiciones actuales y con el mínimo de mantenimiento requerido. Adicionalmente, dado que los contratos de concesión incluyen actividades de construcción, operación y mantenimiento, al finalizar el término de los contratos, los gasoductos estarán en condiciones óptimas de operación que garanticen la continuidad en la prestación del servicio público más allá del término contractual de las concesiones; por lo tanto, se concluye que la infraestructura no es utilizada durante la totalidad de su vida útil. Las prórrogas deben proceder con la aprobación del Ministerio de Minas y Energía.

## **PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

- Promigas y sus controladas tienen el derecho a recuperar la inversión mediante el cobro del servicio público, el cual es regulado por el Gobierno al establecer hoy las tarifas para el transporte de gas a través de la CREG.

La remuneración del servicio de construcción está incluida en las tarifas fijadas por la CREG, las cuales se fijan considerando lo establecido por el Código de Petróleos, así:

- La amortización del capital invertido en la construcción;
- Los gastos de sostenimiento, administración y explotación; y
- Una ganancia equitativa para el empresario.

Dicha remuneración con el servicio de construcción no cubre el pago a recibir cuando el Gobierno ejerza su derecho adquirido en la firma del contrato a comprar la infraestructura de transporte. De hecho, en el establecimiento de las remuneraciones relacionadas con nuevas inversiones o reforzamientos de la infraestructura, la base de activos regulados se ha calculado a través de la concesión una y otra vez, cada cinco años, según el marco regulatorio y en el cual no se tiene en cuenta en absoluto el precio justo de venta contractual al término de la concesión, permitiendo a Promigas y sus controladas recuperar su inversión vía cobro a los clientes por sus servicios antes de cumplir la obligación de vender el sistema al Estado. Es decir, el pago final no hace parte de los reembolsos relacionados con las inversiones de construcción y mantenimientos.

- El acuerdo establece que Promigas y sus controladas tendrán la obligación de vender los gasoductos única y exclusivamente al Gobierno como sigue: i) a los 30 años transcurridos del contrato; ii) al finalizar el contrato a los 50 años; y iii) al final de cada prórroga si las hubiera. Por lo anterior, siempre el Gobierno tendrá un derecho de compra de la infraestructura en el momento en que lo crea conveniente, sin que esto último implique que tenga una opción de renuncia absoluta a una obligación del pago, sino más bien, el elegir en que momento realiza el pago. Ninguna de las partes tiene la opción de salirse de los términos establecidos en el contrato con respecto al ejercicio del derecho de compra por parte del Gobierno y la obligación de venta por parte de Promigas y sus controladas.

Sobre la obligación anterior, el Gobierno y Promigas y sus controladas acordarán el precio del gasoducto y sólo en caso de discrepancia, el precio justo se fijará por un tercero.

El derecho contractual y la correspondiente obligación contractual existen por causa de una transacción o evento que ha sucedido en el pasado; en el caso de Promigas y sus controladas, la firma del contrato de concesión donde se obliga a la venta de la infraestructura al Gobierno a precio justo a la finalización del contrato de concesión, produce claras consecuencias económicas, que el Gobierno como parte del contrato, tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legalmente exigible.

De lo anterior se deriva que Promigas y sus controladas por cada concesión, está frente a un interés residual significativo sobre la infraestructura de gasoductos y sobre el que ha reconocido tener un derecho representado en un activo financiero por la obligación de vender la infraestructura al Gobierno del que su medición es al valor razonable.

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

- Promigas y sus controladas no podrá ceder o traspasar este contrato, en todo o en parte a ninguna persona natural o jurídica sin la previa autorización del Gobierno, quien podrá otorgarla o negarla a su juicio, sin que quede obligado a suministrar las razones de su determinación.

#### ***Concesión por la prestación de servicios de energía eléctrica***

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P (CEO), se constituyó para asumir por su cuenta y riesgo la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación, y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica. La ejecución del Contrato de Gestión se inició el 1° de agosto de 2010 con un término de duración de 25 años.

Para el desarrollo del objeto del contrato, CEO recibió a título de arrendamiento los activos y el uso y goce de la infraestructura de los servicios públicos de distribución y comercialización. A la terminación del contrato de gestión por cualquier causa la infraestructura y activos de propiedad de CEO, pasarán sin ninguna contraprestación a ser propiedad de Centrales Eléctricas del Cauca S.A. (Cedelca), entidad con quien se suscribió el contrato y que cuenta con participación accionaria del Gobierno Nacional.

CEO como gestor debe cumplir con la ley y la regulación en materia de subsidios a estratos de menores ingresos y contribución de solidaridad.

También por el contrato se compromete a pagar e invertir en lo siguiente:

- a) Mensualmente y durante la duración del contrato la suma de \$887.000 más el IVA correspondiente. Estos pagos se ajustarán el 1 de enero de cada año calendario, de acuerdo a la variación del IPC del año inmediatamente anterior comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año, como retribución por el uso de la infraestructura;
- b) Con la suscripción del contrato, derechos constituidos por valor de \$44.000.000 y compra de activos por \$46.236.194 pagaderos a Cedelca S.A. y;
- c) Adquiere la obligación de desarrollar un plan de inversiones, entendiendo estas como aquellas realizadas en activos no corrientes (tangibles o intangibles) y que sirvan para ejecutar la expansión, reposición y mejoramiento de la infraestructura en los 25 años por \$328.875.000.

Para este contrato, CEO como operador aplicó el modelo del activo intangible según la CINIIF 12 – Acuerdos de Concesión, considerando que el mecanismo de compensación se realiza a través del cobro por el uso de la infraestructura, aunque como Operador no tenga la obligación de construir pero si de realizar mejoras a la infraestructura, las cuales son reconocidas en al que medida que son realizadas como un activo intangible medido al costo.

Además de lo anterior, también se tiene la obligación contractual de realizar mantenimientos correctivos que forman parte de la inversión definida contractualmente y se reconocen como parte del Intangible.

## **PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

#### ***Concesión de contraprestación portuaria***

A cargo de la Sociedad Portuaria el Cayao S.A. E.S.P., se encuentra la operación de la primera planta de regasificación de gas natural licuado -GNL- en Colombia que funciona mediante una Unidad Flotante de Regasificación y Almacenamiento - FSRU, cuyo inicio de operaciones fue en diciembre de 2016. Para tales efectos, se firmó contrato de Concesión Portuaria con la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, que le concede a la entidad el derecho para construir, operar y mantener un terminal portuario. Éste fue evaluado bajo el alcance de la CINIIF 12 – Acuerdos de Concesión, reconociendo así un activo intangible por su derecho de cobrar mediante la tarifa a los usuarios. Conforme a la cláusula de reversión del mismo contrato, este gasoducto será cedido de forma gratuita y en estado operativo al término del contrato.

#### ***Concesión en Perú***

Mediante Resolución Suprema N° 067-2013-EM publicada el 18 de octubre de 2013, se otorga a Gases del Pacífico S.A.C. la Concesión del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos de la Concesión Norte, comprendida por las regiones: Lambayeque, La Libertad, Ancash y Cajamarca; en los términos y condiciones que se detallan en el Contrato de Concesión. Los principales asuntos que establece el contrato son los siguientes:

- El plazo del Contrato de Concesión es de 21 años contados a partir de la fecha de cierre (sujeto a prórroga de hasta 60 años); no obstante, mediante oficio N°981-2016 MEM /DGH de fecha 1 de junio de 2016, la Dirección General de Hidrocarburos (en adelante DGH) remitió el Informe Técnico legal N°011- 2016-MEM/DGH-DNH-DGGN, en el cual se especifica que el plazo operativo de la Concesión es de 19 años contados a partir de la Puesta en Operación Comercial (POC).
- La Compañía entregará una carta fianza irrevocable, incondicional, solidaria, de realización automática, sin beneficio de exclusión, la misma que deberá ser emitida por una entidad bancaria por US\$20,000,000 desde la fecha de cierre hasta 60 días posteriores al cumplimiento del Primer Plan de Conexiones. A partir de esa fecha, la carta fianza deberá ser de US\$3,000,000. Durante la vigencia del Contrato de Concesión, la Compañía será la propietaria de los Bienes de la Concesión, los cuales serán transferidos al Concedente al término del mismo.
- La Compañía podrá ceder su posición contractual del Contrato de Concesión, la cual será total, comprendiendo todos los derechos y obligaciones.

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

#### Información adicional requerida para contratos de concesión que se encuentran en etapa de construcción

El siguiente es el detalle de los principales movimientos de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión en los semestres terminados el 31 de diciembre y el 30 de junio de 2018:

	Causaciones del periodo	
	Ingresos	Costos
<i>Diciembre de 2018</i>		
Ingresos por contratos de concesión	225.666.649	-
Costos de construcción incurridos en el periodo	-	225.666.649
<i>Junio de 2018</i>		
Ingresos por contratos de concesión	120.508.859	-
Costos de construcción incurridos en el periodo	-	120.508.859

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 la Compañía y sus subordinadas no tenían activos contingentes por concepto de ingresos por recibir que se haya originado por alguna diferencia contractual con alguna construcción de gasoductos, diferente a cualquier reconocimiento tarifario. Tampoco se tenían pasivos contingentes por concepto de multas o sanciones impuestas por el Gobierno en el desarrollo del contrato de concesión por posibles incumplimientos contractuales.

#### 14. PLUSVALÍA

La plusvalía generada por la adquisición de las compañías se detalla a continuación:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	\$ 20.912.996	20.912.996
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	448.207	448.207
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	65.577.389	65.577.389
Promioriente S.A. E.S.P.	2.845.365	2.845.365
Promisol S.A.S.	91.501	91.501
Surtigas S.A. E.S.P.	35.414.936	35.414.936
Transmetano E.S.P. S.A.	921.966	921.966
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	329.486	329.486
Transoccidente S.A. E.S.P.	234.352	234.352
Enercolsa S.A.S.	2.042.727	2.042.727
	<u>\$ 128.818.925</u>	<u>128.818.925</u>

A 31 de diciembre y al 30 de junio de 2018, se realizó análisis financiero de los resultados de cada Compañía con el fin de monitorear indicadores de solidez financiera que reflejen si se ha presentado algún deterioro en los negocios. Para determinar si existe deterioro de la plusvalía, se evaluaron los siguientes criterios:

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Disminución significativa en el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo - UGE de larga duración.
- Cambios adversos significativos en la manera en la cual el activo de larga duración está siendo usado o en su condición física.
- Cambios adversos en los factores legales o del entorno del negocio que pueda afectar el valor del activo.
- Acumulación de costos muy superior a la cantidad originalmente esperada en la adquisición o en la construcción del activo.
- Un periodo actual o un historial de pérdidas operativas en el movimiento de efectivo que suponen pérdidas continuas.
- Una expectativa corriente, de alta probabilidad, que un activo de larga duración sea vendido o dado de baja antes de su vida útil estimada.

No se encontraron disminuciones en el valor de los activos de larga duración o del grupo, como tampoco no se reconocen cambios significativos en los factores legales o del entorno del negocio que puedan afectar el valor del activo.

Los resultados del test de recuperabilidad arrojaron cifras satisfactorias en todas las relacionadas. No se encontraron cambios ni eventos que indiquen la no recuperabilidad de la plusvalía reconocida.

Igualmente, la Compañía realizó la prueba de deterioro a estas fechas y no se evidenció deterioro alguno. Al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2018 la valoración fue la siguiente:

<i>Cifras en millones de pesos</i>	Valoración total	Participación directa	Fair value (Valor libros Promigas Separado)	Valoración FCL Descontado (% Promigas)	Mayor valor comercial sobre Fair Value
<b>Diciembre, 2018</b>					
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	\$ 2.180.387	40,00%	431.897	872.155	440.258
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	527.039	49,00%	59.030	258.249	199.219
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	1.230.519	94,43%	306.585	1.161.993	855.408
Promioriente S.A. E.S.P.	679.516	73,27%	281.407	497.907	216.500
Promisol S.A.S.	385.245	100,00%	108.145	385.245	277.100
Surtigas S.A. E.S.P.	980.894	99,99%	531.816	980.786	448.970
Transmetano E.S.P. S.A.	355.568	99,67%	160.914	354.379	193.465
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	277.639	51,00%	106.878	141.596	34.718
Transoccidente S.A. E.S.P.	\$ 14.298	79,00%	8.244	11.296	3.052
<b>Junio, 2018</b>					
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	\$ 2.040.570	40,00%	351.737	816.228	464.491
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	541.574	49,00%	62.179	265.371	203.192
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	1.318.554	90,12%	270.196	1.188.281	918.085
Promioriente S.A. E.S.P.	575.354	73,27%	274.492	421.583	147.091
Promisol S.A.S.	364.772	100,00%	92.960	364.772	271.812
Surtigas S.A. E.S.P.	694.901	99,99%	500.611	694.826	194.215
Transmetano E.S.P. S.A.	338.677	99,67%	159.588	337.545	177.957
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	230.398	51,00%	96.444	117.503	21.059
Transoccidente S.A. E.S.P.	\$ 13.524	69,00%	7.288	9.332	2.044

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

**15. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**

El siguiente es el detalle de activos intangibles:

	Diciembre, 2018			Junio, 2018		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Licencias	97.109.180	(43.211.010)	53.898.170	90.929.527	(37.844.512)	53.085.015
Software	\$ 2.081.580	(1.049.291)	1.032.289	1.822.723	(985.182)	837.541
Derechos	7.115.749	(2.153.342)	4.962.407	7.004.359	(1.662.535)	5.341.824
Otros intangibles	25.020.845	(475.098)	24.545.747	13.136.697	(207.363)	12.929.334
	\$ <u>131.327.354</u>	<u>(46.888.741)</u>	<u>84.438.613</u>	<u>112.893.306</u>	<u>(40.699.592)</u>	<u>72.193.714</u>

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
<b>Costo</b>		
Saldo al inicio del periodo	\$ 112.893.306	110.046.410
Compras	17.339.314	3.559.917
Adiciones por capitalización en especie	-	2.930.171
Retiros, ventas (neto)	(11.106)	(606.589)
Reclasificaciones	28.855	(2.915.654)
Ajustes por conversión	1.076.985	(120.949)
Saldo al final del periodo	\$ <u>131.327.354</u>	<u>112.893.306</u>
<b>Amortización acumulada</b>		
Saldo al inicio del periodo	\$ (40.699.592)	(35.338.808)
Amortización	(6.068.669)	(6.012.204)
Retiros, ventas (neto)	11.104	594.913
Reclasificaciones	(44.628)	48.466
Ajustes por conversión	(86.956)	8.041
Saldo al final del periodo	\$ <u>(46.888.741)</u>	<u>(40.699.592)</u>

**16. IMPUESTO DIFERIDO**

El siguiente es un detalle del impuesto de renta diferido activo y pasivo:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Impuesto diferido activo	\$ 74.411.250	69.301.443
Impuesto diferido pasivo	<u>(557.592.810)</u>	<u>(584.023.748)</u>
Impuesto diferido neto	\$ <u>(483.181.560)</u>	<u>(514.722.305)</u>

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es el detalle del movimiento del impuesto de renta diferido:

	Diciembre, 2017	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) al ORI	ORI ajuste por conversión	Cargado directo al patrimonio	Junio, 2018	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) al ORI	ORI por ajuste por conversión	Cargado directo al patrimonio	Diciembre, 2018
Cartera de créditos	\$ (101.005.068)	8.262.765	680.032	-	6.543.784	(85.518.487)	50.610.895	-	-	-	(34.907.592)
Contratos de concesión	34.317.664	846.985	-	-	-	35.164.649	(11.018.498)	-	-	-	24.146.151
Activos biológicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas fiscales	26.329.020	5.232.332	-	-	-	31.561.352	8.178.882	-	-	-	39.740.234
Exceso de renta presuntiva	8.186	392.947	-	-	-	401.133	(281.345)	-	-	-	119.788
Provisiones pasivas no deducibles	10.587.232	5.677.680	(5.692)	-	-	16.259.220	2.182.796	-	-	-	18.442.016
Diferencia entre las bases contables y fiscales de propiedad, planta y equipos	86.211.040	(2.950.054)	-	-	-	83.260.986	(41.479.539)	-	-	-	41.781.447
Contratos leasing	60.385	261.400	-	-	-	321.785	2.396.026	-	-	-	2.717.811
Provisión compromiso de inversión	49.051.644	(429.464)	-	-	-	48.622.180	(4.643.617)	-	-	-	43.978.563
Beneficios a empleados	414.996	(264.140)	32.772	-	-	183.628	127.393	(14.897)	-	-	296.124
Valoración de derivados	71.668	290.046	(361.714)	-	-	-	-	4.289.467	-	-	4.289.467
Crédito mercantil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cargos diferidos	1.154.574	(412.094)	-	-	-	742.480	(201.982)	-	-	-	540.498
Activo financiero	(473.139.274)	(16.853.684)	-	-	-	(489.992.958)	17.589.436	-	-	-	(472.403.522)
Valoración de inversiones renta variable	(18.695.007)	1.608.593	2.453.116	-	-	(14.633.298)	(230.506)	(1.246.376)	-	127.688	(15.982.492)
Costo de propiedades, planta y equipo	(103.254.405)	6.091.185	-	-	-	(97.163.220)	(6.246.641)	-	-	-	(103.409.861)
Costos activos intangibles	(47.659.719)	4.216.714	-	-	-	(43.443.005)	1.466.188	-	-	-	(41.976.817)
Préstamos banca comercial	(1.066.295)	1.066.295	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto por conversión cuenta impuesto diferido Gases del Pacífico S.A.C.	(431.726)	54.603	-	(147.873)	-	(524.996)	524.996	-	1.725.809	-	1.725.809
Valoración derivados	(1.367.526)	1.431.803	8.145	-	-	72.422	546.001	-	-	-	618.423
Otros	19.950.672	(21.308.632)	1.321.784	-	-	(36.176)	(158.735)	7.297.304	-	-	7.102.393
	\$ (518.461.939)	(6.784.720)	4.128.443	(147.873)	6.543.784	(514.722.305)	19.361.750	10.325.498	1.725.809	127.688	(483.181.560)

## **PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

#### **Impuesto sobre la renta:**

La Compañía y sus subordinadas están sujetas a un impuesto sobre la renta con una tasa al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 del 33%. La mencionada tarifa es aplicable a la renta líquida o a la renta presuntiva, la mayor. Para el cálculo de la renta presuntiva se aplicó el 3.5% del patrimonio líquido del año anterior.

Las compañías controladas Gases del Pacífico S.A.C. y Gases del Norte del Perú S.A.C., al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, están sujetas a un impuesto sobre la renta del 30%; Zonagen S.A.S. y Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 estaban sujetas a impuesto sobre la renta del 20%.

Al 31 de diciembre y 30 junio de 2018 la Compañía y sus subordinadas calcularon y registraron la provisión para impuestos sobre la renta, tomando como base la renta líquida gravable la cual tiene en consideración algunos ajustes a la utilidad comercial de los estados financieros separados que han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, Zonagen S.A.S., calculó y registró la provisión para impuesto sobre la renta tomando como base la renta presuntiva.

Los años gravables 2017 y 2016 están abiertos para la revisión de las autoridades tributarias de Promigas S.A. E.S.P., Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P., Gases de Occidente S.A. E.S.P., Surtigas S.A. E.S.P, Transmetano E.S.P. S.A., Transoccidente S.A. E.S.P., Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. y Promisol S.A.S. Para Promioriente S.A. E.S.P., adicionalmente de los años 2017 y 2016, se encuentran abierta para revisión los años 2013, 2014 y 2015 y para Zonagen S.A.S., los años 2013 y 2014. No se esperan ajustes como resultado de las revisiones.

El 4 de febrero de 2009, Promigas S.A. E.S.P. firmó un contrato de Estabilidad Jurídica con la Nación – Ministerio de Minas y Energía, mediante el cual se compromete a construir un gasoducto y otras facilidades de transporte por \$77.263.585, en un término de 7 años. El contrato tiene una duración de 20 años, período durante el cual la Nación en contraprestación, le garantiza a Promigas la estabilidad jurídica sobre algunas normas del Estatuto Tributario. Entre los beneficios, se encuentran:

- El beneficio por la deducción de activos fijos reales productivos 31 de diciembre y al 30 de junio de 2018 por \$47.174.473 y \$10.227.114, respectivamente.
- La no sujeción a la sobretasa del impuesto de renta del 4% al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 aplicable según la Ley 1819 de 2016. Haber aplicado dicha sobretasa significaba un mayor impuesto cercano a \$6.141.813.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, las siguientes Compañías tenían pérdidas fiscales acumuladas y excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria: Zonagen S.A.S., Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. y Gases del Pacífico S.A.C. cuyas pérdidas fiscales y exceso de renta presuntiva sobre renta líquida ascendían a \$81.970.670 y \$69.619.002, respectivamente. Los excesos vencen en el año 2022 y las pérdidas fiscales no tienen vencimiento, en razón a que son originadas después del año 2007.

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

La siguiente es la descomposición del gasto por impuesto de renta por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2018:

	<b>Diciembre, 2018</b>	<b>Junio, 2018</b>
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 86.989.331	101.909.373
Sobretasa de impuestos	7.893.391	7.969.072
	<u>94.882.722</u>	<u>109.878.445</u>
Impuesto sobre la renta vigencias anteriores	-	(2.472.706)
Impuestos diferidos netos	(19.361.750)	6.784.721
	<u>\$ 75.520.972</u>	<u>114.190.461</u>

La siguiente es la conciliación de la tasa efectiva:

	<b>Diciembre, 2018</b>		<b>Junio, 2018</b>	
	\$	%	\$	%
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>	458.783.079		506.445.925	
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con la tasa tributaria vigente	169.749.739	37,00%	187.384.992	37,00%
Gastos no deducibles	17.194.547	3,75%	7.093.829	1,40%
Ingresos de método de participación	(34.838.826)	(7,59%)	(29.033.822)	(5,73%)
Intereses y otros ingresos no gravados	(8.183.063)	(1,78%)	(1.651.449)	(0,33%)
Rentas exentas	(128.000)	(0,03%)	(128.000)	(0,03%)
Efecto de las depreciaciones y amortizaciones contables vs depreciaciones y amortizaciones fiscales	(651.132)	(0,14%)	(651.134)	(0,13%)
Ganancias ocasionales	1.619.044	0,35%	-	-
Gastos no deducibles tomados como descuentos tributarios	503.290	0,11%	15.103	0,00%
Efecto de la diferencia en tasas sobre pérdidas fiscales	(863.079)	(0,19%)	(3.484.689)	(0,69%)
Beneficio tributario en adquisición de activos productivos	(10.193.440)	(2,22%)	(3.374.947)	(0,67%)
Utilidades de subsidiarias en países con tasas tributarias diferentes	2.737.337	0,60%	11.172	(0,00%)
Ajuste por cambio en tasa de tributación	(19.660.624)	(4,29%)	(19.961.200)	(3,94%)
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias en concesiones	(44.105.578)	(9,61%)	(30.153.048)	(5,95%)
Efecto en el impuesto de renta por ajuste de vigencias anteriores	-	-	(2.536.359)	(0,50%)
Otros conceptos	2.340.757	0,51%	10.660.013	2,10%
Total gasto del impuesto del periodo	<u>\$ 75.520.972</u>	<u>16,46%</u>	<u>114.190.461</u>	<u>22,55%</u>

**Precios de transferencia**

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, Promigas S.A. E.S.P., Promisol S.A.S., Surtigas S.A. E.S.P. y Orion Contact Center S.A.S. prepararon el último estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior en 2017. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran ingresos, costos o gastos fiscales de la Compañía.

La Compañía debe efectuar estudios de precios de transferencias en el mes de septiembre del 2019, para las operaciones realizadas con vinculados económicos durante el año 2018, sin embargo, no se anticipan cambios significativos en relación con los mencionados estudios.

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

#### Reforma Tributaria

Con la entrada en vigencia de la Ley 1943 de 2018 (Ley de Financiamiento) dispuso de modificaciones en materia del impuesto sobre la renta. A continuación, se resumen algunas de estas:

- Reducción gradual en la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios corporativa así: año gravable 2019, tarifa del 33%; año gravable 2020, tarifa del 32%; año gravable 2021, tarifa del 31%; y a partir del año gravable 2022, tarifa del 30%.

Para las entidades financieras se crea una sobretasa del 4% para el año gravable 2019 y del 3% para el año gravable 2020 y 2021 cuando la renta líquida gravable supere 120.000 UVT.

- Reducción gradual y finalmente una eliminación a la renta presunta en los siguientes términos: año gravable 2018, tarifa del 3,5%; años gravables 2019 y 2020, tarifa del 1,5%; y a partir del año gravable 2020, tarifa del 0%.
- Regla general que determina que será deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagado en el año gravable que guarden relación de causalidad generadora de renta (salvo el impuesto de renta). Como reglas especiales señaló que será deducible el 50% del GMF, independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser descontable del impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado, y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.
- El IVA en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios podrá ser tomado como descuento en el impuesto sobre la renta únicamente por los responsables del impuesto sobre las ventas.
- La regla de subcapitalización se modifica disponiéndose que el monto máximo de endeudamiento será el patrimonio líquido del año inmediatamente anterior multiplicado por dos (antes se multiplicaba por tres) y precisándose que el endeudamiento debe corresponder a préstamos con vinculados residentes y no residentes. Esta regla, no se aplicará a vigilados por la Superintendencia Financiera, compañías de factoring, empresas en período improductivo ni a los casos de financiación de proyectos de infraestructura de transporte, ni a la financiación de proyectos de infraestructura de servicios públicos.
- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:
  - ✓ Se incrementó al 7,5% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
  - ✓ Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país,

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

disponiéndose una tarifa marginal del 15% para dividendos que superen las 300 UVT (\$10.281.000 para año 2019).

- ✓ Se dispuso que los dividendos gravados se determinarán: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (33% año 2019; 32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante); y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo de beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).
- ✓ Se consagró un régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior. En tal caso, el dividendo no gravado estará sometido a la tarifa del 7,5%; mientras que el dividendo gravado se someterá a la tarifa de renta del año en que se decreta adicionado en la tarifa del 75% sobre el remanente.
- ✓ Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 1819 de 2016 si se decretaron en calidad de exigibles antes del 31 de diciembre de 2018, en caso contrario, deberán ceñirse a las nuevas reglas de la Ley de Financiamiento.

## 17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras obtenidas por Promigas y sus controladas, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones y plan de inversiones:

	Diciembre, 2018			Junio, 2018		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
<b>Corto plazo</b>						
Créditos en moneda extranjera (1)	\$ 136.039.689	-	136.039.689	58.415.090	-	58.415.090
Créditos en moneda nacional	88.671.991	-	88.671.991	86.757.805	-	86.757.805
Contratos leasing (2)	98.869.860	-	98.869.860	89.233.881	-	89.233.881
Intereses por pagar	17.484.291	116.582	17.600.873	13.094.383	131.932	13.226.315
	<u>\$ 341.065.831</u>	<u>116.582</u>	<u>341.182.413</u>	<u>247.501.159</u>	<u>131.932</u>	<u>247.633.091</u>
<b>Largo Plazo</b>						
Créditos en moneda extranjera (1)	\$ 963.164.368	-	963.164.368	863.726.932	-	863.726.932
Créditos en moneda nacional	618.653.934	-	618.653.934	488.656.584	-	488.656.584
Contratos leasing (2)	839.379.511	-	839.379.511	813.123.459	-	813.123.459
	<u>\$ 2.421.197.813</u>	<u>-</u>	<u>2.421.197.813</u>	<u>2.165.506.975</u>	<u>-</u>	<u>2.165.506.975</u>

- (1) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, Créditos en moneda extranjera incluye principalmente créditos obtenidos de \$335.699.175 y \$309.492.480 por la Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P., destinados a cubrir compromisos adquiridos por la entrada en operación de sus actividades ordinarias. Adicionalmente, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 incluyen el crédito sindicado tomado por Promigas y Gases del Pacífico por USD\$200,000,000, de los cuales les corresponde USD\$125,000,000 y

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

USD\$75,000,000, respectivamente. El agente administrador es JP Morgan Chase Bank. El crédito se cerró con 14 bancos de diferentes países: JP Morgan, Banco de crédito del Perú, Bank of América, Bank of Tokio Mitsubishi, Citi, Mizuho, Scotiabank, Sumitomo, Banco BCI, Banco Sabadell, Banco Santander Colombia, Banco Santander España, EDC, ING, e Intesa San Paolo.

**Condiciones de acuerdo de préstamo:** En el contrato del préstamo se incluyen principalmente las siguientes condiciones, que han sido cumplidas por la Compañía:

- En cada trimestre la deuda no podrá exceder el Ebitda Consolidado, con los siguientes múltiplos: 4,00 a 1,00, hasta diciembre 31 de 2017, 4.25 a 1,00, después de diciembre 31 de 2017 y hasta diciembre 31 de 2020 y finalmente después de diciembre 31 de 2020 y hasta diciembre 31 de 2021, 4,00 a 1,00.
- Al término de cada trimestre, la relación entre el Ebitda Consolidado y el Gasto Financiero no podrá ser inferior en 2,75 a 1,00.

- (2) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 incluye principalmente el arrendamiento financiero a largo plazo FSRU (Unidad Flotante de Regasificación) de Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. por \$791.452.974 y \$750.840.130, respectivamente.

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas contratadas con las diferentes entidades financieras:

Tasa %	En pesos colombianos		En moneda extranjera	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
<b>Diciembre, 2018</b>				
Créditos obtenidos	2,35%	8,75%	4,13%	6,33%
Contratos Leasing	7,77%	8,21%	0,00%	0,00%
Contratos Renting	0,66%	9,22%	0,00%	0,00%
<b>Junio, 2018</b>				
Créditos obtenidos	2,36%	8,75%	5,00%	6,70%
Contratos Leasing	7,78%	8,22%	0,00%	0,00%
Contratos Renting	0,66%	9,22%	0,00%	0,00%

El siguiente es un resumen de los vencimientos de las obligaciones financieras al largo plazo:

Año	Valor
2020	\$ 475.686.888
2021	938.250.781
2022	175.235.740
2023	327.238.085
2024 en adelante	504.786.319
	<u>\$ 2.421.197.813</u>

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

A continuación, una conciliación de los cambios entre los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación:

	Créditos obtenidos	Contratos de leasing	Intereses por pagar	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre, 2017</b>	\$ 1.831.095.452	959.292.681	20.506.837	2.810.894.970
Nuevos préstamos y obligaciones adquiridos	251.147.825	139.007	-	251.286.832
Coberturas no derivadas con efecto en ORI	(2.557.438)	-	-	(2.557.438)
Ajustes por diferencia en cambio	(3.369.927)	-	-	(3.369.927)
Adición intereses capitalizables	-	-	1.010.345	1.010.345
Intereses pagados	-	(34.783.024)	(58.377.894)	(93.160.918)
Intereses causados con cargo a resultados	1.761.680	32.270.160	49.868.020	83.899.860
Reclasificaciones	22	(306.295)	308.852	2.579
Pagos realizados en el período	(569.972.562)	(39.361.121)	(13.320)	(609.347.003)
Ajuste en conversión	(10.548.642)	(14.894.068)	(76.526)	(25.519.236)
<b>Saldo a 30 de junio, 2018</b>	\$ 1.497.556.410	902.357.340	13.226.316	2.413.140.066
Nuevos préstamos y obligaciones adquiridos	589.097.499	-	-	589.097.499
Coberturas no derivadas con efecto en ORI	18.640.314	-	-	18.640.314
Ajustes por diferencia en cambio	13.883.129	-	7.438	13.890.567
Adiciones intereses capitalizables	-	-	7.025.262	7.025.262
Intereses pagados	-	(31.013.522)	(53.719.513)	(84.733.035)
Intereses causados con cargo a resultados	819.673	33.526.386	49.814.041	84.160.100
Reclasificaciones	(134.679)	(394.201)	389.718	(139.162)
Pagos realizados en el período	(379.610.597)	(45.366.150)	-	(424.976.747)
Ajuste por conversión	66.278.233	79.139.518	857.612	146.275.363
<b>Saldo a 31 de diciembre, 2018</b>	\$ 1.806.529.982	938.249.371	17.600.873	2.762.380.226

**Pasivos Financieros de Cobertura**

Promigas, a finales del año 2016 contrató un crédito sindicado por US\$200,000,000, de los cuales US\$75,000,000 fueron desembolsados directamente a Gases del Pacífico S.A.C. y US\$125.000.000 a Promigas. El crédito es amortizable hasta el 23 de diciembre de 2021 con tres años de periodo de gracia. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, el valor del crédito sindicado es de \$406.218.750 y \$366.350.000, sin incluir los costos de la deuda y el efecto en otros resultados integrales es de \$20.462.857 y \$1.822.542 respectivamente.

**Relación de Cobertura:**

Promigas ha identificado el riesgo de la fluctuación en la tasa de cambio del efecto en conversión de las inversiones con moneda funcional dólar, como partida cubierta. Los pasivos financieros designados limitan el riesgo resultante de las fluctuaciones de la tasa de cambio en dólares por encima o por debajo de los rangos especificados.

La Compañía designó una parte del crédito sindicado como instrumento de cobertura, como se evidencia a continuación:

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Monto designado	Instrumento de Cobertura Cubierto	Partida Cubierta (1)
Julio 2018	\$ 53.773.014	53.773.014
Agosto 2018	54.160.940	54.160.940
Septiembre 2018	54.550.523	54.550.523
Octubre 2018	54.941.769	54.941.769
Noviembre 2018	55.334.687	55.334.687
Diciembre 2018	73.800.550	73.800.550

(1) Las partidas cubiertas designadas en la relación de cobertura de inversión neta en el extranjero son parte del costo de Gases del Pacífico S.A.C., Sociedad Portuaria El Cayao S.A.C. y Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.

Para determinar la efectividad de la relación de cobertura, la Compañía evalúa las obligaciones contractuales críticas entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura de manera cualitativa. Si se notan incongruencias en las obligaciones contractuales, se utiliza una valoración cuantitativa para determinar el impacto de la potencial ineffectividad.

*Impacto de la Relación de Cobertura:*

La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz es reconocida en otros resultados integrales. La determinación de los resultados por cobertura de la inversión neta es como sigue:

	Medición partida cubierta	Medición instrumento de cobertura	Ratio
Efectividad de la relación de cobertura	\$ 1.937.552	1.937.552	100%

**18. CUENTAS POR PAGAR**

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	Diciembre, 2018			Junio, 2018		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
<b>Corto plazo</b>						
Bienes y servicios nacionales	\$ 338.381.222	3.813.951	342.195.173	252.462.023	628.566	253.090.589
Bienes y servicios del exterior	2.277.195	-	2.277.195	25.725.081	-	25.725.081
Acreedores	64.505.429	-	64.505.429	44.069.329	-	44.069.329
Dividendos por pagar (1)	-	62.265.013	62.265.013	-	61.873.371	61.873.371
Coberturas por pagar	14.843.102	-	14.843.102	1.911.507	-	1.911.507
	<u>\$ 420.006.948</u>	<u>66.078.964</u>	<u>486.085.912</u>	<u>324.167.940</u>	<u>62.501.937</u>	<u>386.669.877</u>
<b>Largo plazo</b>						
Acreedores	\$ 18.110.562	-	18.110.562	13.475.854	-	13.475.854

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

(1) El saldo corresponde principalmente a tres cuotas de los dividendos ordinarios mensuales pagaderos hasta marzo de 2019.

**19. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El siguiente es un detalle de los saldos por beneficios de empleados:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
<b>Corto plazo</b>		
Cesantías e intereses sobre cesantías	\$ 5.699.077	3.234.897
Vacaciones	6.827.783	7.016.460
Prestaciones extralegales	1.845.678	2.039.322
Otros salarios y prestaciones	3.135.883	4.500.467
	<u>\$ 17.508.421</u>	<u>16.791.146</u>
<b>Largo Plazo</b>		
Cesantías ley laboral anterior	\$ 629.388	627.574
Calculo actuarial pensiones	968.753	978.071
Otros cálculos actuariales	2.900.280	2.935.381
	<u>\$ 4.498.421</u>	<u>4.541.026</u>

**Beneficios de retiro de los empleados:**

- Con la ley 100 de 1993, a partir del 1 de abril de 1994, la Compañía y sus subordinadas cubren su obligación de pensiones de jubilación, cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, a través del pago de aportes a Colpensiones (antes Instituto de Seguros Sociales) y a los fondos de pensiones, con base en planes de contribución definida donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, algunos empleados que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio les aplica la legislación anterior, Ley 50 de 1990, donde las pensiones son asumidas directamente por la Compañía y sus subordinadas.
- La Compañía y sus subordinadas reconocen extralegalmente o por pactos colectivos un bono adicional a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión.
- Ciertos empleados contratados por Promigas antes de 1990 tienen derecho a recibir en la fecha de su retiro a voluntad del empleado o de la Compañía una compensación que corresponde al último mes de salario multiplicado por cada año laborado.

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****20. OTROS PASIVOS**

El siguiente es un detalle de otros pasivos:

	<b>Diciembre, 2018</b>	<b>Junio, 2018</b>
Recaudos a favor de terceros	\$ 21.197.025	23.083.668
Retenciones y autorretenciones en la fuente	15.288.047	10.315.317
Retención de industria y comercio por pagar	1.138.751	1.016.133
Otros impuestos y contribuciones por pagar	19.043.684	9.180.468
Impuesto al valor agregado por pagar	3.403.228	2.879.784
Avances y anticipos recibidos	25.214.071	20.057.058
Depósitos recibidos de terceros	37.322.507	22.727.701
Ingresos recibidos por anticipado	1.842.997	2.404.134
	<u>\$ 124.450.310</u>	<u>91.664.263</u>

**21. BONOS EN CIRCULACION**

El detalle de los bonos se muestra a continuación:

	<b>Diciembre, 2018</b>	<b>Junio, 2018</b>
<b>Corto plazo</b>		
Bonos ordinarios	\$ 255.000.000	105.000.000
Intereses bonos por pagar	20.789.036	20.186.993
	<u>\$ 275.789.036</u>	<u>125.186.993</u>
<b>Largo Plazo</b>		
Bonos ordinarios	\$ 2.470.206.000	2.620.206.000
Prima en colocación de bonos	(5.031.191)	(4.988.797)
	<u>\$ 2.465.174.809</u>	<u>2.615.217.203</u>

Las características de la totalidad de las emisiones de bonos de Promigas y algunas de sus controladas se refieren a emisiones de tipo ordinarias, mediante oferta pública, sin garantías. El pago de intereses es de periodicidad trimestre vencido, con pagos del principal tipo BULLET (al vencimiento del título).

El representante legal de los tenedores representa exclusivamente las obligaciones de cada uno de los emisores y los recursos se destinaron para sustitución de pasivos financieros y/o para financiar plan de inversiones de las Compañías.

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El detalle de las emisiones por fecha de emisión y fecha de vencimiento fue el siguiente:

Emisor	Diciembre, 2018	Junio, 2018	Serie	Plazo años	Tasa de interés	Fecha de emisión	Fiduciaria representante de los tenedores
Promigas S.A. E.S.P. (1)	\$ 150.000.000	150.000.000	C10	10	IPC + 5,40%	27/08/2009	Helm Trust S.A.
Promigas S.A. E.S.P.	170.000.000	170.000.000	C15	15	IPC + 5,99%	27/08/2009	Helm Trust S.A.
Promigas S.A. E.S.P.	99.821.000	99.821.000	A7	7	IPC + 3,05%	29/01/2013	Helm Trust S.A.
Promigas S.A. E.S.P.	150.179.000	150.179.000	A10	10	IPC + 3,22%	29/01/2013	Helm Trust S.A.
Promigas S.A. E.S.P.	250.000.000	250.000.000	A20	20	IPC + 3,64%	29/01/2013	Helm Trust S.A.
Promigas S.A. E.S.P. (1)	105.000.000	105.000.000	A4	4	IPC + 2,55%	11/03/2015	Helm Trust S.A.
Promigas S.A. E.S.P.	120.000.000	120.000.000	A7	7	IPC + 3,34%	11/03/2015	Helm Trust S.A.
Promigas S.A. E.S.P.	175.000.000	175.000.000	A15	15	IPC + 4,37%	11/03/2015	Helm Trust S.A.
Promigas S.A. E.S.P.	100.000.000	100.000.000	A4	4	IPC + 3,29%	08/09/2016	Helm Trust S.A.
Promigas S.A. E.S.P.	150.000.000	150.000.000	A10	10	IPC + 3,74%	08/09/2016	Helm Trust S.A.
Promigas S.A. E.S.P.	250.000.000	250.000.000	A20	20	IPC + 4,12%	08/09/2016	Helm Trust S.A.
Surtigas S.A. E.S.P.	130.000.000	130.000.000	A10	10	IPC + 3,25%	12/02/2013	Helm Trust S.A.
Surtigas S.A. E.S.P.	70.000.000	70.000.000	A20	20	IPC + 3,64%	12/02/2013	Helm Trust S.A.
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	100.206.000	100.206.000	C10	10	IPC + 5,89%	23/07/2009	Helm Trust S.A.
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	110.382.000	110.382.000	A10	10	IPC + 3,75%	11/12/2012	Helm Trust S.A.
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	89.618.000	89.618.000	B20	20	IPC + 4,13%	11/12/2012	Helm Trust S.A.
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	126.400.000	126.400.000	A7	7	IPC + 3,65%	02/03/2018	Central S.A.
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	173.600.000	173.600.000	A25	25	IPC + 4,12%	02/03/2018	Central S.A.
Promioriente S.A. E.S.P.	105.000.000	105.000.000	A7	7	IPC + 3,54%	23/01/2018	Central S.A.
Promioriente S.A. E.S.P.	100.000.000	100.000.000	C5	5	IPC + 7,10%	23/01/2018	Central S.A.
<b>Total</b>	<b>\$ <u>2.725.206.000</u></b>	<b><u>2.725.206.000</u></b>					

(1) Se incluye en el corto plazo por su pronto vencimiento.

Promigas y sus controladas aplican el método de costo amortizado por el cálculo de interés efectivo, lo cual implica que la amortización de estos costos se realice a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero de deuda.

Los intereses se reconocieron de la siguiente manera para los semestres terminados en:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Causados en gastos financieros	\$ 78.577.651	82.449.747
Causados en costo de venta FNB	8.913.839	8.737.387
Capitalizados en proyectos	9.615.502	6.773.190
<b>Total intereses causados</b>	<b>\$ <u>97.106.992</u></b>	<b><u>97.960.324</u></b>
<b>Pagados</b>	<b>\$ <u>96.547.344</u></b>	<b><u>95.501.324</u></b>

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

El siguiente es el detalle de Promigas y sus controladas de los vencimientos de las emisiones de bonos:

Año	Valor
2019	\$ 200.027.000
2020	100.000.000
2021	120.000.000
2022	740.561.000
2023 en adelante	1.309.618.000
	<u>\$ 2.470.206.000</u>

**22. PROVISIONES**

Promigas y sus subordinadas en el curso normal de sus operaciones, están sujetas a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de Promigas y sus controladas no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los estados financieros. La siguiente tabla presenta la naturaleza y monto de las contingencias a largo plazo por pérdidas registradas:

	Administrativas	Laborales	Civiles	Desmantelamiento y costos de restauración	Otras provisiones (1)	Total provisiones
<b>Saldo a diciembre, 2017</b>	\$ 2.350.758	463.865	57.255.100	16.046.787	179.325.733	255.442.243
Provisiones nuevas	327.502	-	9.870.371	511	64.547	10.262.931
Aumento en provisiones cargada a gastos	(23.775)	15.658	652.478	597.531	14.403.783	15.645.675
Provisiones utilizadas	(327.502)	-	-	-	(1.636.620)	(1.964.122)
Retiro de provisiones	-	-	(8.054)	-	(4.706.196)	(4.714.250)
Efecto adopción NIIF 9	-	-	-	-	419.196	419.196
Reclasificaciones	-	520.000	(520.000)	-	36.615	36.615
Ajustes por conversión	-	-	-	-	(106.319)	(106.319)
<b>Saldo a junio, 2018</b>	<u>\$ 2.326.983</u>	<u>999.523</u>	<u>67.249.895</u>	<u>16.644.829</u>	<u>187.800.739</u>	<u>275.021.969</u>
Provisiones nuevas	312.034	-	-	(511)	(64.547)	246.976
Aumento en provisiones cargada a gastos	577.498	-	5.401.463	365.391	16.628.097	22.972.449
Provisiones capitalizadas	-	-	-	-	1.712.252	1.712.252
Provisiones utilizadas	-	-	(56.160.992)	(637.413)	(2.499.187)	(59.297.592)
Retiro de provisiones	(23.775)	(270.000)	(949.113)	-	(3.410.254)	(4.653.142)
Reclasificaciones	248.204	-	(248.204)	-	(36.615)	(36.615)
Ajustes por conversión	-	-	-	-	3.596.993	3.596.993
<b>Saldo a diciembre, 2018</b>	<u>\$ 3.440.944</u>	<u>729.523</u>	<u>15.293.049</u>	<u>16.372.296</u>	<u>203.727.478</u>	<u>239.563.290</u>

- (1) Al 30 de diciembre y 30 de junio de 2018 incluye principalmente estimación de plan de inversiones de la Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. por \$145.824.484 y \$146.770.928, respectivamente. Esta provisión va disminuyendo por el plan de amortización. La Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. se comprometió a ejecutar un plan de expansión, reposición y mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo de los servicios de comercialización de CEDELCA. La CINIIF 12.21 establece para estas obligaciones contractuales para mantener o restaurar la infraestructura, como es el caso del denominado plan de inversiones, que deberán reconocerse y medirse de acuerdo con la NIC 37, es decir, según la mejor

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa. Para contribuir al análisis, se debe remarcar que bajo la modalidad de contratación realizada entre CEDELCA y la Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P., no se ejecutan contratos de construcción.

#### 23. PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

**Capital social** – El capital social de la Compañía al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2018 estaba representado por 1.150.000.000 acciones comunes, respectivamente, con un valor nominal de cien pesos cada una. El detalle de las acciones se presenta a continuación:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación	1.134.848.043	1.134.848.043
Número de acciones suscritas y pagadas	<u>1.134.918.610</u>	<u>1.134.918.610</u>
Número de acciones readquiridas (1)	<u>70.567</u>	<u>70.567</u>
Capital suscrito y pagado	\$ <u>113.491.861</u>	<u>113.491.861</u>

(1) Desde el año 2005 hasta el 30 de junio de 2017 se han readquirido 70.567 acciones por \$1.527.933. De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio, todos los derechos inherentes a las acciones readquiridas quedan en suspenso.

**Reservas** – El saldo de las reservas se detalla así:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Reserva legal	\$ 56.745.931	56.745.931
Reservas estatutarias	77.142.919	77.142.919
Reservas ocasionales	629.242.798	524.628.701
Reservas impuesto a la riqueza pagado por las controladas	<u>(25.761.740)</u>	<u>(25.761.740)</u>
	\$ <u>737.369.908</u>	<u>632.755.811</u>

**Reserva legal** – De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del período a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

**Reserva fiscal** – De conformidad con el artículo 45 de la Ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal. Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida en que se libere.

**Reserva para readquisición de acciones propias** – En el año 2005 la Compañía constituyó una reserva para readquisición de acciones propias por valor de \$1.527.933.

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

**Distribución de utilidades** – Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del semestre inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	<b>Diciembre, 2018</b>	<b>Junio, 2017</b>
Fecha de la Asamblea	21 de septiembre de 2018	20 de marzo de 2018
Utilidades no consolidadas del semestre inmediatamente anterior	\$ 365.629.147	328.818.686
Dividendos pagados en efectivo	Dividendos ordinarios de \$18 mensuales por acción que se abonarán cada uno de los meses de octubre de 2018 a marzo de 2019 y se pagará el día 21 de los respectivos meses.	Dividendos ordinarios de \$17 mensuales por acción que se abonarán cada uno de los meses de abril a septiembre de 2018 y se pagará el día 21 de los respectivos meses.
	Dividendo extraordinario de \$82 por acción que se pagará el 21 de octubre de 2018.	Dividendo extraordinario de \$122 por acción que se pagará el 21 de abril de 2018.
Total acciones en circulación	1.134.848.043	1.134.848.043
Total dividendos decretados	\$ 215.621.128	254.205.962
Detalle reservas obligatorias y voluntarias (1)	\$ 59.220.175	6.277.572
Disponible para futuros repartos	\$ 45.393.922	68.335.152

(1) Corresponde al traslado a la Reserva por efectos de convergencia NCIF aprobado por la Asamblea General de Accionistas.

**24. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADA**

A continuación el detalle de la participación no controlada en las compañías consolidadas:

<b>Compañía</b>	<b>Diciembre, 2018</b>			<b>Junio, 2018</b>		
	%	Participación en el patrimonio	Participación en las utilidades	%	Participación en el patrimonio	Participación en las utilidades
Surtigas S.A. E.S.P.	0,01%	\$ 54.588	3.311	0,01%	51.155	3.019
Transoccidente S.A. E.S.P.	21,00%	2.129.265	332.426	31,00%	3.169.130	367.098
Promioriente S.A. E.S.P.	26,73%	101.584.816	8.549.606	26,73%	99.062.775	10.010.301
Transmetano E.S.P. S.A.	0,33%	536.591	49.406	0,33%	532.144	47.517
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	5,57%	14.205.409	3.910.274	9,88%	22.425.018	4.054.491
Zonagen S.A.S.	0,05%	1.223	(4)	0,05%	1.225	151
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	49,00%	102.359.133	10.661.391	49,00%	92.338.454	12.065.558
	0,00%	<u>220.871.025</u>	<u>23.506.410</u>		<u>217.579.901</u>	<u>26.548.135</u>

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

**25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El siguiente es un detalle de los ingresos actividades ordinarias:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Transporte y distribución de gas natural	\$ 1.201.914.011	1.115.490.164
Generación y distribución de energía	210.250.222	199.931.809
Instalaciones y servicios técnicos	125.879.871	95.663.234
Ingresos por financiación no bancaria	47.222.455	46.205.333
Construcción de concesiones (ver nota 13)	225.666.649	120.508.859
Otros servicios	182.527.190	156.420.017
	<u>\$ 1.993.460.398</u>	<u>1.734.219.416</u>

**26. COSTO DE VENTAS**

El siguiente es un detalle de los costos de ventas:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Beneficios a empleados	\$ 71.329.662	63.441.325
Mantenimientos y materiales (1)	123.910.219	78.786.478
Honorarios y asesorías	14.437.481	12.188.300
Costos generales (2)	868.839.474	760.457.554
Construcción de concesiones (Ver nota 13)	225.666.649	120.508.859
Impuestos	786.055	1.357.832
Depreciaciones y amortizaciones	73.630.910	67.684.706
	<u>\$ 1.378.600.450</u>	<u>1.104.425.054</u>

- (1) Corresponde principalmente a mantenimientos relacionados con cambios de recubrimiento en el sistema de transporte por \$3.311.000, costo incurrido por Promisol S.A.S. con terceros en la construcción del cruce del Dique norte-sur a Promigas S.A. E.S.P. por \$12.287.000, pagos realizados a terceros en el desarrollo del proyecto de estación compresora de Paiva por \$4.481.000, ajuste en conversión de los costos de mantenimiento de Sociedad Portuaria el Cayao S.A. E.S.P. por \$5.648.000, impuestos cancelados asociados al mantenimiento por \$3.153.000, entre otros.
- (2) Obedece principalmente en Gases de Occidente S.A. E.S.P. al incremento en la distribución de gas por \$4.077.000, uso de redes por \$30.439.000, en Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. se produjo una mayor cantidad de compra de gas a diferentes proveedores incrementando este costo en \$17.546.800.

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****27. GASTOS OPERACIONALES**

El siguiente es un detalle de los gastos operacionales:

	<b>Diciembre, 2018</b>	<b>Junio, 2018</b>
Beneficios a empleados	\$ 55.644.012	52.727.142
Honorarios	27.144.067	18.643.849
Mantenimientos y materiales	5.739.302	3.489.331
Gastos generales administrativos	26.862.669	25.378.515
Deterioros	7.284.939	16.104.898
Provisiones (1)	934.409	10.338.537
Impuestos administrativos	26.683.430	25.314.308
Depreciaciones y amortizaciones	<u>16.699.552</u>	<u>17.065.158</u>
	<u>\$ 166.992.380</u>	<u>169.061.738</u>

- (1) En el primer semestre se reconocieron provisiones civiles correspondiente a la demanda por incumplimiento de un contrato de transporte de gas debido a la entrada tardía de la operación de un nuevo gasoducto productos de las demoras en las obras de construcción principalmente por las consultas previas, paros y vías de hecho de las comunidades interpuesto por la Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. E.S.P. - Gecelca S.A. E.S.P., con quien se llegó a un acuerdo por \$9.870.371 más intereses.

**28. INGRESOS FINANCIEROS**

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros:

	<b>Diciembre, 2018</b>	<b>Junio, 2018</b>
Rendimientos de títulos de deudas	\$ 7.516.054	7.772.344
Ingresos por activo financiero concesión	79.154.991	127.045.226
Diferencia en cambio	55.712.080	38.182.009
Otros ingresos financieros	3.956.301	3.585.900
	<u>\$ 146.339.426</u>	<u>176.585.479</u>

**29. GASTOS FINANCIEROS**

El siguiente es un detalle de los gastos financieros:

	<b>Diciembre, 2018</b>	<b>Junio, 2018</b>
Intereses bonos y títulos emitidos	\$ 78.577.651	82.449.747
Intereses obligaciones financieras	84.160.100	83.899.860
Costo por activo financiero concesión	397.539	-
Diferencia en cambio	54.926.570	37.244.352
Otros gastos financieros	11.404.852	5.642.083
	<u>\$ 229.466.712</u>	<u>209.236.042</u>

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

#### 30. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS Y COMPAÑÍAS ASOCIADAS

De acuerdo a la “NIC 24 – Partes relacionada”: una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladoras y subsidiarias), asociadas o negocios conjuntos de la entidad, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de una entidad que informa o de una entidad relacionada.

Se consideran partes relacionadas:

- Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio. Para la Compañía se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.
- Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Compañía.
- Personal clave de la gerencia: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad, incluye al Presidente, Vicepresidentes y miembros de Junta Directiva.
- Entidades Subordinadas: Compañías donde se ejerce control de acuerdo con la definición de control de código de comercio y la “NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados”.
- Entidades Asociadas: compañías donde se tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

#### *Operaciones con partes relacionadas*

Durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía relacionada.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, con sus accionistas, miembros de junta directiva, administradores, compañías asociadas y otros entes relacionados:

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Accionistas	Miembros	Personal	Asociadas	Otros	Total
<b>Diciembre, 2018</b>						
<b>Activos</b>						
Efectivo	\$ 314.046	-	-	-	88.444.403	88.758.449
Inversiones	-	-	-	689.021.050	-	689.021.050
Deudores	-	1.953.507	-	6.082.581	-	8.036.088
	<u>\$ 314.046</u>	<u>1.953.507</u>	<u>-</u>	<u>695.103.631</u>	<u>88.444.403</u>	<u>785.815.587</u>
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones financieras	\$ 116.582	-	-	-	-	116.582
Cuentas por pagar	62.265.013	-	-	3.615.869	198.082	66.078.964
Bonos y títulos emitidos	9.020.000	-	-	-	-	9.020.000
	<u>\$ 71.401.595</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.615.869</u>	<u>198.082</u>	<u>75.215.546</u>
<b>Ingresos</b>						
Venta de bienes	\$ 963	-	-	37.686	-	38.649
Venta de servicios	4.633	-	-	30.589.250	1.011.746	31.605.629
Financieros	-	-	-	-	343.069	343.069
Método de participación	-	-	-	94.158.988	-	94.158.988
Otros ingresos	-	-	-	73.858	-	73.858
	<u>\$ 5.596</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>124.859.782</u>	<u>1.354.815</u>	<u>126.220.193</u>
<b>Egresos</b>						
Costos	\$ -	-	-	1.746.179	386.357	2.132.536
Sueldos y salarios	-	-	-	-	-	-
Generales	-	-	-	46.952	786.360	833.312
Intereses	526.854	-	-	-	24.084	550.938
	<u>\$ 526.854</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.793.131</u>	<u>1.196.801</u>	<u>3.516.786</u>
<b>Junio, 2018</b>						
<b>Activos</b>						
Efectivo	\$ 373.025	-	-	-	46.924.312	47.297.337
Inversiones	-	-	-	594.955.463	-	594.955.463
Deudores	-	-	-	7.758.506	1.336	7.759.842
	<u>\$ 373.025</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>602.713.969</u>	<u>46.925.648</u>	<u>650.012.642</u>
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones financieras	\$ 131.932	-	-	-	-	131.932
Cuentas por pagar	61.873.371	-	-	426.063	202.503	62.501.937
Bonos y títulos emitidos	23.020.000	-	-	-	-	23.020.000
	<u>\$ 85.025.303</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>426.063</u>	<u>202.503</u>	<u>85.653.869</u>
<b>Ingresos</b>						
Venta de bienes	\$ -	-	-	14.287	-	14.287
Venta de servicios	555	-	-	32.898.761	954.281	33.853.597
Financieros	21.132	-	22.846	-	361.974	405.952
Método de participación	-	-	-	78.469.790	-	78.469.790
Otros ingresos	-	-	-	22.335	-	22.335
	<u>\$ 21.687</u>	<u>-</u>	<u>22.846</u>	<u>111.405.173</u>	<u>1.316.255</u>	<u>112.765.961</u>
<b>Egresos</b>						
Costos	\$ -	-	-	716	235.704	236.420
Sueldos y salarios	-	-	2.996.157	-	-	2.996.157
Generales	484.457	243.812	-	36.950	777.547	1.542.766
Intereses	815.157	-	-	-	361.742	1.176.899
	<u>\$ 1.299.614</u>	<u>243.812</u>	<u>2.996.157</u>	<u>37.666</u>	<u>1.374.993</u>	<u>5.952.242</u>

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación, se presenta la compensación del personal clave de la gerencia en los semestres terminados al:

	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Salarios	\$ 9.311.903	10.650.110
Beneficios a los empleados	3.207.963	606.864
Total	\$ <u>12.519.866</u>	<u>11.256.974</u>

La conformación del personal clave de la gerencia en los semestres terminados en:

	N° de ejecutivos	
	Diciembre, 2018	Junio, 2018
Presidente	1	1
Vicepresidentes	5	5
Gerentes	14	10
Gerentes de área	22	21
Otros cargos de dirección	55	60
Total	<u>97</u>	<u>97</u>

### 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

**Compromisos Promigas S.A. E.S.P.** - Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía y sus subordinadas han celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- Por Escritura Pública número 1629 del 16 de septiembre de 1976, la Compañía obtuvo del Gobierno Nacional la concesión para construir, operar, mantener, explotar y administrar un gasoducto de servicio público para el transporte de hidrocarburos desde Ballenas, Departamento de la Guajira, hasta las ciudades de Barranquilla y Cartagena, por un término de 50 años, prorrogables por 20 años adicionales. Bajo los términos de la concesión, el Gobierno Nacional tiene un derecho preferencial para el transporte de estos productos a través del gasoducto, pagando una tarifa corriente. La Compañía estará obligada a vender el gasoducto a la Nación si así lo exigiera el Gobierno al cumplirse los primeros 30 años del Contrato (2006) o al vencimiento de éste (2026) o de las prórrogas, al precio acordado por las partes o con base en el avalúo de un perito independiente. La Compañía no podrá ceder o asignar el contrato, parcial o totalmente, sin previa aprobación del Gobierno Nacional.

Mediante comunicación del 11 de mayo de 2005, el Ministerio de Minas y Energía confirmó que no ejercería la opción de compra que tenía para el año 2006 sobre los gasoductos bajo concesión.

El detalle de los contratos de concesión, por tramos de gasoductos, celebrados con el Gobierno Nacional se incluyen en la nota 13.

- Los contratos suscritos con los clientes por concepto de transporte de gas natural por los sistemas de gasoductos que dispone la Compañía se ajustan al marco regulatorio vigente y estos cuentan con las garantías estipuladas por la Compañía para cada contrato.

## **PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

**Compromisos de Gases del Pacífico S.A.C.** - mantiene una carta fianza por US\$20.000.000 a favor del Estado Peruano por el plazo de un año, en cumplimiento del Contrato de Concesión de Gas Natural en la Zona Norte del Perú.

**Compromisos de Sociedad Portuaria el Cayao S.A. E.S.P.** - Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

**Contrato de Concesión Portuaria No. 001 de 2015** - El Ministerio de Transporte mediante resolución No. 594 del 5 de marzo de 2015, indica los términos en los que se establecería la concesión portuaria, para ocupar en forma temporal y exclusiva una zona de uso público por 20 años, para desarrollar una plataforma de descarga, tubería de gas submarina y conexión en tierra al gasoducto conectado al Sistema Nacional de Transporte, para la importación, exportación y cabotaje de gas natural licuado, en el departamento de Bolívar, distrito de Cartagena de Indias, en la modalidad de servicio público. El 17 de julio de 2015 fue celebrado el contrato de concesión portuaria No. 001 de 2015 entre la Agencia Nacional de Infraestructura y la Compañía.

Este contrato no se prorrogará automáticamente. Solo podrá prorrogarse realizando el procedimiento que para tal efecto disponga la normatividad vigente del momento, en un plazo no menor a 12 meses calendarios anterior a la fecha de expiración del plazo de la concesión.

El valor de referencia del contrato de concesión portuaria equivale al valor presente neto de las contraprestaciones que corresponde a la suma de US\$3,931,493 a ser pagados en 20 años con cuotas anuales. El pago debe hacerse en pesos colombianos.

**Contratos con termoeléctricas** - El 29 de octubre de 2014, la Compañía suscribió contratos con Zona Franca Celsia S.A. E.S.P., Termobarranquilla S.A. E.S.P. y Termocandelaria S.C.A. E.S.P. (los Clientes) con el objeto de prestarles servicios de acceso a, y uso de la infraestructura portuaria para la recepción, almacenamiento, regasificación de gas natural licuado (GNL) y la conducción del gas y entrega en el Punto de Entrada al Sistema Nacional de Transporte (Contratos TUA). Para cumplir con dicho propósito, la Compañía debe diseñar, construir, operar y mantener la Terminal conforme a los términos establecidos en dichos contratos.

Los ingresos fijos anuales por valor de US\$82,500,000 los cuales serán cancelados en 12 cuotas iguales, distribuido según el porcentaje de participación de cada cliente. Este ingreso corresponde a todos los costos de inversión, costos fijos de administración, operación y mantenimiento, y los demás relacionados con la Terminal y la prestación de los servicios. Este ingreso también incluye la adquisición y mantención del Heel de GNL en la Terminal.

Adicionalmente, existe un ingreso variable que corresponde a todos los costos variables de administración, operación (incluyendo combustible y energía eléctrica), mantenimiento y los demás relacionados con la Terminal y la prestación de los servicios, tales como servicios de carga de GNL a buques metaneros desde la Terminal, el cuál será cobrado de manera mensual de acuerdo a los términos establecidos.

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

La fecha de inicio de operación comercial fue en diciembre del 2016. Los Contratos TUA tienen una vigencia de diez (10) años hasta el 30 de noviembre de 2026. A criterio de los Clientes el Contrato TUA puede prorrogarse por una vez, avisando 4 años antes de la fecha de su vencimiento, por el término que acuerden las partes, y a falta de acuerdo la prórroga será de 5 años. En el evento que la Compañía, por cualquier razón, no pueda proveer el servicio de entrega de gas o da causa para que el Cliente se declare ante el Administrador del Mercado de Energía Mayorista como indisponible para generar energía eléctrica, deberá pagar al cliente por cada KPC nominado y no entregado en el punto de entrada al SNT, el equivalente a US\$2 por KPC por el número de horas indisponible sobre 24 horas. La Compañía estará exenta del pago de esta multa en la medida que el evento sea por evento eximente. Dicha multa no podrá superar US\$12,000,000 por año contractual. Por otro lado, en el evento que la Compañía incumpla con su obligación de descargar una carga o el tiempo real de descarga exceda el tiempo de descarga asignado, la Compañía debe resarcir al Cliente los daños en que este incurra derivados del evento hasta un momento de US\$8.000.000 por evento. La Compañía estará exenta del pago de esta multa en la medida que el evento sea por evento eximente o fuerza mayor.

**Otros acuerdos** - El 1 de noviembre de 2014 la Compañía firmó con HOEGH LNG FSRU IV LTD un Contrato de Leasing Internacional – ILA sobre una Unidad Flotante de Almacenamiento y Regasificación – por sus siglas en inglés FSRU “Hoegh Grace”, que tiene un valor anual durante la vigencia del contrato de US\$40,809,000 y permite una opción de compra en el año 10 de US\$425,798,487. En esa misma fecha, la Compañía firmó con HÖEGH LNG HOLDINGS LTD. un Contrato de Prestación de Servicios de Operación y Mantenimiento con respecto a la FSRU. Ambos contratos tienen una vigencia de 10 años contados a partir de la fecha de aceptación de la FSRU (03/12/2016). El límite acumulativo de responsabilidad, a cargo de la Compañía, surgida del contrato, responsabilidad civil extracontractual (incluyendo negligencia) o que surja de la ley, por ambos contratos es de US\$100,000,000. Adicionalmente, en ambos contratos ante eventos de incumplimiento, la parte cumplida puede rescindir el respectivo contrato.

**Compromisos de Gases de Occidente S.A. E.S.P.** - La Compañía constituyó un Contrato de Fiducia Mercantil irrevocable de Administración de Recursos Fideicomiso con Corficolombiana S.A., relacionado con el Programa Bono GNCV a partir del año 2010. Dicho contrato cumplió la vigencia pactada y se constituyó un nuevo Contrato de Fiducia Mercantil irrevocable de Administración de Recursos Fideicomiso con Corficolombiana S.A, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo del Bono de Conversiones GNC-IV (suscrito el 21 de marzo de 2017) de colaboración para incentivar la comercialización, distribución y consumo de gas natural comprimido vehicular en el mercado del occidente del país, en este se contempla a Gases de Occidente S.A. E.S.P. con la responsabilidad de operador administrativo.

**Compromiso de Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P:** La Compañía se comprometió, entre otras, a ejecutar un plan de expansión, reposición, y mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo de los servicios de comercialización y distribución en el mercado de comercialización de Cedelca tendientes a mantener y/o rehabilitar las redes existentes de manera que las mismas operen de manera óptima.

El Plan de Inversiones tiene un monto definido que se estima a precios corrientes mediante técnicas de ajuste al valor presente neto, se utiliza el TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) como tasa de descuento. Se reconocen cambios en la provisión resultado de cambios en

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

la tasa de descuento y del IPC. La utilización de provisión corresponde a los proyectos realizados según el compromiso adquirido con Cedelca.

**Compromisos Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.** - Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- a. Contratos de suministro de gas natural con Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), frontera Energy, CNE oil & gas, Hocol y Lewis y de transporte de gas con Promigas S.A. E.S.P. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre uno y cinco años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.
- b. Contratos con usuarios industriales y con empresas generadoras de energía con consumos superiores a 100.000 pies cúbicos día, por concepto de comercialización de gas en boca de pozo y comercialización de capacidad de transporte de gas natural del cliente. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración se ajustan a lo definido para el período de comercialización definido por la regulación vigente, y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos. La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

Surtigas S.A. E.P. en el año 2018 suscribió un compromiso de compra de gas con CNE OIL GAS S.A.S consistente en 8 MPD a US4/MBTU por un año bajo el esquema de take or pay a partir del 1 de diciembre de 2019 con facturación en julio de 2019, sin embargo, los pagos se realizarán de la siguiente manera: primer pago en enero de 2020, segundo pago en abril de 2020 y en junio de 2020 el inicio de pagos mensuales.

La administración de las Compañías considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****Contingencias**

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 se tienen los siguientes litigios y demandas individuales en contra, su cuantía es determinada por las pretensiones; no son reconocidos en provisiones considerando que su probabilidad de afectación a la Compañía es de calificación remota por los abogados:

	Diciembre, 2018		Junio, 2018	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
<b>Litigios y demandas en contra</b>				
Reclamaciones de servidumbre				
Entre \$1 y \$1.000.000	29	6.547.549	31	1.394.840
De \$1.000.001 en adelante	7	32.847.496	6	4.600.000
Servidumbre	36	39.395.045	37	5.994.840
Procesos ordinarios:				
Entre \$1 y \$1.000.000	62	17.389.941	58	16.060.209
Entre \$1.000.001 y \$3.000.000	12	18.462.609	9	13.439.630
De \$3.000.001 en adelante	2	137.420.759	1	50.710.273
Ordinarios	76	173.273.310	68	80.210.112
Laborales	112	5.861.170	80	8.220.077
Otros litigios y demandas	8	952.042		
<b>Total procesos</b>	<b>232</b>	<b>219.481.567</b>	<b>185</b>	<b>94.425.029</b>
<b>Derechos contingentes</b>				
Derechos contingentes	1.707	86.429.595	1.396	17.563.056
Litigios y demandas	12	1.113.018	31	68.618.363
<b>Total</b>	<b>1.719</b>	<b>87.542.613</b>	<b>1.427</b>	<b>86.181.419</b>

En el curso de sus operaciones, Promigas y sus controladas están sujetas a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de estas Compañías y de acuerdo a conceptos legales, no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los estados financieros.

**32. OPERACIÓN POR SEGMENTO**

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio de Promigas y sus controladas. Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido de acuerdo a la estructura organizativa de la Compañía que tiene en cuenta la naturaleza de servicios y productos ofrecidos. La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratará de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes que se distribuyen en función de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costes.

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Los segmentos de operación de la compañía están conformados de la siguiente manera:

<b>Transporte de Gas Natural</b>	<b>Soluciones Integradas para la industria y generación de energía</b>
Promigas S.A. E.S.P.	Promisol S.A.S.
Promioriente S.A. E.S.P.	Zonagen S.A.S.
Transmetano E.S.P. S.A.	Sociedad Portuaria el Cayao S.A. E.S.P.
Transoccidente S.A. E.S.P.	Energía Eficiente S.A. E.S.P.

<b>Distribución de gas natural</b>	<b>Distribución de energía eléctrica</b>	<b>Financiación no bancaria</b>
Surtigas S.A. E.S.P.	Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.
Gases de Occidente S.A. E.S.P.		Gases de Occidente S.A. E.S.P.
Gases del Caribe S.A. E.S.P.		Surtigas S.A. E.S.P.
Efigas S.A. E.S.P.		Gascaribe S.A. E.S.P.
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.		Gases de la Guajira S.A. E.S.P.
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.		Efigas S.A. E.S.P.
Gases del Pacífico S.A.C.		
Orion Contac Center S.A.S.		
Enlace Servicios Compartidos S.A.S.		

A continuación, se presentan los activos, pasivos y estado de resultados por segmento:

**PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Transporte de gas	Distribución de gas	Distribución y comercialización de energía	Soluciones integradas para la industria	Financiación no bancaria	Total
<b>Diciembre, 2018</b>						
Activos	\$ 6.246.006.806	3.025.435.752	536.573.616	261.737.771	355.716.978	10.425.470.923
Pasivos	\$ 4.721.720.075	1.759.149.911	421.587.505	81.954.121	7.237.171	6.991.648.783
Ingresos	\$ 579.209.860	1.115.102.921	213.127.407	46.173.360	39.846.850	1.993.460.398
Costos	(227.277.599)	(939.459.940)	(149.315.446)	(46.527.850)	(16.019.615)	(1.378.600.450)
Utilidad bruta	351.932.261	175.642.981	63.811.961	(354.490)	23.827.235	614.859.948
Método de participación	(21.330)	94.180.318	-	-	-	94.158.988
Gastos operacionales	(51.265.982)	(72.671.051)	(29.414.573)	(10.368.014)	(3.272.760)	(166.992.380)
Dividendos recibidos	-	129.002	-	-	-	129.002
Otros, netos	18.181.745	11.880.564	(6.916.961)	(9.555.207)	(13.835.334)	(245.193)
Resultados de actividades ordinarias	318.826.694	209.161.814	27.480.427	(20.277.711)	6.719.141	541.910.365
Ingresos financieros	85.816.800	21.631.018	3.085.201	34.490.988	1.315.419	146.339.426
Gastos financieros	(167.607.522)	(40.557.400)	(9.595.901)	(11.705.889)	-	(229.466.712)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	237.035.972	190.235.432	20.969.727	2.507.388	8.034.560	458.783.079
Impuesto sobre la renta	(28.503.175)	(26.914.872)	(14.624.423)	(2.032.661)	(3.445.841)	(75.520.972)
Resultado del ejercicio	\$ 208.532.797	163.320.560	6.345.304	474.727	4.588.719	383.262.107
<b>Junio, 2018</b>						
Activos	\$ 5.954.895.366	2.757.956.653	503.885.283	270.638.679	322.648.773	9.810.024.754
Pasivos	\$ 4.436.272.713	1.653.524.267	381.522.348	59.296.710	5.841.438	6.536.457.476
Ingresos	\$ 605.235.848	833.643.132	201.529.572	54.820.365	38.990.499	1.734.219.416
Costos	(249.859.195)	(679.931.323)	(136.371.239)	(23.873.686)	(14.389.611)	(1.104.425.054)
Utilidad bruta	355.376.653	153.711.809	65.158.333	30.946.679	24.600.888	629.794.362
Método de participación	7.647	78.462.143	-	-	-	78.469.790
Gastos operacionales	(63.885.966)	(69.066.532)	(28.308.306)	(5.469.414)	(2.331.520)	(169.061.738)
Dividendos recibidos	-	924.976	-	-	-	924.976
Otros, netos	6.440.223	22.933.573	(9.192.266)	(8.552.069)	(12.660.363)	(1.030.902)
Resultados de actividades ordinarias	297.938.557	186.965.969	27.657.761	16.925.196	9.609.005	539.096.488
Ingresos financieros	139.747.333	18.765.546	2.210.724	14.588.909	1.272.967	176.585.479
Gastos financieros	(138.345.572)	(41.675.448)	(8.977.348)	(20.237.674)	-	(209.236.042)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	299.340.318	164.056.067	20.891.137	11.276.431	10.881.972	506.445.925
Impuesto sobre la renta	(78.158.900)	(21.442.129)	(11.416.279)	(3.173.153)	-	(114.190.461)
Resultado del ejercicio	\$ 221.181.418	142.613.938	9.474.858	8.103.278	10.881.972	392.255.464

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

### 33. IMPACTO EN LA ADOPCIÓN DE NUEVAS NORMAS

#### NIIF 16 – ARRENDAMIENTOS

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en el año 2016 con fecha de aplicación efectiva por las entidades a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida.

La NIIF 16 reemplazó las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introdujo un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

La naturaleza de los gastos relacionados con los arrendamientos operativos cambiará ya que la NIIF 16 reemplaza el gasto por arrendamiento lineal por un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y el gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento.

A continuación se incluye un resumen general del análisis realizado por Promigas y Subsidiarias, el volumen de contratos analizados y la segmentación de inmuebles y servicios, así como el reconocimiento inicial del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento para la entidad como resultado de la implementación de la nueva norma de arrendamientos (NIIF 16).

Para el diligenciamiento de esta información se consideraron aquellos contratos que cumplen con las condiciones para determinarlos como arrendamiento bajo NIIF 16:

- Entidad: Corresponde a Promigas y subsidiarias
- Arriendos: Se informa la cantidad de contratos por arrendamiento que posee la Entidad
- Plazo promedio: Se determina el plazo promedio de los contratos identificados.
- Tasa de descuento: Se determina la tasa promedio de los contratos identificados.
- Valor: Se informa el valor total del pasivo de los contratos.

Entidad	Arriendos (cantidad)	Plazo promedio (meses)	Tasa de descuento promedio
PROMIGAS Y SUBSIDIARIAS	158	166	10,46%

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La entidad ha terminado su evaluación inicial del posible impacto sobre sus estados financieros, pero aún no ha finalizado su evaluación detallada. El impacto real de la aplicación de la NIIF 16 sobre los estados financieros del período de aplicación inicial dependerá de las condiciones económicas futuras, incluyendo la tasa de descuento al 1 de enero de 2019, la composición del detalle de arrendamientos a esa fecha, la última evaluación de la entidad con respecto a si ejercerá alguna opción de renovación de arrendamiento y la medida en que la empresa escoja usar las soluciones prácticas y las exenciones de reconocimiento.

Hasta ahora, el impacto más significativo identificado es que se deberán reconocer nuevos activos y pasivos por los arrendamientos que se mantienen en terrenos, locales, bodegas y servidores de servicios Datacenter. Al 31 de diciembre de 2018, el efecto por la aplicación de NIIF 16 en el estado de situación financiera es:

<b>Impacto en activos, pasivos y patrimonio por el reconocimiento de NIIF 16 en los Estados Financieros de Promigas y subordinadas. Expresado en miles de pesos</b>	<b>Impacto de la adopción de NIIF 16 al 1 de enero de 2019</b>
<b>Activo</b>	
Propiedad planta y equipo por derecho de uso	191.565.251
Depreciación por derecho de uso	(57.409.833)
Activo por impuesto diferido	56.100.845
<b>Total impacto NIIF 16 en el activo</b>	<b>190.256.263</b>
<b>Pasivo</b>	
Pasivo por arrendamientos	(174.414.595)
Pasivo por impuesto diferido	(44.130.839)
<b>Total impacto NIIF 16 en el pasivo</b>	<b>(218.545.434)</b>
<b>Patrimonio Controlante</b>	
Propiedad planta y equipo por derecho de uso	39.115.768
Impuesto relacionado	(12.908.203)
<b>Total impacto NIIF 16 en el patrimonio controlante</b>	<b>26.207.565</b>
<b>Interés no controlante</b>	
Propiedad planta y equipo por derecho de uso	1.143.410
Impuesto relacionado	(377.325)
<b>Total impacto NIIF 16 en el patrimonio no controlante</b>	<b>766.085</b>

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

#### 34. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES

a) **Normas e interpretaciones con aplicación posterior emitidos por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo**

- **NIC 40: Propiedades de inversión**

Se simplifica la explicación sobre cuando existe una transferencia de propiedades de inversión, indicando que una entidad transferirá una propiedad a, o desde, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio en su uso. Un cambio en su uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedades de inversión y existe evidencia del cambio de uso. Aisladamente, un cambio en las intenciones de la gerencia de uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio de uso. Ejemplos de evidencia de un cambio de uso incluyen:

- i. El comienzo de la ocupación del propietario, o del desarrollo con intención de ocupación por el propietario, en el caso de una transferencia de una propiedad de inversión a propiedades ocupadas por el propietario;
- ii. El comienzo de un desarrollo con intención de venta, en el caso de una transferencia de una propiedad de inversión a inventario;
- iii. El fin de la ocupación por parte del propietario, en el caso de la transferencia de una instalación ocupada por el propietario a una propiedad de inversión; y
- iv. El inicio de una operación de arrendamiento operativo a un tercero, en el caso de una transferencia de inventarios propiedad de inversión.

- **NIC 19: Beneficios a empleados: Modificación, reducción y liquidación de un plan**

La enmienda requiere que una empresa vuelva a medir su pasivo o activo neto cuando ocurren cambios en un plan de beneficios definidos.

Estas enmiendas estarán vigentes a partir del 1 de enero de 2019. En la medida que se presenten cambios en el plan de beneficios definidos la compañía medirá los impactos al usar los supuestos actualizados de la nueva medición para determinar el costo anual del servicio y el interés neto.

- **Nuevo Marco Conceptual**

El Marco Conceptual revisado incluye: un nuevo capítulo sobre medición; orientación sobre la presentación de informes financieros; definiciones y orientaciones mejoradas como, por ejemplo, la definición de obligación; y aclaraciones en áreas importantes, tales como las funciones de administración, prudencia e incertidumbre en la medición de información financiera.

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

El nuevo marco conceptual revisado, contiene 6 aspectos relevantes:

1. Análisis de los temas de mayor importancia, de modo que sirviera de base para que la Junta establezca nuevas o actualice las Normas NIIF.
2. Confirma el objetivo de proporcionar información financiera útil para los inversores y aclara la función del inversionista cuando decide invertir en una compañía.
3. Destaca la importancia del reporte financiero en cuanto a rendimientos, es decir la relación ingresos y gastos; y la posición financiera: activos, pasivos y patrimonio. También brinda orientación sobre cómo informar el desempeño financiero de una compañía.
4. Las definiciones de activos y pasivos en el nuevo marco conceptual se centran en los derechos y obligaciones de una compañía. También establece las decisiones para la información a revelar de activos, pasivos, ingresos y gastos, que deberían basarse en lo que es útil para los inversionistas.
5. Explica cómo tomar decisiones con relación a la medición de los activos y los pasivos, es decir cuando usar el costo histórico y cuándo deberían ser medidos al valor actual, en la medida que constituya información útil para los inversores.
6. El nuevo marco conceptual no es un estándar. Es la base para la revisión, actualización o creación de nuevas normas. No reemplaza, ni anula las normas actuales, ni alguno de sus requerimientos.

Este marco será aplicado inmediatamente por IASB, mientras que, por su parte, las empresas lo harán a partir de 2020.

#### **NIIF 4 Contratos de seguro**

La enmienda da a las entidades que satisfacen el criterio de participar predominantemente en actividades de seguro la opción para continuar la contabilidad IFRS actual y aplazar la aplicación del IFRS 9 hasta el primero entre la aplicación del nuevo estándar de seguros o los períodos que comiencen en o después del 1 enero 2021.

La valoración de la predominancia tiene que ser hecha a nivel de la entidad que reporta y en la fecha de presentación anual de reportes inmediatamente precedente al 1 abril 2016. Posteriormente no debe ser re-valorada, a menos que haya un cambio importante en las actividades de la entidad que originaría una re-valoración obligatoria. Por separado, la enmienda proporciona a todas las entidades con contratos que estén dentro del alcance del IFRS 4 la opción para aplicar el IFRS 9 de manera plena pero hacer ajustes a la utilidad o pérdida para remover el impacto del IFRS 9, comparado con el IAS 39, para los activos financieros designados que califiquen. A esto se le refiere como el 'enfoque de superposición y está disponible sobre una base de activo-por-activo con requerimientos específicos acerca de designaciones y des-designaciones. Tanto la exención temporal como el enfoque de superposición también están disponibles para quienes adopten por primera vez los IFRS.

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

#### **CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas**

Esta Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, indicando que la fecha de la transacción a efectos de determinar la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), es la fecha en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

La enmienda indica que una entidad que adopte por primera vez las NIIF no necesitará aplicar la CINIIF 22 a activos, gastos e ingresos de actividades ordinarias que queden dentro del alcance de esa interpretación inicialmente reconocidos antes de la fecha de transición a las Normas NIIF.

#### **NIIF 9: Instrumentos financieros - Características de cancelación anticipada con compensación negativa**

A efectos de determinar el costo amortizado, una compañía debe considerar los términos contractuales que puedan dar por terminado una relación contractual. Se aclara que independientemente del suceso o circunstancia que provoque la finalización anticipada del contrato, una parte puede pagar o recibir una compensación razonable por esa finalización anticipada. Por ejemplo, una parte puede pagar o recibir una compensación razonable cuando opta por finalizar el contrato anticipadamente (o provoca la finalización anticipada del contrato por otro medio).

Una compensación negativa se puede dar cuando una característica de cancelación anticipada puede dar como resultado que la parte que provoca la finalización anticipada del contrato puede, en efecto recibir un importe de la otra parte, en lugar de pagar una contraprestación a la otra parte.

Para ilustrarlo, el IASB consideró un préstamo con una característica de cancelación anticipada que puede dar lugar a una compensación negativa. Concretamente, el prestatario y el prestamista tienen la opción de cancelar el préstamo antes del vencimiento y, si se cancela anticipadamente, el importe correspondiente incluye la compensación que refleja el cambio en la tasa de interés de referencia relevante. Es decir, si el préstamo se cancela de forma anticipada (por cualquiera de las partes) y la tasa de interés de referencia correspondiente ha disminuido desde que se reconoció inicialmente el préstamo, entonces el prestamista recibirá efectivamente un importe que represente el valor presente de esos ingresos por intereses perdidos sobre el plazo restante del préstamo. Por el contrario, si el contrato se cancela de forma anticipada (por cualquiera de las partes) y la tasa de interés de referencia correspondiente ha aumentado, el prestatario recibirá efectivamente un importe que representa el efecto de ese cambio en dicha tasa de interés sobre el plazo restante del préstamo.

## PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

#### Mejoras anuales Ciclo 2015 – 2017

Las enmiendas sobre la NIIF 3 y 11, indican que una entidad puede obtener el control sobre una operación conjunta por etapas a lo largo de tiempo. En caso de que ocurra, se deberá realizar la baja en cuentas de su participación anteriormente mantenida y reconoce una participación controladora en todos los activos y pasivos de la anterior operación conjunta. Estos cambios son aplicados a los estados financieros que se emitan a partir del 1 de enero 2019.

Para la NIC 12, se modifican el párrafo respecto a los efectos de los dividendos en el impuesto a la ganancia, no realizando referencia a la misma NIC 12, si no según lo estipulado en la NIIF 9, indicando que este efecto sea reconocido en el resultado del periodo, otro resultado integral o en el patrimonio, según donde la entidad reconoció originalmente esas transacciones o sucesos pasados. La fecha de aplicación obligatoria para estos cambios es desde el 01 de enero de 2019.

En la NIC 23, se modifican la determinación de la tasa de capitalización sobre los costos susceptibles, en los cuales se toma el promedio ponderado de los costos por préstamos de todos los préstamos recibidos por la entidad durante el periodo, a excepción de aquellos tomados para financiación de activos aptos hasta que sustancialmente todas las actividades necesarias para prestar ese activo para su uso previsto o venta se ejecuten. Para este último cambio, la fecha de aplicación se realizará a partir del comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez esas modificaciones.

#### **b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el Internacional Accounting Standards Board – IASB a nivel Internacional:**

Durante el año 2018 el Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad IASB emitió nuevos pronunciamientos sobre enmiendas relacionadas con normas ya emitidas o nuevas emisiones de normas que puedan implicar un impacto en la Compañía y sus subordinadas, las cuales son:

##### **NIC 1: Definición de material o con importancia relativa**

Se modifican las definiciones de materialidad e importancia relativa para permitir la adopción anticipada de forma independiente a las modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las NIIF.

##### Anterior concepto:

“Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, determinada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido éstas. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.”

##### Nueva definición:

“La materialidad o con importancia relativa depende de la naturaleza o magnitud de la información, o de ambas. Una entidad evalúa si la información en cuestión, individualmente o en combinación

## **PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

con otra información, es material o con importancia relativa en el contexto de sus estados financieros tomados en su conjunto.”

Los cambios realizados en la NIC 1 y la NIC 8 serán aplicables obligatoriamente a los periodos que empiecen desde el 1 de enero de 2019.

#### **Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3)**

La enmienda modifica la definición de negocio con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones son las siguientes:

- a) aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- b) eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- c) añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- d) restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- e) añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

Los impactos de las anteriores modificaciones deben ejecutarse en el momento que ocurran transacciones de adquisición sobre activos y pasivos que pueden considerarse un negocio a combinar en sus operaciones actuales.

Las enmiendas se aplican de forma prospectiva a las transacciones en cuya fecha de adquisición ocurra a partir del comienzo del periodo a 1 de enero 2020.

### **35. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

A la fecha de la opinión sobre los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, no hay eventos subsecuentes que requieran ajustes o revelaciones a dichos estados financieros.

### **36. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados para su emisión de acuerdo con el acta No. 485 de Junta Directiva del 14 de febrero de 2019. Estos estados financieros y las notas que se acompañan serán presentados en la Asamblea de Accionistas de la Compañía el 22 de marzo de 2019. Los accionistas tienen la facultad de aprobar o modificar los estados financieros de la Compañía.



**CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE PROMIGAS S.A.E.S.P.**

A los señores Accionistas de Promigas S.A. E.S.P.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Promigas S.A. E.S.P., certifican que los estados financieros consolidados de la compañía al 31 de diciembre de 2018 han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

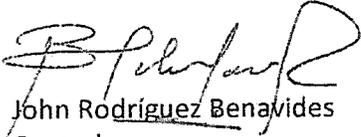
- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el semestre terminado al 31 de diciembre de 2018 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2018.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con la Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificadas, descritos y revelados en los estados financieros.

Dando cumplimiento al Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Para constancia se expide en Barranquilla a los dieciocho (18) días de febrero de dos mil diecinueve (2019).

Atentamente

  
x Eric Flesch Santoro  
Representante Legal

  
John Rodríguez Benavides  
Contador  
T.P. 11628-T

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

## CERTIFICADO

En cumplimiento al Artículo 46 de la Ley 964 de 2005, certifico que toda la información presentada a la Asamblea de Accionistas, tales como los estados financieros consolidados y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Promigas S.A. E.S.P.

Para constancia se expide en Barranquilla a los dieciocho (18) días de febrero de dos mil diecinueve (2019).

Atentamente,



Eric Flesch Santoro  
Representante Legal

